



Congreso de los Diputados



VIAJE DE LA DELEGACIÓN DE LAS COMISIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO A NUEVA YORK, CON MOTIVO DE LA CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO Y ALTOS REPRESENTANTES, REUNIDOS EN LA SEDE DE NACIONES UNIDAS, DEL 25 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2015 PARA LA ADOPCIÓN DE LA NUEVA AGENDA DE DESARROLLO: “TRANSFORMO NUESTRO MUNDO: AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE” (CUMBRE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE)

Los días 24 a 28 de septiembre de 2015 se desplazó a Nueva York una delegación oficial de las Cortes Generales, encabezada por la Excm. Sra. D^a. Ana Mato Adrover, Vicepresidenta Primera de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso de los Diputados, e integrada por los Excmos. Sres: D. Juan Carlos Grau (Portavoz del Grupo Popular en la Comisión de Cooperación internacional para el Desarrollo del Congreso), D. Rufino Selva Guerrero (Diputado del Grupo Socialista en dicha Comisión), D. Irene Lozano Domingo (Portavoz del Grupo de Unión Progreso y Democracia en la misma Comisión); y los Senadores D. José Antonio Rubio Mielgo (Vicepresidente Primero de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Senado) y D. Juan Andrés Tovar Mena (Portavoz del Grupo Socialista en la misma Comisión), así como la Letrada de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso de los Diputados, Ilma. Sra. D^a. Sara Sieira Mucientes, y la funcionaria del Senado D^a. M^a. Isabel Ruiz Escudero.

El motivo del viaje lo constituía la celebración de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible 2015, y la oportunidad del mismo, la representación de las Cortes Generales, junto con los miembros del Gobierno y S.M. el Rey, en el acto de la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de alcance universal que integrarán la nueva Agenda de Desarrollo hasta el año 2030, establecidos en el Proyecto de Resolución “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” que puede consultarse en: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S (véase Anexo I de este Informe)

La delegación salió de Madrid el día 24 de septiembre y llegó a Nueva York en la misma fecha a las 15 h. A las 18,30 h. asistieron a la Recepción ofrecida por S.M. el Rey con motivo de la Cumbre, que tuvo lugar en la sede del Instituto Cervantes de Nueva York.

Tras el saludo, S. M. el Rey pronunció un discurso, agradeciendo a los miembros del Gobierno y Altos Representantes presentes, así como a los funcionarios de la representación permanente ante la ONU, el trabajo realizado con ocasión de la Cumbre de Desarrollo Sostenible que aprobará la Agenda de desarrollo 2030. A continuación los miembros de la delegación departieron con S.M. el Rey.



Congreso de los Diputados

El **viernes 25 de septiembre**, la delegación se trasladó a la sede de Naciones Unidas para asistir a la solemne sesión de apertura de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y Altos Representantes (Cumbre del Desarrollo Sostenible), que acordaría en este mismo día, para su aprobación por la Asamblea General, en su septuagésimo periodo de sesiones, los Objetivos de Desarrollo Sostenible que integran la Agenda de desarrollo post-2015.

El orden del día de esta jornada, tanto de las sesiones plenarias de la Cumbre en el Salón de sesiones de la Asamblea General, como los diálogos interactivos y los diferentes eventos en paralelo (*side events*), pueden consultarse en *Journal de the United Nations* n. 182/2015 del viernes 25 de septiembre: <http://www.un.org/en/documents/journal.asp> (véase Anexo II de este Informe)

El desarrollo de las reuniones de esta jornada y las declaraciones correspondientes pueden consultarse en:

<https://papersmart.unmeetings.org/ga/70th-sesión/plenary-meetings/statements/>

A las 10.00 h comienza la **Tercera sesión plenaria**, con el Discurso de Su Santidad el Papa Francisco (10.05h-10.47h). Este discurso puede consultarse en:

<http://statements.unmeetings.org/media2/7651292/pope-francis-sp-.pdf> (véase Anexo III de este Informe)

Tras las actuaciones de las cantantes Shakira, con el tema "Imagine", y Angelique Kidjo con la canción "Africa", Malala pronunció un mensaje sobre la importancia de la educación, y la necesaria igualdad de género en este ámbito.

A las 11.15h, da comienzo la **Cuarta sesión plenaria**.

El desarrollo de la sesión y sus correspondientes intervenciones pueden consultarse en:

<https://papersmart.unmeetings.org/ga/70th-sesión/plenary-meetings/statements/>

La sesión comienza con la Declaración de los Copresidentes de la reunión plenaria de Alto Nivel. Su Excelencia Lars Løkke Rasmussen, Primer Ministro de Dinamarca y Copresidente de la sesión plenaria de Alto Nivel declara abierta la Cumbre para la adopción de la Agenda de desarrollo post-2015 y efectúa una declaración. Su Excelencia Yoweri Museveni, Presidente de la República de Uganda y Copresidente de la sesión plenaria de Alto Nivel.

Seguidamente tiene lugar la Declaración del Secretario General de Naciones Unidas, Banki Moon, (11.31h-11.37h), con motivo de la adopción de la Agenda post-2015 por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y Altos Representantes.



Congreso de los Diputados

De acuerdo con la Resolución 69/244 de 29 Diciembre 2014, Sr. Salil Shetty, Secretario General de Amnistía Internacional, efectuó una Declaración.

Su Excelencia Lars Løkke Rasmussen, Primer Ministro de Dinamarca y Copresidente de la sesión plenaria de Alto Nivel, recuerda a la Asamblea General la Nota de la Secretaría, contenida en el documento A/70/391, en relación con las implicaciones presupuestarias del Proyecto de Resolución A/70/L.1.

Seguidamente **la Asamblea General adopta la Resolución A/70/L.1 "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible"**.

Posteriormente, comienzan las Declaraciones realizadas por los Jefes de Estado y de Gobierno y Altos Representantes, con ocasión de la aprobación de la Resolución A/70/L.1 "Transformar nuestro mundo: el Programa de desarrollo sostenible en el horizonte 2030":

Su Excelencia Kolinda Grabar-Kitarović, Presidente de la República de Croacia; Su Excelencia Sauli Niinistö, Presidente de la República de Finlandia; Su Excelencia Gurbanguly Berdimuhamedov, Presidente de Turkmenistán; Su Excelencia Juan Manuel Santos Calderón, Presidente de la República de Colombia; y Su Excelencia Abdel Fattah Al Sisi, Presidente de la República Árabe de Egipto, Su Excelencia Ralph Gonsalves, Primer Ministro y Ministro de Economía y Seguridad Nacional de las Granadinas y Ministro de Justicia de las Granadinas y San Vicente, Su Excelencia José Maria Pereira Neves, Primer Ministro y Ministro de Reforma de la República de Cabo Verde; Su Excelencia Perry Gladstone Christie, Primer Ministro y Ministro de Economía de la Commonwealth de las Bahamas; Su Excelencia Angela Merkel, Canciller de la República Federal de Alemania (véase intervención en Anexo IV de este Informe, que no está publicada en la página web); Su Excelencia Narendra Modi, Primer Ministro de la República de India; y Su Excelencia Enda Kenny, Primer Ministro de Irlanda, Su Excelencia Arnold Nicholson, Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica; Su Excelencia Charles Kdeif Diby, Ministro de Estado y Ministro de Asuntos Exteriores de Costa de Marfil; Su Excelencia Winston Dookeran, Ministro de Asuntos Exteriores de Trinidad y Tobago; y Su Excelencia Salahuddin Rabbani, Ministro de Asuntos Exteriores de Afganistán.

Para finalizar la cuarta sesión plenaria intervienen: Sr. Mark Wilson, CEO del Grupo Aviva; Su Excelencia Jim Yong Kim, Presidente del Banco Mundial; y Su Excelencia Christine Lagarde, Directora del Fondo Monetario Internacional.

15. 00 horas. Quinta sesión plenaria

Intervienen: Su Excelencia Raimonds Vējonis, Presidente de la República de Letonia; Su Excelencia Salvador Sánchez Cerén, Presidente de la República de El Salvador; Su Excelencia Faure Essozimna Gnassingbé, Presidenta de la República Togolesa; Su Excelencia Michelle



Congreso de los Diputados

Bachelet Jeria, Presidente de la República de Chile; Su Excelencia Arthur Peter Mutharika, Presidente de la República de Malawi; Su Excelencia David Arthur Granger, Presidente de la República de Guyana; Su Excelencia Uhuru Kenyatta, Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la República de Kenia; Su Excelencia Ellen Johnson-Sirleaf, Presidenta de la República de Liberia; Su Excelencia Aote Tong, Presidente, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Kiribati; Su Excelencia Juan Carlos Varela Rodríguez, Presidente de la República de Panamá; Su Excelencia Muhammadu Buhari, Presidente de la República Federal de Nigeria; Su Excelencia Tommy Esang Remengesau, Presidente de la República de Palau; Su Excelencia Evo Morales Ayma, Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia; Su Excelencia Truong Tan Sang, Presidente de la República Socialista de Viet Nam; Su Excelencia János Áder, Presidente de Hungría; Su Excelencia Elbegdorj Tsakhia, Presidente de Mongolia.

Tiene lugar a continuación la intervención de Su Majestad Don Felipe VI, Rey del Reino de España (véase Anexo V de este informe, en castellano). Durante su Discurso todos los miembros de la Delegación acompañan en el Salón de Sesiones a S.M. el Rey junto con el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Sr. García Margallo, el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Sr. Ybáñez Rubio, el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Sr. Gracia Aldaz, el Secretario General de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Sr. Robles Orozco, y el Embajador de la Misión Permanente de España ante la ONU, Sr. Oyarzun.

Continúan en turno de intervención: Su Excelencia Simonetta Sommaruga, Presidenta de la Confederación Suiza; Su Excelencia Juan Orlyo Hernández Alvarado, Presidente de la República de Honduras; y Su Excelencia Robert Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe.

18. 00 horas. Sexta sesión plenaria

Intervienen: Su Excelencia Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi, Vice-Presidente de la República de Botswana; Su Excelencia Juan Alfonso Fuentes Soria, Vice-Presidente de la República de Guatemala; Su Excelencia Edi Rama, Primer Ministro de la República de Albania; Su Excelencia Erna Solberg, Primera Ministra del Reino de Noruega; Su Excelencia Adrian Hasler, Primer Ministro del Principado de Liechtenstein; Su Excelencia Gaston Alphonso Browne, Primer Ministro y Ministro de Economía y Gobierno Corporativo de Antigua y Barbuda; Su Excelencia Miro Cerar, Primer Ministro de la República de Eslovenia; Su Excelencia Enele Sosene Sopoaga, Primer Ministro de Tuvalu; Su Excelencia Freundel Stuart, Primer Ministro de Barbados; Su Excelencia Hailemariam Desalegn, Primer Ministro de la República Federal Democrática de Ethiopia; Su Excelencia Tshering Tobgay, Primer Ministro del Reino de Bután; Su Excelencia Prakash Man Singh, Primer Ministro de Nepal; y Su Excelencia Netumbo Nyi-Ndaitwah, Primera Ministra de Namibia.



Congreso de los Diputados

Continúan en turno de intervención:

Su Excelencia Joël Morgan, Ministro de Asuntos Exteriores y Transport de Seychelles; Su Excelencia Faeqa bint Saeed Al Saleh, Ministro de Desarrollo Social de Bahrain; Su Excelencia Erlan Abdyldayev, Ministro de Asuntos Exteriores de Kyrgyzstan; Su Excelencia Aïchatou Boulama Kané, Ministra de Estado y Ministra de Asuntos Exteriores, Cooperación e integración africana de Niger; Su Excelencia Jean-Claude Gakosso, Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de Congo; Su Excelencia Niermala Badrising, Ministra de Asuntos Exteriores de Suriname; Su Excelencia Abdulaziz Kamilov, Ministro de Asuntos Exteriores de Uzbekistan; Su Excelencia Wilfred Elrington, Fiscal General y Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Belize; Su Excelencia Raymond Tshibya N'tungamulongo, Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de La República Democrática de El Congo; Su Excelencia Yves Germain Joseph, Ministro de Planificación y Cooperación Exterior de Haití; Su Excelencia Neneh Macdouall-Gaye, Ministra de Asuntos Exteriores de Gambia; y la Presidenta de la Delegación de Burkina Faso.

A continuación, intervienen: los representantes de la Unión Africana y el Banco de Desarrollo Eurasiático; Sr. Saber Chowdhury, Presidente de la Unión Inter-parlamentaria; Sr. Zhang Xinsheng, Presidente de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza; Sr. Martin Kreutner, Decano y Secretario ejecutivo de la Academia Internacional Anti-corrupción; Sr. As Sy, Secretario General de la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; Sra. Michaelle Jean, Secretaria General de Organización Internacional de la Francofonía; y representantes de la Liga de Estados Árabes y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Sra. Fang Liu, Secretaria General de la Organización Internacional de Aviación Civil; Sr. José Graziano da Silva, Director General de la Organización para la Agricultura y la Alimentación; Sr. Mukhisa Kituyi, Secretario General de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; y representantes de la Organización Educacional, Científica y Cultural de Naciones Unidas y del Programa conjunto de Naciones Unidas sobre SIDA/VIH, Grupo educacional Internacional de Trabajadores y Sindicatos y Ayuda Internacional.

La sesión finalizó a las 22.55 h

En horario simultáneo al de la sesión plenaria, durante los días 25 a 27 de septiembre, tuvieron lugar los seis diálogos interactivos siguiendo las seis líneas directrices marcadas por el Secretario General en el Informe de síntesis que el Secretario General de Naciones Unidas entregó a los Estados miembros el 4 de diciembre de 2014. ("El camino hacia la dignidad para el 2030: acabar con la pobreza, transformar todas las vidas y proteger el planeta").



Congreso de los Diputados

El documento puede descargarse en:

http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/69/700&referer=/english/&Lang=S

Los seis diálogos interactivos contenían propuestas iniciales para la puesta en práctica de la Agenda respecto de las cuales los intervinientes fueron realizando sus respectivas declaraciones. Todas estas propuestas se contienen en el Anexo VI de este Informe, además de poderse consultar en los enlaces que se señalan más abajo.

Así pues, el día 25 de septiembre, en horario simultáneo al de la sesión plenaria, de 12 a 15 h, tuvo lugar en la Sala del Consejo de Administración Fiduciaria, el Primer Diálogo interactivo Sobre el final de la pobreza y el hambre, copresidido por S.E. Miro Cerar, Primer Ministro de la República de Eslovenia, y S.E. Ralph Gonsalves, Primer ministro de San Vicente y las Granadinas. El contenido de la propuesta inicial puede consultarse en <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/8141Interactive%20Dialogue%201%20-%20Poverty%20y%20Hunger.pdf>

El desarrollo de la sesión y sus correspondientes intervenciones pueden descargarse en:

<https://papersmart.unmeetings.org/ga/70th-sesión/70th-sesión-high-level-week-interactive-dialogue/interactivedialogue1/statements/>

Las intervenciones se produjeron en el siguiente orden: Soberanía Militar de la Orden de Malta; Noruega; Organización Mundial del Comercio; Kuwait; Belize; ADD internacional; Canadá; República Democrática Popular de Laos y Birmania.

Asimismo, en horario simultáneo al de la sesión plenaria, de 15 a 18 h, en la Sala del Consejo de Administración Fiduciaria, tuvo lugar el segundo diálogo interactivo “Luchar contra las desigualdades, empoderar las mujeres y niñas y no dejar a nadie atrás”, copresidido por S.E. Kolinda Grabar-Kitarović, Presidenta de la República de Croacia y S.E. Uhuru Kenyatta, Presidente de la República de Kenya.

El contenido de la propuesta inicial puede descargarse en:

<https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/8146Interactive%20Dialogue%202%20-%20Inequalities.pdf>

El desarrollo de la sesión y sus correspondientes intervenciones pueden descargarse en:

<https://papersmart.unmeetings.org/ga/70th-sesión/70th-sesión-high-level-week-interactive-dialogue/interactivedialogue2/statements/>



Congreso de los Diputados

El orden de las intervenciones, fue el siguiente: Guatemala; Lesoto; Israel; Bahrain; Observatorio de Derechos Humanos; Alianza internacional de la Discapacidad; Maldivas; Colombia; México; Organización Internacional de la Francofonía; Qatar; Organización internacional de la Migración; Secretariado de la Commonwealth

En la misma jornada del día 25 de septiembre, en horario simultáneo a la sesión plenaria y a los dos diálogos interactivos, tuvieron lugar los siguientes eventos o reuniones en paralelo (*side events*):

1. Encuentro especial de Alto Nivel "Conseguir seguridad alimentaria y nutrición sostenible para todos" (Coorganizado por las Misiones Permanentes de Brasil, Indonesia, Malawi, Noruega y Suecia, el Partenariado Global para la Investigación en Agricultura (CGIAR), la Organización Mundial de la Salud, la Red de soluciones para el Desarrollo Sostenible, el Programa Mundial de Alimentos y UNICEF, de 13 a 14.30 h, Sala de Conferencias n.2).
2. "Fortalecimiento de los medios de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la consecución de una generación libre de VIH/SIDA por la eliminación de la transmisión madre-hijo para 2030: un imperativo para Nigeria. Organizado por la Misión Permanente de Nigeria, de 13.15-14.45 h, Sala de Conferencias n. 3)
3. Encuentro de Alto Nivel "Posibilitar y atraer contribución empresarial a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles" (Coorganizado por la Misión Permanente de Francia y la Iniciativa de Información Global (Global Reporting Initiative), 13.15-14.30 h, Sala de Conferencias n.7)
4. Encuentro de Alto Nivel sobre "Surgimiento de enfermedades relacionadas con el cambio climático en las regiones vulnerables: ¿Qué puede hacerse?" (Coorganizado por la Misión Permanente de Francia en colaboración con el Instituto para la investigación en el desarrollo (IRD, por sus siglas en francés), 13.15-14.45 h en la Sala de Conferencias n.5)

A esta reunión asistieron el Diputado Excmo. Sr. D. Rufino Selva Guerrero, y los Senadores Excmos Sres. D. José Antonio Rubio Mielgo y D. Juan Andrés Tovar Mena.

5. Encuentro de Alto Nivel "Sobre la Cuenca del Lago Chad: evaluación de las necesidades humanitarias urgentes en una mirada global sobre la crisis (organizado por la OCHA-Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios), 15-17h, en la Sala de Conferencias n. 1)
6. Encuentro de la Comisión de Jefes de Estado y de Gobierno del continente Africano sobre Cambio Climático (Coorganizado por las Misiones Permanentes de Egipto y del Observatorio Permanente de la Unión Africana, de 15 a 16.30 h, Sala de Conferencias n.7).



Congreso de los Diputados

7. “De la conversación global a la acción global: Hacer que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se pongan en práctica” (organizado por el Grupo de Desarrollo de Naciones Unidas (UNDG), de 14-16,30h, Sala de Conferencias n.4)

A esta reunión asistieron los Diputados Excmos. Sres. D^a. Irene Lozano Domingo y D. Rufino Selva Guerrero, y los Senadores Excmos Sres. D. José Antonio Rubio Mielgo y D. Juan Andrés Tovar Mena.

8. Encuentro de Alto Nivel “De los objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Lecciones y Reflexiones desde Brasil”, de 16-18 h, Sala de Conferencias n.2
9. Encuentro de Alto Nivel sobre la “Contribución del G20 a la puesta en práctica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (organizado por la Misión Permanente de Turquía en colaboración con el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (UNDP), de 16 a 18.00 h, en la Sala de Conferencias n. 11)

El **día 26 de septiembre**, la delegación se traslada a la sede de Naciones Unidas nuevamente para continuar con el programa. El orden del día de la jornada puede consultarse en *Journal de the United Nations*, n. 2015/183, de 26 de septiembre (ver Anexo VII):

<http://www.un.org/mwg-internal/de5fs23hu73ds/progress?id=fv2V1fdlIX8cxEBEU-PKljzB9Td3c85YokvkTLn6fgQ>,

El desarrollo de las reuniones de esta jornada y las declaraciones correspondientes pueden consultarse en:

<https://papersmart.unmeetings.org/ga/70th-sesión/plenary-meetings/statements/>

A las 9.00h comienza la **Séptima sesión plenaria**. Las intervenciones se sucedieron en el siguiente orden:

Su Excelencia Baron Divavesi Waqa, Presidente de la República de Nauru; Su Alteza Serenísima Príncipe Alberto II, Príncipe soberano de Mónaco; Su Excelencia Nicos Anastasiades, Presidente de la República de Chipre; Su Excelencia Hassan Rouhani, Presidente de la República Islámica de Irán; Su Excelencia Felipe Jacinto Nyusi, Presidente de la República de Mozambique; Su Majestad Hassanal Bolkiah Mu'izzaddin Waddaulah, Sultán y Yang Di Perpetuo de Negar Brunei Darussalam; Su Excelencia Choummaly Sayasone, Presidente de la República Democrática Popular de Lao; Su Excelencia Park Geun-Hye, Presidenta de la República de Corea; Su Excelencia Agila Saleh Essa Gwaider, Jefe de Estado de Libia; Su Alteza Sheikh Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, Emir del Estado de Kuwait; Su Excelencia Raúl Castro Ruz, Presidente de del Consejo de Estado y Ministro de la República de Cuba; Su



Congreso de los Diputados

Excelencia Xi Jinping, Presidente de la República Popular China; y Su Excelencia Macky Sall, Presidente de la República de Senegal.

Continúan en turno de intervención Su Excelencia Muhammad Jusuf Kalla, Vice -Presidente de la República de Indonesia; Su Excelencia Tuilaepa Sailele Malielegaoi, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio del Estado independiente de Samoa; Su Excelencia Mark Rutte, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos; Su Excelencia Pakalitha Bethuel Mosisili, Primer Ministro del Reino de Lesoto; Su Excelencia Sigmundur Davíð Gunnlaugsson, Primer Ministro de la República de Islandia; Su Excelencia Stefan Löfven, Primer Ministro del Reino de Suecia; Su Excelencia Irakli Garibashvili, Primer Ministro de Georgia; Su Excelencia Samdech Akka Moha Sena Padei Techo Hun Sen, Primer Ministro del Reino de Camboya; Su Excelencia Timothy Harris, Primer Ministro, Ministro de Desarrollo Sostenible, Seguridad Nacional, empoderamiento del pueblo y de empoderamiento de los distritos electorales de Saint Kitts y Nevis; Su Excelencia Tammam Salam, Presidente del Consejo de Ministros de la República Libanesa; Su Excelencia Rui Maria de Araújo, Primer Ministro de la República Democrática de Timor Oriental; Su Excelencia François Lounçény Fall, Ministro de Estado y Ministro de Asuntos Exteriores y de los Guineanos en el Extranjero de Guinea; Su Excelencia Manuel Domingos Vicente, Vice-Presidente de la República de Angola; Su Excelencia Eneida de León, Ministra de Vivienda, Planificación territorial y Medio Ambiente de Uruguay; Su Excelencia Ibrahim Ahmed Gnyour, Ministro de Asuntos Exteriores de Sudan; Su Excelencia Moussa Faki Mahamat, Ministro de Asuntos Exteriores e Integración africana del Chad; Su Excelencia Pierre Moukoko Mbonjo, Ministro de Asuntos Exteriores de Camerún; Su Excelencia Christian Paradis, Ministro de Desarrollo Internacional y de la Francofonía de Canadá; Su Excelencia Imad Najib Fakhoury, Ministro de Planificación y Cooperación internacional de Jordania; Su Excelencia Wunna Maung Lwin, Ministro de Asuntos Exteriores de Birmania; y Su Excelencia Béatrice Atallah, Ministra de Asuntos Exteriores de Madagascar.

15.00 h Octava sesión plenaria

La Asamblea General continúa la reunión plenaria de Alto Nivel de la septuagésima sesión.

Continúan en turno de intervención: Su Excelencia Ollanta Humala Tasso, Presidente de la República de Perú; Su Majestad el Rey Mswati III, Jefe de Estado del Reino de Suazilandia; Su Excelencia Ikilillou Dhoinine, Presidente de la Unión de las Comoras; Su Excelencia Ali Bongo Ondimba, Presidente de la República de Gabón; Su Excelencia Toomas Hendrik Ilves, Presidente de la República de Estonia; Su Excelencia Boni Yayi, Presidente de la República de Benin; Su Excelencia Ibrahim Boubacar Keita, Presidente de la República de Malí; Su Excelencia Mohamed Ould Abdel Aziz, Presidente de la República Islámica de Mauritania; Su Excelencia Catherine Samba - Panza, Jefe del Estado de Transición de la República Centro-Africana; Su Excelencia Yrea Belluzzi I y Su Excelencia Roberto Venturini I, Capitanes Regentes de la



Congreso de los Diputados

República de San Marino; Su Excelencia Danilo Medina Sánchez, Presidente de la República Dominicana; y Su Excelencia Edgar Chagwa Lungu, Presidente de la República de Zambia.

Continúan en turno de intervención: Su Excelencia Teodoro Nguema Obiang Mangue, Vice-Presidente de la República de Guinea Ecuatorial; Su Excelencia Joseph Butore, Vice-Presidente de la República de Burundi; Su Excelencia Kenny Davis Anthony, Primer Ministro y Ministro de Economía, Asuntos Económicos y Seguridad Social de Santa Lucía; Su Excelencia Meltek Sato Kilman Livtuvanu, Primer Ministro de la República de Vanuatu; Su Excelencia Jakaya Mrisho Kikwete, Presidente de República Unida de Tanzania; Su Excelencia Josaia Voreqe Bainimarama, Primer Ministro de la República de Fidji; Su Excelencia Patrice Emery Trovada, Primer Ministro de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe; y Su Excelencia Samiuela 'Akilisi Pohiva, Primer Ministro, Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio y Ministro de Educación del Reino de Tonga.

18. 00h Novena Sesión plenaria.

La Asamblea General continúa la reunión plenaria de Alto Nivel de la septuagésima sesión.

Su Excelencia Riyad Al-Malki, Ministro de Asuntos Exteriores del Estado de Palestina; Su Excelencia Natalia Gherman, Primera Ministra y Ministra de Asuntos Exteriores y de Integración Europea de la República de Moldavia; Su Excelencia Leo Dion, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Inter-gubernamentales de Papúa Nueva Guinea; Su Excelencia Pavel Belobradek, Primer Ministro de la República Checa; Su Excelencia Elmar Maharram Oglu Mammadyarov, Ministro de Asuntos Exteriores de Azerbaijan; Su Excelencia Samura Kamara, Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Sierra Leona; Su Excelencia Sheikha Lubna Bint Khalid Al Qassimi, Ministra de Cooperación Internacional para el Desarrollo de los Emiratos Árabes Unidos; Su Excelencia Murray McCully, Ministro de Asuntos Exteriores de Nueva Zelandia; Su Excelencia Louise Mushikiwabo, Ministra de Asuntos Exteriores de Ruanda; Su Excelencia Osman Mohammed Saleh, Ministro de Asuntos Exteriores de Eritrea; Su Excelencia Reyad Yassin Abdullah, Ministro de Asuntos Exteriores de Yemen; Su Excelencia Edward Nalbyan, Ministro de Asuntos Exteriores de Armenia; Su Excelencia Tony DeBrum, Ministro de Asuntos Exteriores de la República de las Islas Marshall; Su Excelencia Abdusalam Hadliyah Omer, Ministro de Asuntos Exteriores y Promoción de la Inversión de Somalia; Su Excelencia el Arzobispo Paul Richard Gallagher, Secretario de Relaciones con los Estados de la Santa Sede; y los Presidentes de las Delegaciones de Nicaragua, la República Árabe Siria, Guinea-Bissau y Dominicana.

Asimismo intervienen los representantes de organismos e instituciones internacionales: Sr. Thomas Bach, Presidente del Comité Olímpico Internacional; Sra. Irene Khan, Directora General de la Organización para el Desarrollo del Derecho Internacional; Sr. Yves Leterme,



Congreso de los Diputados

Secretario-General del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral; Sra. Mireille Ballestrazzi, Presidenta de la Organización de la Policía Criminal Internacional; representantes de la Organización para la Migración Internacional y la Organización para la Cooperación Islámica; Sr. Lamberto Zannier, Secretario General de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa; Sr. Patrick Gomes, Secretario General del Grupo de Estados Africa-Caribe-Pacífico; Dr. Colin Tukuitonga, Director General de la Comunidad del Pacífico; Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva del Centro para el Comercio Internacional; y el Sr. Joan Clos, Vicesecretario General y Director Ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos. Asimismo, intervienen el Foro Internacional de Plataformas de Organizaciones no Gubernamentales en Seychelles y la Organización Mundial de Agricultores.

Intervienen en turno de réplica los representantes de Armenia y Azerbaijan.

La sesión plenaria finalizó a las 22.45h

El mismo día 26 de septiembre, en horario simultáneo al de la sesión plenaria, de 12 a 15 h, tuvo lugar en la Sala del Consejo de Administración Fiduciaria, el Tercer Diálogo interactivo Sobre la promoción del crecimiento económico sostenible, transformación y promoción de la producción y el consumo sostenibles, copresidido por Su Excelencia Charles Michel, Primer Ministro de Bélgica y Su Excelencia Sheikh Hasina, Primera Ministra y Ministra de la República Popular de Bangladesh

El contenido de la propuesta inicial puede consultarse en

<https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/8151Interactive%20Dialogue%20%203%20-%20Growth%20Industrialization.pdf>

El desarrollo de la sesión y sus correspondientes intervenciones pueden descargarse en:

<https://papersmart.unmeetings.org/ga/70th-sesión/70th-sesión-high-level-week-interactive-dialogue/interactivedialogue3/statements/>

Las intervenciones se produjeron en el siguiente orden: Bangladesh; Kyrgyzstan; Caricom; Madagascar; UN-Habitat; Campaña People's SDG's; Brasil.

De 15 a 16.30 se desarrolló asimismo el sexto Diálogo Interactivo en la misma Sala del Consejo de Administración Fiduciaria, copresidido por: Su Excelencia Macky Sall, Presidente de la República de Senegal y Su Excelencia Ahmet Davutoğlu, Primer Ministro de la República de Turquía.



Congreso de los Diputados

El contenido de la propuesta inicial puede consultarse en

<https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/8166Interactive%20Dialogue%206%20-%20Global%20Partnership.pdf>

El desarrollo de la sesión y las correspondientes intervenciones pueden seguirse en:

<https://papersmart.unmeetings.org/ga/70th-sesión/70th-sesión-high-level-week-interactive-dialogue/interactivedialogue6/statements/>

Las intervenciones se produjeron en el siguiente orden: Líbano, Mónaco, Vanuatu, Red del Tercer Mundo y APRCEM, Túnez, Indonesia, Interpol, Alianza Latinoamericana y Caribeña de Juventudes.

En la misma jornada del día 26 de septiembre, en horario simultáneo a la sesión plenaria y a los dos diálogos interactivos, tuvieron lugar los siguientes eventos o reuniones en paralelo (*side events*):

1. Reunión de Alto Nivel sobre “El futuro de la financiación humanitaria más allá de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: evaluar la vulnerabilidad, el conflicto y la violencia” (coorganizado por la Misión Permanente de Noruega y su Panel de Alto Nivel sobre Financiación Humanitaria del Secretario General, Sala de Conferencias 12, de 9.30 h a 11 h)
2. Reunión sobre “el papel de la financiación de la Cooperación Islámica en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (coorganizado por la Oficina del Observador Permanente para la Organización de la Cooperación Islámica, el Banco de Desarrollo Islámico, y el PNUD, Sala de Conferencias 2, de 10 a 12h).

A esta reunión asistió el Diputado Excmo. Sr. D. Rufino Selva Guerrero.

3. Reunión de Alto Nivel sobre “la contención de la amenaza de Boko Haram y la construcción de la estabilidad en los países afectados: una estrategia de largo plazo para construir la resiliencia de las comunidades, particularmente de las mujeres, niñas adolescentes y jóvenes” (coorganizado por las Misiones Permanentes de Benin y Nigeria, Sala de Conferencias 5, de 10 a 13h).
4. Panel sobre “Armonía social para el desarrollo sostenible: Promoción del entendimiento y el respeto en un tiempo de intolerancia” (coorganizado por las Misiones Permanentes de Albania y Jordania, y la Misión Observadora Permanente de la Santa Sede, Sala de Conferencias 1, de 10 a 12.30h).
5. Reunión de Alto Nivel sobre “Compromiso para el desarrollo sostenible: rendición de cuentas, transparencia y participación”, (coorganizado por las Misiones Permanentes



Congreso de los Diputados

- de Botswana, Mongolia y Suiza, y el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA), de 13.15 a 14.30h en la Sala de Conferencias 8).
6. Reunión de Alto Nivel sobre “Gobiernos dirigiendo el proceso: pagos digitales y finanzas inclusivas para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (coorganizado por las Misiones Permanentes de Perú y de la República Unida de Tanzania, el Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNCDF) el programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), de 13.15 a 14.30h en la Sala de Conferencias 1).
 7. Reunión de Alto Nivel sobre “Movilización de la generación hambre-cero” (coorganizado por la Misión Permanente de Irlanda, la oficina del enviado del Secretario General para la Juventud, la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO), el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (IFAD), y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), de 13.15 a 14.30 en la Sala de Conferencias 4).
 8. Reunión especial de Alto Nivel sobre “Elección del próximo Secretario General de Naciones Unidas: apertura del proceso”, (coorganizado por las Misiones Permanentes de Costa Rica, Estonia y Finlandia, miembros del Grupo de Rendición de Cuentas, Coherencia y Transparencia (ACT-Group), de 13.15 a 14.30 h en la Sala de Conferencias 3).
 9. Reunión de Alto Nivel sobre “Un nuevo paradigma de desarrollo rural y el modelo de comunidades inclusivas y sostenibles inspirado por Saemaul Undong”, coorganizado por la Misión Permanente de Corea, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico (OCDE), de 15 a 18 h en la Sala de Conferencias 3).

A esta reunión asistió el Diputado Excmo. Sr. D. Rufino Selva Guerrero.

10. Reunión de Alto Nivel sobre “El debate de los resultados a escala global y la movilización de los ciudadanos para la acción sobre el cambio climático” (coorganizado por la Misión Permanente de Francia en colaboración con el Secretariado de Naciones Unidas para la Convención sobre el Cambio Climático, de 15 a 17 h, en la Sala de Conferencias 6)
11. Reunión de Alto Nivel sobre “Primero educación, para un desarrollo sostenible”, coorganizado por el Secretariado de Naciones Unidas para la Iniciativa Educación Global Primero (UNSG-GEFI), de 15 a 17 h en la Sala de Conferencias 12.

A esta reunión asistió el Excmo. Sr. D. Juan Andrés Tovar Mena.

12. Reunión de Alto Nivel sobre “El lanzamiento del mecanismo de facilitación tecnológica para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, (coorganizado por las



Congreso de los Diputados

- Misiones Permanentes de Brasil y Francia, en colaboración con el Equipo de colaboración Inter-Agencias sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (STI) para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de 15 a 17 h en la Sala de Conferencias 12.
13. Reunión de Alto Nivel sobre “Un billón de habitantes en barrios marginales: retomar el objetivo inacabado en materia de agua, saneamiento y barriadas”, (coorganizado por las Misiones Permanentes de Camerún y Ruanda y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-Habitat), de 15 a 17 h en la Sala de Conferencias 2.
 14. Evento ministerial de Alto Nivel sobre “Seguridad alimentaria en la agenda post-2015: la Carta de Milán en el contexto de una nueva Alianza Global para el desarrollo sostenible” (coorganizado por las Misiones Permanentes de Brasil, Ghana, Guyana, Italia, y Tailandia, en colaboración con la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (IFAD) y el Programa Mundial de Alimentos WFP), de 15 a 16.30 h en la Sala de Conferencias 5)
 15. Reunión especial sobre “La utilización de los partenariados inclusivos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: el papel de la política presupuestaria sensible al género” (coorganizando por las Misiones Permanentes de Malawi, México, y los países bajos, en colaboración con el Partenariado Global para la Cooperación Efectiva (PGCE) y la Entidad de Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (UN-Women), de 15 a 16.30, en la Sala de Conferencias 11.

Asistieron a esta reunión el Diputado Excmo. Sr. D. Rufino Selva Guerrero y los Senadores Excmos. Sres. D. José Antonio Rubio Mielgo y D. Juan Andrés Tovar Mena.

16. Reunión de Alto Nivel sobre “el Plan para la Alianza de Prosperidad en el Triángulo Norte (coorganizado por las Misiones Permanentes de el Salvador, Guatemala y Honduras), de 16 a 18 h en la Sala de Conferencias 7)

Asimismo, el sábado 26 la delegación acudió al almuerzo ofrecido por el Sr. Embajador. Por otra parte, la Diputada Excmo. Sra. D^a. Ana Mato Adrover regresó a Madrid, saliendo a las 20.55h de Nueva York y llegando a Madrid a las 10.15 del día 27.

Domingo, 27 de septiembre de 2015

El orden del día de la jornada puede consultarse en *Journal de the United Nations*, n. 2015/184, de 27 de septiembre (<http://www.un.org/Docs/journal/En/20150927e.pdf>, véase Anexo VIII de este Informe):

A las 9.00 h de la mañana da comienzo la **Décima sesión plenaria** de la Cumbre de Naciones Unidas para la adopción de la Agenda de desarrollo post-2015.



Congreso de los Diputados

Su Excelencia Heinz Fischer, Presidente Federal de la República de Austria; Su Excelencia Dilma Rousseff, Presidenta de la República Federal de Brasil; Su Excelencia Rafael Correa Delgado, Presidente de la República de Ecuador; Su Excelencia Dragan Čović, Presidente de Bosnia y Herzegovina; Su Excelencia Nicolás Maduro Moros, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela; Su Excelencia Tomislav Nikolić, Presidente de la República de Serbia; Su Excelencia Emomali Rahmon, Presidente de la República de Tajikistan; Su Excelencia Rosen Plevneliev, Presidente de la República de Bulgaria; Su Excelencia Jacob Zuma, Presidente de la República de África del Sur; Su Excelencia Nursultan Nazarbayev, Presidente de la República de Kazajistán; Su Excelencia Klaus Werner Iohannis, Presidente de Rumania; Su Excelencia Alexy Lukashenko, Presidente de la República de Bielorrusia; Su Excelencia Maithripala Sirisena, Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka; Su Excelencia Marie Louise Coleiro Preca, Presidenta de la República de Malta; Su Excelencia Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti.

Continúan en turno de intervención: Su Excelencia James Wani Igga, Vice-Presidente de la República de Sudán del Sur; Su Excelencia Muhammad Nawaz Sharif, Primer Ministro de la República Islámica de Pakistán; Su Excelencia Charles Michel, Primer Ministro del Reino de Bélgica; Su Excelencia Sheikh Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh; Su Excelencia Keith Mitchell, Primer Ministro de Granada; Su Excelencia Dato' Sri Mohd Najib bin Tun Haji Abdul Razak, Primer Ministro de Malasia; Su Excelencia Matteo Renzi, Primer Ministro de la República de Italia; Su Excelencia Habib Essid, Primer Ministro de la República de Túnez; Su Excelencia Alexis Tsipras, Primer Ministro de la República de Grecia; y Su Excelencia Frans Timmermans, Primer Vice-Presidente de la Unión Europea.

Continúan en turno de intervención: Su Excelencia Petro Poroshenko, Presidente de Ucrania; Su Excelencia Sergey Lavrov, Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia; Su Excelencia Khalid Bin Mohamed Al-Attiyah, Ministro de Asuntos Exteriores de Qatar; Su Excelencia Dunya Maumoon, Ministra de Asuntos Exteriores de las Maldivas; Su Excelencia Vivian Balakrishnan, Ministra de Medio Ambiente y de Recursos hídricos de Singapur; Su Excelencia Ibrahim Al-Jaafari, Ministro de Asuntos Exteriores de Iraq; Su Excelencia Adel Ahmed Al-Jubeir, Ministro de Asuntos Exteriores de Arabia Saudí; y Su Excelencia Silvan Shalom, Vice-Primer Ministro de Israel.

15.00 h Da comienzo la **Undécima sesión plenaria**.

La Asamblea General continúa la reunión del Panel de Alto Nivel de la septuagésima sesión de la Asamblea General.

Intervienen: Su Excelencia Barack Obama, Presidente de Los Estados Unidos de América; Su Excelencia Horacio Manuel Cartes Jara, Presidente de la República de Paraguay; Su Excelencia



Congreso de los Diputados

François Holbye, Presidente de la República francesa; Su Excelencia Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente de la República de Costa Rica; Su Excelencia John Dramani Mahama, Presidente de la República de Ghana; Su Excelencia Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; Su Excelencia Dalia Grybauskaitė, Presidenta de la República de Lituania; y Su Excelencia Filip Vujanović, Presidente de Montenegro.

Continúan en turno de intervención: Su Excelencia Manasseh Sogavare, Primer Ministro de las Islas Salomon; Su Excelencia Nikola Gruevski, Presidente del Gobierno de la antigua república yugoslava de Macedonia; Su Excelencia Shinzo Abe, Primer Ministro de Japón; y Su Excelencia General Prayut Chan-o-Cha, Primer Ministro del Reino de Tailandia.

La representación de Grecia interviene para una cuestión de orden.

Continúan en turno de intervención: Su Excelencia Xavier Bettel, Primer Ministro del Gran Ducado de Luxemburgo; Su Excelencia David Cameron, Primer Ministro del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte; Su Excelencia Anerood Jugnauth, Primer Ministro de la República de Mauricio; y Su Excelencia Ahmet Davutoğlu, Primer Ministro de la República de Turquía.

A continuación se presentan las conclusiones de los Diálogos interactivos por las respectivas copresidencias. Su Excelencia Miro Cerar, Primer Ministro de la República de Eslovenia, como Copresidente del Diálogo Interactivo 1; Su Excelencia Kolinda Grabar Kitarović, Presidenta de la República de Croacia, como Copresidenta del Diálogo Interactivo 2; Su Excelencia Charles Michel, Primer Ministro del Reino de Bélgica, Copresidente del Diálogo Interactivo 3; Su Excelencia Michelle Bachelet Jeria, Presidenta de la República de Chile, Copresidenta del Diálogo Interactivo 5; Su Excelencia Abdoulaye Wade, Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Senegal, representando al Copresidente del Diálogo Interactivo 6; y Su Excelencia Ollanta Humala Tasso, Presidenta de la República de Perú, Copresidenta del Diálogo Interactivo 4.

A las 18.00 h da comienzo la **Duodécima sesión plenaria**.

Su Excelencia Miroslav Lajčák, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos de Eslovaquia; Su Excelencia Arsenio Balisacan, Ministro de Planificación Socioeconómica de las Filipinas; Su Excelencia Rui Machete, Ministro de Estado y Asuntos Exteriores de Portugal; Su Excelencia Gilbert Saboya Sunye, Ministro de Asuntos Exteriores de Yorra; Su Excelencia Ri Su Yong, Ministro de Asuntos Exteriores de la República Democrática Popular de Corea; Su Excelencia Julie Bishop, Ministra de Asuntos Exteriores de Australia; Su Excelencia Ramtane Lamamra, Ministro de Asuntos Exteriores de Argelia; Su Excelencia Héctor Marcos Timerman, Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Argentina; Su Excelencia Yrzej Duda, Presidente de la República de Polonia.



Congreso de los Diputados

Su Excelencia Yoweri Museveni, Presidente de la República de Uganda y Copresidente de la Reunión de Alto Nivel, declaró clausurada la Cumbre de Naciones Unidas para la adopción de la Agenda de Desarrollo post-2015. Eran las 19.30 h.

El mismo día 27 de septiembre, en horario simultáneo al de la sesión plenaria, de 10 a 13 horas, tuvo lugar, en la Sala del Consejo de Administración Fiduciaria, el quinto Diálogo interactivo: "Construir instituciones efectivas, evaluables, inclusivas, para lograr el desarrollo sostenible", copresidido por Su Excelencia Park Geun-hye, Presidente de la República de Corea y por Su Excelencia Michelle Bachelet Jeria, Presidenta de la República de Chile.

La propuesta inicial puede verse en:

<https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/8161Interactive%20Dialogue%205%20-%20Institutions%20y%20Governance.pdf>

El desarrollo de la sesión y las intervenciones puede seguirse en: <https://papersmart.unmeetings.org/ga/70th-sesión/70th-sesión-high-level-week-interactive-dialogue/interactivedialogue5/statements/>

Las intervenciones se sucedieron en el siguiente orden: Chile, el Trust de África del Sur, El Alto Grupo de los Pueblos Indígenas, Suiza, el Grupo de pares de Educación de la Juventud, la Alianza GABI, IDEA internacional, Banco de Desarrollo Asiático, Mundo Más Seguro y el Comité Olímpico Internacional.

Asimismo, de 15 a 17 h, tuvo lugar en la Sala del Consejo de Administración Fiduciaria, el Cuarto Diálogo interactivo Sobre la protección del Planeta y la lucha contra el Cambio Climático, copresidido por Su Excelencia François Hollande, Presidente de la República francesa y Su Excelencia Ollanta Humala Tasso, Presidente de la República del Perú.

La propuesta inicial puede consultarse en:

<https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/8156Interactive%20Dialogue%20%204%20-Climate%20Change%20Environment.pdf>

El desarrollo de la sesión y las intervenciones pueden seguirse en: <https://papersmart.unmeetings.org/ga/70th-sesión/70th-sesión-high-level-week-interactive-dialogue/interactivedialogue4/statements/>

Las intervenciones se sucedieron en el orden siguiente: Presidente de la Asamblea General, Tajikistán, Mozambique, Finlyia, Nigeria, Luxemburgo, Bután, Georgia, Islas Salomón, Botswana, Granada, Uruguay, Yorra, Trinidad y Tobago, Portugal, Kazajistan, Chipre.



Congreso de los Diputados

En la misma jornada del día 27 de septiembre, en horario simultáneo a la sesión plenaria y a los dos diálogos interactivos, tuvieron lugar los siguientes eventos o reuniones en paralelo (*side events*):

1. Reunión sobre “La construcción de un mundo más seguro para los niños” (organizado por el Fondo de Naciones Unidas para los Niños (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Oficina del Representante especial del Secretario General sobre violencia contra los niños (SRSG-VAC), la Alianza del Fondo para los Niños, Plan Internacional, Save the Children, SOS Children’s Villages International y World Vision International (de 8 a 10 en la UNICEF).
2. Reunión de alto nivel sobre “Movilización de la financiación climática para ciudades sostenibles” (organizado por la Misión Permanente de Francia en colaboración con la Agencia Francesa de Desarrollo y la Alianza para el liderazgo en materia de financiación para el cambio climático en las ciudades, de 8 a 9.30 en la Sala de Conferencias 11)
3. Reunión de alto nivel de los líderes globales sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres: un compromiso con la acción (coorganizado por la Misión Permanente de China y la entidad de Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento o de las mujeres UN-Women), de 9 a 16.30 h. en la Sala de Conferencias 4).

A esta reunión asistió el Diputado Excmo. Sr. D. Juan Carlos Grau Reinés, acompañado por la Letrada de la Delegación, Ilma. Sra. D^a Sara Sieira Mucientes.

4. Reunión de alto nivel sobre “Desarrollo en la era digital”, (coorganizado por las Misiones Permanentes de Estonia y de Estados Unidos, el Banco Mundial y el Foro Económico Mundial, de 11 a 13 h, en la Sala de Conferencias 3).
5. Mesa redonda interactiva “Guiando a los partenariados a casa: coaliciones en el interior de los países en apoyo de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (coorganizado por la Misión Permanente del Reino de los Países Bajos y las Islas Marshall”, de 11 a 12.30 h en la Sala de Conferencias 11).

A esta reunión asistió el Diputado Excmo. Sr. D. Rufino Selva Guerrero.

6. Reunión ministerial de Alto Nivel sobre “Moverse juntos por la herencia mundial” (coorganizado por las Misiones Permanentes de Italia y Jordania, en colaboración con la INTERPOL, La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Oficina de Naciones Unidas para la droga y el crimen organizado (UNDOC), de 11.30 a 13 h, Sala de Conferencias 1).



Congreso de los Diputados

7. Reunión de Alto Nivel “Lograr un Índice de pobreza multidimensional universal dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (coorganizado por la Misión Permanente de Costa Rica, la Red de pares pobreza multidimensional, y la OPHI (Iniciativa para la Pobreza y Desarrollo Humano de la universidad de Oxford, de 13.15 a 14.30 en la Sala de Conferencias 3).
8. Reunión especial de Alto Nivel sobre “la iniciativa de los Faros en los pequeños Estados insulares en desarrollo: energías renovables y la Agenda de desarrollo sostenible para 2030” (coorganizado por la Misión Permanente de Nueva Zelanda y la Oficina del Observador Permanente para la Agencia Internacional de la Energía Renovable (IRENA), de 13.15 a 14.30h. en la Sala de Conferencias 5).

Asimismo, el domingo, 27 de septiembre, a las 10:30 h., a solicitud de la Representación Permanente de Rusia ante Naciones Unidas, se celebró en Nueva York una reunión en la sede de la Representación Permanente de España ante Naciones Unidas, a la que estaban convocados los Senadores Excmos. Sres. D. José Antonio Rubio Mielgo y D. Juan Andrés Tovar Mena, a los que se sumó el Diputado Excmo. Sr. D. Rufino Selva Guerrero, con el Presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Federación Rusa, Excmo. Sr. D. Konstantin Kosachev.

Esta reunión se celebró en horario simultáneo a la Reunión de alto nivel de los líderes globales sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres: un compromiso con la acción (coorganizado por la Misión Permanente de China y la entidad de Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento o de las mujeres UN-Women, de 9 a 16.30 h. en la Sala de Conferencias 4, a la que asistieron el Diputado Excmo. Sr. D. Juan Carlos Grau Reinés, acompañado por la Letrada de la Delegación, Ilma. Sra. D^a Sara Sieira Mucientes.

Asisten a la mencionada reunión bilateral:

- Excmo. Sr. D. José Antonio Rubio Mielgo, Vicepresidente Primero de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Senado
- Excmo. Sr. D. Juan Andrés Tovar Mena, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Senado
- Excmo. Sr. D. Rufino Selva Guerrero, Vocal del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso de los Diputados
- Excmo. Sr. D. Konstantin Kosachev, Presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Federación Rusa
- Excmo. Sr. D. Juan Manuel González de Linares, Embajador Adjunto de la Representación Permanente de España ante Naciones Unidas



Congreso de los Diputados

- Sra. D^a M^a Isabel Ruiz Escudero, Administrativo de Relaciones Internacionales del Senado

Comenzó la reunión con palabras de agradecimiento para la delegación española por parte del **Sr. Kosachev** por haber aceptado la reunión y por haber sido recibido; explicó que solicitó la reunión porque él cree en las relaciones interparlamentarias y porque hay muchos temas de los que discutir. Durante su estancia en Estados Unidos tuvo un encuentro con el Embajador de Rusia en Estados Unidos y éste apoyó las relaciones interparlamentarias, además le comentó que Estados Unidos no entiende la postura rusa en Libia, por lo que quería una reunión en la Embajada de España para explicar su postura; creen que podrían haber tenido mejores relaciones con Gadafi y no quieren volver a cometer los errores del pasado, en el que hubo falta de comunicación entre el Norte de África y Oriente Medio, por lo que en este terreno las relaciones interparlamentarias tienen para ellos un extraordinario interés.

A continuación el Senador **Rubio Mielgo** le agradeció la reunión y señaló que España también cree en las relaciones interparlamentarias. Comentó que España está preocupada por la situación en Siria y que el problema de la emigración y el sufrimiento que está causando tanto allí como en otras zonas deben ser tratados por todos los países en origen para evitar el éxodo de la población siria y por lo que todos los esfuerzos para evitarlo son buenos. Apuntó que nos gustaría conocer la postura de Rusia en este sentido, no solamente en Siria sino en toda la zona, para intentar consensuar actuaciones y evitar el desequilibrio de la emigración masiva a Europa en este momento.

El **Sr. Kosachev** respondió que, en primer lugar, quería aclarar que según los datos estadísticos de la ONU, Rusia es el segundo país que recibe más emigrantes después de Estados Unidos; ahora mismo reciben un millón de emigrantes desde Siria, por lo que están familiarizados con esta cuestión, lo consideran un problema propio, que los flujos migratorios están muy bien organizados y en cualquier momento pueden decidir ir a Rusia. Esa misma mañana desayunó con el Presidente de Serbia, gran amigo suyo, y le dijo que no se debe creer en las imágenes que se ven en prensa o televisión que transmiten una imagen distorsionada, pues muestran preferentemente mujeres y niños llorando; según Serbia, las estadísticas sobre migrantes son del 15% de mujeres y niños, y el 85% son hombres entre 30 y 40 años, con instrucciones claras de a dónde ir. Su respuesta es que necesitamos mejor coordinación y cooperación, no solo en cuanto al reparto de refugiados, y entiende que no está bien que se hayan interrumpido éstas entre las agencias de seguridad y los Estados.

Durante las últimas dos o tres semanas se siente optimista porque Estados Unidos considera a Rusia como un aliado y está dispuesto a cooperar en Siria. La cooperación entre ambos países puede ser mucho más fructífera para la paz en Siria.



Congreso de los Diputados

Aunque otros países consideran que Rusia se mueve por cuestiones comerciales y no le importan las cuestiones humanitarias, no es cierto; Rusia no se entromete en la cuestión, no apoya a Asad y no prejuzga lo que es legal y lo que no lo es. Rusia tiene canales de comunicación con la oposición en Siria y esto lo sabe Asad.

El objetivo de la comunicación es promover el diálogo con el enfoque de que Asad todavía puede ser efectivo para combatir al Estado Islámico: las estadísticas muestran que el año pasado la coalición anti-Asad realizó 5.000 bombardeos contra el Estado Islámico y Asad lanzó 30.000 bombardeos contra el Estado Islámico.

La OTAN y la Unión Europea deben tener una posición clara; hasta ahora no tienen una posición definida.

Le respondió **Senador Rubio Mielgo** que todos los Grupos Parlamentarios en España consideran este tema como un serio problema en la zona, que está llegando a Europa junto con el problema del terrorismo del Estado Islámico. Cree que es una obligación de Estados Unidos, Rusia y Europa buscar el consenso y la solución por medio de un diálogo intenso en la ONU, por medio de reuniones bilaterales o trilaterales (USA, Rusia y Unión Europea) y buscar una solución para evitar el sufrimiento de la población, sean cuales sean las proporciones de mujeres y niños, por medio de la capacidad de diálogo y de buscar lo antes posible las soluciones.

El **Senador Tovar Mena** agradeció al Sr. Kosechev la invitación a esta reunión para conocer de primera mano la posición de su país. Le aseguró que su información irá en lugar destacado en nuestro Informe y que se lo comunicarían al Ministerio de Asuntos Exteriores español y al Presidente del Senado de España. Como opinión personal, remarcó que este tema es importante para los países europeos y que esperaba que empezara a solucionarse, aunque opina que el tema le corresponde al Ministerio de Asuntos Exteriores y al Gobierno, en su función de dirección de la política exterior, sin perjuicio de la función que corresponde a las Cortes Generales, ya que Siria es un tema complejo, y como toda cuestión de esta índole en política exterior, este es trabajo inicialmente del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El **Sr. Kosachev** matizó que Rusia desconfía de algunos socios occidentales que manipulan conceptos humanitarios porque creen que a ellos no les interesan, que Rusia cree que hay que promover sinceramente la democracia y los derechos humanos, pero independientemente de otros intereses. Como ejemplo puso la situación de Arabia Saudí, en el que se prohíbe las elecciones y la actividad política, pero sin embargo al-Asad tiene un partido político; las mujeres en Arabia Saudí no reciben educación, no pueden conducir, permanecen en sus casas, esto es un caso típico de falta de democracia y de vulneración de derechos humanos; pero nadie se mete con Arabia Saudí. Que el principio democrático y el enfoque de derechos



Congreso de los Diputados

humanos en ocasiones no se utiliza bien, hay países que cuando apoyan la postura americana parecen estar en el lado bueno; y si no es así, las ONG's van al país, critican la falta de derechos humanos. En Siria, durante los últimos años, la oposición está actuando contra Asad, pero ello está alimentando al autodenominado Estado islámico, y esto tampoco es legítimo; con ello, no justifica a Asad, que ha provocado una guerra civil que dura ya cuatro años.

Cree que las relaciones interparlamentarias ahí pueden jugar un papel importante para asegurar unas elecciones con garantías. Les gustaría activar las relaciones interparlamentarias entre España y Rusia. Por ello han recibido una invitación del Presidente del Senado y creen que es el momento y le insta a visitar Rusia.

El **Senador Rubio** contesta que ahora mismo es difícil de concretar las fechas adecuadas por el proceso electoral que tendremos muy pronto. Con ello, estarán las Cámaras disueltas en breve, por lo que habrá que diferir estos encuentros a la mayor brevedad posible, pero ya en la próxima Legislatura. Después de las elecciones generales de enero estarán encantados con la invitación, que la tradición española con los Derechos Humanos es la de defender de igual forma la Democracia y que tenemos experiencias recientes en este sentido, poniendo como ejemplo que en el último Pleno, aprobaron una moción apoyada por casi todos los Grupos Parlamentarios, excepto dos Grupos pequeños en favor de más democracia y libertad en Venezuela. Que España promueve valores, no intereses. Tanto en el caso de Siria e Irak como en toda la zona, España está por la democratización de todos los países donde la diplomacia tiene un trabajo complicado. El Parlamento español está dispuesto a apoyar a todos los países para respetar la democracia en esta zona.

Tomó la palabra el **Diputado Selva** dando las gracias por su exposición de la posición clara de Rusia y le comentó que en el Congreso de los Diputados se ha tratado el problema de Siria porque preocupa a los ciudadanos; subrayó que lo más importante es el fin de la guerra, cuanto antes y que es importante que Rusia se interese por esto. Añadió que en la Unión Europea también hay conflictos como el de Hungría, en el que se están haciendo todos los esfuerzos para conseguir actuaciones coordinadas y que en España se han aprobado 200 millones de euros para apoyar la ayuda a Siria y coordinar corredores que se están preparando internacionalmente.

El **Sr. Kosachev** respondió que en Rusia conocen muy bien la ayuda humanitaria a Siria y preguntó si las elecciones generales en España afectan también al Senado, porque en Rusia el Senado es permanente, no se disuelve, ni siquiera el Presidente puede disolverlo; hay dos representantes de cada región, uno legislativo y otro no, elegidos en un proceso continuado.

El **Senador Tovar** señaló que en España las elecciones generales afectan también al Senado, y que existe un debate sobre la reforma del mismo para que represente adecuadamente los



Congreso de los Diputados

intereses territoriales, que es lo que la Constitución señala como seña de identidad de la Cámara Alta.

El **Sr. Kosachev** le respondió que se podría compartir el modelo de Senado ruso porque ellos lo tienen despolitizado, todos los Senadores son políticos pero no pueden formar partidos políticos, solo representan a su región.

El **Senador Rubio** continuó diciéndole que estaban representados en esta reunión los dos Grupos Parlamentarios mayoritarios del Senado y que tras las elecciones confiaban que la situación fuese igual. Se puso a su disposición para encuentros interparlamentarios, para ir a Moscú y a partir de enero contactar para cooperar en la solución de estos problemas. Le propuso contactar en enero para ir a Rusia o recibirles en España y su deseo de contribuir para que esto suceda.

El **Sr. Kosachev** les deseó que los resultados de las elecciones fuesen como ellos esperaban y se despidieron. Eran las 11:35 h.

En la mañana del día **28 de septiembre** se celebraron asimismo varios *side events*, en paralelo a la decimotercera sesión plenaria de la Asamblea General, que se celebraba tras la Cumbre de Desarrollo Sostenible.

1. Reunión sobre "Recoger más, gastar mejor: una contribución a la Agenda de Desarrollo Sostenible para 2030", organizado por la Delegación de la Unión Europea, de 10 a 12 en la Sala de Conferencias 1.
2. Reunión de alto Nivel "La senda hacia la cobertura universal de salud" (coorganizado por las Misiones Permanentes de Francia, Japón, Liberia, Senegal, Tailandia, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo Global y el Banco Mundial), de 10.30 a 12 h en la Sala de Conferencias 4).

A esta reunión asistieron el Diputado Excmo. Sr. D. Juan Carlos Grau Reinés, el Senador Excmo. Sr. D. José Antonio Rubio Mielgo, acompañados por la Letrada de la Delegación, Ilma. Sra. D^a Sara Sieira Mucientes.

3. Reunión de Alto Nivel sobre "Liderazgo hacia la Paz Global: Mujeres, Jóvenes y diálogo interreligioso" (coorganizado por la Misión Permanente de Kiribati y HWPL (Cultura, Paz Mundial y Restauración de la Luz), de 13.15 a 14.30h, en la Sala de conferencias 3)
4. Reunión de Alto Nivel sobre "Innovación financiera: Soluciones para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible", (coorganizado por las Misiones Permanentes de Chile y Francia, en colaboración con el Secretariado del Grupo para la innovación financiera, de 13.15 a 14.30 en la Sala de Conferencias 7)



Congreso de los Diputados

5. Reunión de alto Nivel sobre “Objetivo 2030-un momento para el éxito de la nueva agenda de desarrollo sostenible”, organizado por el Observador Permanente de la Organización de la Francofonía (OIF), de 13.15 a 14.30h en la Sala de Conferencias 1.
6. Discusión del Panel de alto nivel sobre “la visión que se necesita para conseguir el Objetivo 17” (coorganizado por la Misión Permanente de Dinamarca y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El día 28 la delegación regresó a Madrid, saliendo de Nueva York a las 19.30 h y llegando a Madrid el día 29 a las 8.50h.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de noviembre de 2015.

Sara Sieira Mucientes

Letrada de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Naciones Unidas

A/70/L.1



Asamblea General

Distr. limitada
18 de septiembre de 2015
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones
Temas 15 y 116 del programa

**Aplicación y seguimiento integrados y coordinados
de los resultados de las grandes conferencias y
cumbres de las Naciones Unidas en las esferas
económica y social y esferas conexas**

**Seguimiento de los resultados de la Cumbre
del Milenio**

**Proyecto de resolución remitido a la cumbre de las Naciones Unidas
para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015
por la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones**

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Asamblea General

*Aprueba el siguiente documento final de la cumbre de las Naciones Unidas
para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015:*

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Preámbulo

La presente Agenda es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Reconocemos que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible.

Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Estamos resueltos a liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y las privaciones y a sanar y proteger nuestro planeta. Estamos decididos a tomar las medidas audaces y transformativas que se necesitan

15-15900 (S) 220915 220915



Se ruega reciclar



urgentemente para reconducir al mundo por el camino de la sostenibilidad y la resiliencia. Al emprender juntos este viaje, prometemos que nadie se quedará atrás.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas que anunciamos hoy demuestran la magnitud de esta ambiciosa nueva Agenda universal. Con ellos se pretende retomar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y conseguir lo que estos no lograron. También se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los Objetivos y las metas estimularán durante los próximos 15 años la acción en las siguientes esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta.

Las personas

Estamos decididos a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y a velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.

El planeta

Estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

La prosperidad

Estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y por que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.

La paz

Estamos decididos a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.

Las alianzas

Estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.

Los vínculos entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su carácter integrado son de crucial importancia para cumplir el propósito de la nueva Agenda. Si conseguimos lo que ambicionamos en todos y cada uno de los aspectos de la Agenda, mejorarán notablemente las condiciones de vida de todas las personas y nuestro mundo se transformará en un lugar mejor.

Declaración

Introducción

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno y Altos Representantes, reunidos en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015, coincidiendo con el septuagésimo aniversario de la Organización, hemos acordado en el día de hoy los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible de alcance mundial.

2. En nombre de los pueblos a los que servimos, hemos adoptado una decisión histórica sobre un amplio conjunto de Objetivos y metas universales y transformativos, de gran alcance y centrados en las personas. Nos comprometemos a trabajar sin descanso a fin de conseguir la plena implementación de la presente Agenda de aquí a 2030. Reconocemos que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Nos comprometemos a lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones —económica, social y ambiental— de forma equilibrada e integrada. También aprovecharemos los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y procuraremos abordar los asuntos pendientes.

3. Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales. Estamos resueltos también a crear las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenido, una prosperidad compartida y el trabajo decente para todos, teniendo en cuenta los diferentes niveles nacionales de desarrollo y capacidad.

4. Al emprender juntos este gran viaje, prometemos que nadie se quedará atrás. Reconocemos que la dignidad de la persona humana es fundamental, por lo que deseamos ver cumplidos los Objetivos y las metas para todas las naciones y los pueblos y para todos los sectores de la sociedad, y nos esforzaremos por llegar primero a los más rezagados.

5. La presente Agenda tiene un alcance y una importancia sin precedentes. Todos los países la aceptan y se aplica a todos ellos, aunque teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada uno y respetando sus políticas y prioridades nacionales. Los presentes Objetivos y metas son universales y afectan al mundo entero, tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

6. Los Objetivos y las metas son el resultado de más de dos años de un intenso proceso de consultas públicas y de interacción con la sociedad civil y otras partes interesadas en todo el mundo, durante el cual se tuvo en cuenta especialmente la opinión de los más pobres y vulnerables. Las consultas incluyeron la valiosa labor llevada a cabo por el Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y por las Naciones Unidas, cuyo Secretario General presentó un informe de síntesis en diciembre de 2014.

Nuestra visión de futuro

7. En estos Objetivos y metas exponemos una visión de futuro sumamente ambiciosa y transformativa. Aspiramos a un mundo sin pobreza, hambre, enfermedades ni privaciones, donde todas las formas de vida puedan prosperar; un mundo sin temor ni violencia; un mundo en el que la alfabetización sea universal, con acceso equitativo y generalizado a una educación de calidad en todos los niveles, a la atención sanitaria y la protección social, y donde esté garantizado el bienestar físico, mental y social; un mundo en el que reafirmemos nuestros compromisos sobre el derecho humano al agua potable y al saneamiento, donde haya mejor higiene y los alimentos sean suficientes, inocuos, asequibles y nutritivos; un mundo cuyos hábitats humanos sean seguros, resilientes y sostenibles y donde haya acceso universal a un suministro de energía asequible, fiable y sostenible.

8. Aspiramos a un mundo en el que sea universal el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas, el estado de derecho, la justicia, la igualdad y la no discriminación; donde se respeten las razas, el origen étnico y la diversidad cultural y en el que exista igualdad de oportunidades para que pueda realizarse plenamente el potencial humano y para contribuir a una prosperidad compartida; un mundo que invierta en su infancia y donde todos los niños crezcan libres de la violencia y la explotación; un mundo en el que todas las mujeres y niñas gocen de la plena igualdad entre los géneros y donde se hayan eliminado todos los obstáculos jurídicos, sociales y económicos que impiden su empoderamiento; un mundo justo, equitativo, tolerante, abierto y socialmente inclusivo en el que se atiendan las necesidades de los más vulnerables.

9. Aspiramos a un mundo en el que cada país disfrute de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y de trabajo decente para todos; un mundo donde sean sostenibles las modalidades de consumo y producción y la utilización de todos los recursos naturales, desde el aire hasta las tierras, desde los ríos, los lagos y los acuíferos hasta los océanos y los mares; un mundo en el que la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho, junto con un entorno nacional e internacional propicio, sean los elementos esenciales del desarrollo sostenible, incluidos el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la erradicación de la pobreza y el hambre; un mundo en el que el desarrollo y la aplicación de las tecnologías respeten el clima y la biodiversidad y sean resilientes; un mundo donde la humanidad viva en armonía con la naturaleza y se protejan la flora y fauna silvestres y otras especies de seres vivos.

Nuestros principios y compromisos comunes

10. La nueva Agenda se inspira en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, incluido el pleno respeto del derecho internacional. Sus fundamentos son la Declaración Universal de Derechos Humanos, los tratados internacionales de derechos humanos, la Declaración del Milenio y el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. Se basa asimismo en otros instrumentos, como la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo.

11. Reafirmamos los resultados de todas las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, que han establecido una base sólida para el desarrollo sostenible y han ayudado a conformar la nueva Agenda, en particular la Declaración de Río

sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Reafirmamos también las actividades de seguimiento de esas conferencias, incluidos los resultados de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral y la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres.

12. Reafirmamos todos los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, incluido, entre otros, el de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, que se enuncia en el principio 7 de esa Declaración.

13. Los desafíos y compromisos mencionados en esas grandes conferencias y cumbres están relacionados entre sí y requieren soluciones integradas. Para abordarlos con eficacia es preciso adoptar un nuevo enfoque. El desarrollo sostenible parte de la base de que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la lucha contra la desigualdad dentro de los países y entre ellos, la preservación del planeta, la creación de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y el fomento de la inclusión social están vinculados entre sí y son interdependientes.

Nuestro mundo actual

14. Nos hemos reunido en un momento en que el desarrollo sostenible afronta inmensos desafíos. Miles de millones de nuestros ciudadanos siguen viviendo en la pobreza y privados de una vida digna. Van en aumento las desigualdades, tanto dentro de los países como entre ellos. Existen enormes disparidades en cuanto a las oportunidades, la riqueza y el poder. La desigualdad entre los géneros sigue siendo un reto fundamental. Es sumamente preocupante el desempleo, en particular entre los jóvenes. Los riesgos mundiales para la salud, el aumento de la frecuencia y la intensidad de los desastres naturales, la escalada de los conflictos, el extremismo violento, el terrorismo y las consiguientes crisis humanitarias y desplazamientos forzados de la población amenazan con anular muchos de los avances en materia de desarrollo logrados durante los últimos decenios. El agotamiento de los recursos naturales y los efectos negativos de la degradación del medio ambiente, incluidas la desertificación, la sequía, la degradación del suelo, la escasez de agua dulce y la pérdida de biodiversidad, aumentan y exacerban las dificultades a que se enfrenta la humanidad. El cambio climático es uno de los mayores retos de nuestra época y sus efectos adversos menoscaban la capacidad de todos los países para alcanzar el desarrollo sostenible. La subida de la temperatura global, la elevación del nivel del mar, la acidificación de los océanos y otros efectos del cambio climático están afectando gravemente a las zonas costeras y los países costeros de baja altitud, incluidos numerosos países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo. Peligra la supervivencia de muchas sociedades y de los sistemas de sostén biológico del planeta.

15. No obstante, también es un momento que ofrece inmensas oportunidades. Se han logrado progresos significativos para hacer frente a muchos problemas de desarrollo. Durante la última generación, cientos de millones de personas han salido

de la pobreza extrema. Ha aumentado considerablemente el acceso a la educación de niños y niñas. La expansión de las tecnologías de la información y las comunicaciones y la interconexión mundial brinda grandes posibilidades para acelerar el progreso humano, superar la brecha digital y desarrollar las sociedades del conocimiento, y lo mismo sucede con la innovación científica y tecnológica en ámbitos tan diversos como la medicina y la energía.

16. Hace casi 15 años se acordaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que proporcionaron un marco importante para el desarrollo, y se han hecho progresos considerables en diversas esferas. Sin embargo, los avances han sido desiguales, sobre todo en África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y algunos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio distan de alcanzarse, en concreto los relacionados con la salud materna, neonatal e infantil y con la salud reproductiva. Nos comprometemos de nuevo a cumplir plenamente todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluidos los que distan de alcanzarse, en particular prestando una asistencia específica y más amplia a los países menos adelantados y otros países en situaciones especiales, conforme a los programas de apoyo correspondientes. La nueva Agenda se basa en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y aspira a completar lo que estos no lograron, en especial llegando a los más vulnerables.

17. Ahora bien, el marco que hoy anunciamos tiene un alcance que va mucho más allá de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se mantienen algunas prioridades de desarrollo, como la erradicación de la pobreza, la salud, la educación y la seguridad alimentaria y la nutrición, pero se establece además una amplia gama de objetivos económicos, sociales y ambientales. También se prometen sociedades más pacíficas e inclusivas y, lo que es más importante, se definen los medios de implementación. Como reflejo del enfoque integrado que hemos convenido, los nuevos Objetivos y metas están profundamente interrelacionados y vinculados por numerosos elementos transversales.

La nueva Agenda

18. Hoy anunciamos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas conexas de carácter integrado e indivisible. Nunca hasta ahora se habían comprometido los líderes del mundo con una acción y un empeño comunes en pro de una agenda de políticas tan amplia y universal. Emprendemos juntos el camino hacia el desarrollo sostenible, acometiendo de forma colectiva la tarea de lograr el desarrollo mundial y una cooperación en la que todos salgan ganando, la cual puede reportar enormes beneficios a todos los países y en todas las partes del mundo. Reafirmamos que cada Estado tiene plena soberanía permanente sobre la totalidad de su riqueza, sus recursos naturales y su actividad económica, y que la ejercerá libremente. Implementaremos la Agenda en interés de todos, para las generaciones actuales y futuras. Al mismo tiempo, reafirmamos nuestra adhesión al derecho internacional y ponemos de relieve que la Agenda se implementará de manera compatible con los derechos y obligaciones de los Estados en virtud del derecho internacional.

19. Reafirmamos la importancia de la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como de otros instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos y el derecho internacional. Ponemos de relieve que, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, todos los Estados tienen la responsabilidad de respetar, proteger y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales

de todas las personas, sin hacer distinción alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento, discapacidad o cualquier otra condición.

20. La consecución de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas contribuirá decisivamente al progreso respecto de todos los Objetivos y metas. No es posible realizar todo el potencial humano y alcanzar el desarrollo sostenible si se sigue negando a la mitad de la humanidad el pleno disfrute de sus derechos humanos y sus oportunidades. Las mujeres y las niñas deben tener igual acceso a una educación de calidad, a los recursos económicos y a la participación política, así como las mismas oportunidades que los hombres y los niños en el empleo, el liderazgo y la adopción de decisiones a todos los niveles. Trabajaremos para lograr un aumento significativo de las inversiones destinadas a paliar la disparidad entre los géneros y fortalecer el apoyo a las instituciones en relación con la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en el plano mundial, regional y nacional. Se eliminarán todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, incluso mediante la participación de los hombres y los niños. La incorporación sistemática de una perspectiva de género en la implementación de la Agenda es crucial.

21. Los nuevos Objetivos y metas entrarán en vigor el 1 de enero de 2016 y guiarán las decisiones que adoptemos durante los próximos 15 años. Todos trabajaremos para implementar la Agenda dentro de nuestros propios países y en los planos regional y mundial, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetando sus políticas y prioridades nacionales. Respetaremos también el margen normativo nacional para un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, particularmente en los países en desarrollo, pero siempre de manera compatible con las normas y los compromisos internacionales pertinentes. Reconocemos además la importancia que para el desarrollo sostenible tienen las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad. Los marcos regionales y subregionales pueden hacer que sea más fácil traducir efectivamente las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

22. Cada país enfrenta desafíos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, pero merecen especial atención los países más vulnerables y, en particular, los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, al igual que los países que se encuentran en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto. Muchos países de ingresos medianos también están atravesando graves dificultades.

23. Es necesario empoderar a las personas vulnerables. Por ello, esta Agenda refleja las necesidades de todos los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad (más del 80% de las cuales viven en la pobreza), las personas que viven con el VIH/SIDA, las personas de edad, los pueblos indígenas, los refugiados y los desplazados internos y los migrantes, entre otros. Estamos resueltos a emprender más acciones y medidas eficaces, de conformidad con el derecho internacional, para eliminar obstáculos y restricciones, fortalecer el apoyo a las personas que viven en zonas afectadas por emergencias humanitarias complejas y en zonas afectadas por el terrorismo y atender sus necesidades especiales.

24. Nos comprometemos a poner fin a la pobreza en todas sus formas y dimensiones, lo que incluirá erradicar la pobreza extrema de aquí a 2030. Todas las

personas deben disfrutar de un nivel de vida básico, incluso mediante sistemas de protección social. También estamos decididos a poner fin al hambre y lograr la seguridad alimentaria como prioridad, y a eliminar todas las formas de malnutrición. A este respecto, reafirmamos el importante papel del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y su carácter inclusivo, y acogemos con beneplácito la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de Acción. Dedicaremos recursos a desarrollar las zonas rurales y la agricultura y la pesca sostenibles, y a apoyar a los pequeños agricultores, especialmente las agricultoras, y a los ganaderos y pescadores de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados.

25. Nos comprometemos a proporcionar una educación de calidad, inclusiva e igualitaria a todos los niveles: enseñanza preescolar, primaria, secundaria y terciaria y formación técnica y profesional. Todas las personas, sea cual sea su sexo, raza u origen étnico, incluidas las personas con discapacidad, los migrantes, los pueblos indígenas, los niños y los jóvenes, especialmente si se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, deben tener acceso a posibilidades de aprendizaje permanente que las ayuden a adquirir los conocimientos y aptitudes necesarios para aprovechar las oportunidades que se les presenten y participar plenamente en la sociedad. Nos esforzaremos por brindar a los niños y los jóvenes un entorno propicio para la plena realización de sus derechos y capacidades, ayudando a nuestros países a sacar partido al dividendo demográfico, incluso mediante la seguridad en las escuelas y la cohesión de las comunidades y las familias.

26. Para promover la salud y el bienestar físicos y mentales y prolongar la esperanza de vida de todas las personas, debemos lograr que la cobertura sanitaria y el acceso a una atención médica de calidad sean universales, sin excluir a nadie. Nos comprometemos a acelerar los avances conseguidos hasta la fecha en la reducción de la mortalidad neonatal, infantil y materna poniendo fin a todas las muertes prevenibles de aquí a 2030. Nos comprometemos también a garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación. De igual modo aceleraremos el ritmo de los progresos en la lucha contra la malaria, el VIH/SIDA, la tuberculosis, la hepatitis, el ébola y otras enfermedades transmisibles y epidemias, incluso abordando la creciente resistencia a los antibióticos y el problema de las enfermedades desatendidas que afectan a los países en desarrollo. Estamos comprometidos con la prevención y el tratamiento de las enfermedades no transmisibles, incluidos los trastornos conductuales, evolutivos y neurológicos, que constituyen un grave impedimento para el desarrollo sostenible.

27. Procuraremos sentar unas bases económicas sólidas en todos nuestros países. El crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible es esencial para lograr la prosperidad, lo que solo será posible si se comparte la riqueza y se combate la desigualdad de los ingresos. Trabajaremos para construir economías dinámicas, sostenibles, innovadoras y centradas en las personas, promoviendo en particular el empleo de los jóvenes y el empoderamiento económico de las mujeres, así como el trabajo decente para todos. Erradicaremos el trabajo forzoso y la trata de personas y pondremos fin al trabajo infantil en todas sus formas. Todos los países saldrán ganando si disponen de una fuerza de trabajo sana, con buena formación y con los conocimientos y aptitudes necesarios para realizar un trabajo productivo y gratificante y participar plenamente en la sociedad. Fortaleceremos la capacidad productiva de los países menos adelantados en todos los sectores, incluso mediante la transformación estructural. Adoptaremos políticas que aumenten la capacidad de

producción, la productividad y el empleo productivo, la inclusión financiera, el desarrollo sostenible de la agricultura, el pastoreo y la pesca, el desarrollo industrial sostenible, el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables, sostenibles y modernos, los sistemas de transporte sostenibles e infraestructuras con calidad y resiliencia.

28. Nos comprometemos a efectuar cambios fundamentales en la manera en que nuestras sociedades producen y consumen bienes y servicios. Los gobiernos, las organizaciones internacionales, el sector empresarial y otros agentes no estatales y particulares deben contribuir a modificar las modalidades insostenibles de consumo y producción, incluso movilizándolo todas las fuentes de asistencia financiera y técnica para fortalecer la capacidad científica, tecnológica y de innovación de los países en desarrollo con el fin de avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles. Por ello alentamos a que se aplique el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles. Todos los países, empezando por los desarrollados, deben adoptar medidas teniendo en cuenta el desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

29. Reconocemos la positiva contribución de los migrantes al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible. Reconocemos también que la migración internacional es una realidad pluridimensional de gran pertinencia para el desarrollo de los países de origen, tránsito y destino que exige respuestas coherentes e integrales. Cooperaremos en el plano internacional para garantizar la seguridad, el orden y la regularidad de las migraciones, respetando plenamente los derechos humanos y dispensando un trato humanitario a los migrantes, sea cual sea su estatus migratorio, y a los refugiados y los desplazados. Esa cooperación también deberá fortalecer la resiliencia de las comunidades que acogen a los refugiados, particularmente en los países en desarrollo. Subrayamos que los migrantes tienen derecho a regresar a su país de nacionalidad y recordamos que los Estados deben velar por que se reciba adecuadamente a los nacionales que regresen a su país.

30. Se insta encarecidamente a los Estados a que se abstengan de promulgar y aplicar unilateralmente medidas económicas, financieras o comerciales que no sean compatibles con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas y que impidan la plena consecución del desarrollo económico y social, particularmente en los países en desarrollo.

31. Reconocemos que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático. Estamos decididos a encarar resueltamente la amenaza que plantean el cambio climático y la degradación del medio ambiente. El carácter global del cambio climático exige la máxima cooperación internacional para acelerar la reducción de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero y abordar la adaptación a los efectos adversos del cambio climático. Por ello observamos con grave preocupación el importante desfase que existe entre el efecto agregado de las promesas de mitigación de las emisiones anuales mundiales de gases de efecto invernadero para 2020 hechas por las partes y la trayectoria que deberían seguir las emisiones agregadas para que haya buenas probabilidades de que el aumento de la temperatura global media no supere los 2 grados centígrados, o los 1,5 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales.

32. De cara al 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, que se celebrará en París, subrayamos que todos los Estados se comprometen a esforzarse por lograr un acuerdo sobre el clima que sea ambicioso y universal. Reafirmamos que en el protocolo u otro instrumento jurídico o conclusión acordada con fuerza legal en el marco de la Convención y aplicable a todas las partes que se apruebe deberán abordarse de manera equilibrada cuestiones como la mitigación, la adaptación, la financiación, el desarrollo y la transferencia de tecnologías, la creación de capacidad y la transparencia de las medidas y del apoyo prestado.

33. Reconocemos que el desarrollo social y económico depende de la gestión sostenible de los recursos naturales de nuestro planeta. Por ello, estamos decididos a preservar y utilizar sosteniblemente los océanos y los mares, los recursos de agua dulce y los bosques, las montañas y las zonas áridas, y a proteger la diversidad biológica, los ecosistemas y la flora y fauna silvestres. También estamos decididos a promover el turismo sostenible, hacer frente a la escasez de agua y su contaminación, fortalecer la cooperación sobre la desertificación, las tormentas de arena, la degradación del suelo y la sequía y promover la resiliencia y la reducción del riesgo de desastres. En este sentido, aguardamos con interés la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que se celebrará en México.

34. Reconocemos que la gestión y el desarrollo sostenibles del medio urbano son fundamentales para la calidad de vida de nuestros pueblos. Trabajaremos con las autoridades y las comunidades locales para renovar y planificar nuestras ciudades y asentamientos humanos con miras a fomentar la cohesión comunitaria y la seguridad de las personas y estimular la innovación y el empleo. Reduciremos los efectos negativos de las actividades urbanas y de las sustancias químicas que son peligrosas para la salud y el medio ambiente, incluso mediante una gestión ecológicamente racional de los productos químicos y su utilización sin riesgos, la reducción y el reciclado de los desechos y un uso más eficiente del agua y la energía, y trabajaremos para minimizar el impacto de las ciudades en el sistema climático mundial. Asimismo, tendremos en cuenta las tendencias y previsiones demográficas en nuestras estrategias y políticas nacionales de desarrollo rural y urbano. Aguardamos con interés la próxima celebración en Quito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible.

35. El desarrollo sostenible no puede hacerse realidad sin que haya paz y seguridad, y la paz y la seguridad corren peligro sin el desarrollo sostenible. La nueva Agenda reconoce la necesidad de construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas que proporcionen igualdad de acceso a la justicia y se basen en el respeto de los derechos humanos (incluido el derecho al desarrollo), en un estado de derecho efectivo y una buena gobernanza a todos los niveles, y en instituciones transparentes y eficaces que rindan cuentas. En la Agenda se abordan los factores que generan violencia, inseguridad e injusticias, como las desigualdades, la corrupción, la mala gobernanza y las corrientes ilícitas de recursos financieros y armas. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para resolver o prevenir los conflictos y apoyar a los países que salen de un conflicto, incluso velando por que las mujeres desempeñen su papel en la consolidación de la paz y la construcción del Estado. Pedimos que se emprendan nuevas acciones y medidas eficaces, de conformidad con el derecho internacional, para eliminar los obstáculos que impiden la plena realización del derecho a la libre determinación de los pueblos que viven bajo

ocupación colonial y extranjera y que siguen afectando negativamente a su desarrollo económico y social y a su medio ambiente.

36. Nos comprometemos a fomentar el entendimiento entre distintas culturas, la tolerancia, el respeto mutuo y los valores éticos de la ciudadanía mundial y la responsabilidad compartida. Reconocemos la diversidad natural y cultural del mundo, y también que todas las culturas y civilizaciones pueden contribuir al desarrollo sostenible y desempeñan un papel crucial en su facilitación.

37. El deporte es otro importante facilitador del desarrollo sostenible. Reconocemos que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social.

38. Reafirmamos que, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, es necesario respetar la integridad territorial y la independencia política de los Estados.

Medios de implementación

39. La implementación de esta amplia y ambiciosa nueva Agenda requiere una Alianza Mundial revitalizada, con la que estamos plenamente comprometidos. La Alianza trabajará con espíritu de solidaridad mundial, en particular con los más pobres y con las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Además facilitará una intensa participación mundial para respaldar el cumplimiento de todos los Objetivos y metas, aglutinando a los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas y otras instancias y movilizándolo todos los recursos disponibles.

40. Las metas relativas a los medios de implementación que figuran en el Objetivo 17 y en cada uno de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible son fundamentales para llevar a la práctica nuestra Agenda y revisten la misma importancia que los otros Objetivos y metas. La Agenda, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, puede cumplirse en el marco de una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, con el apoyo de las políticas y medidas concretas indicadas en el documento final de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebró en Addis Abeba del 13 al 16 de julio de 2015. Acogemos con beneplácito la aprobación por la Asamblea General de la Agenda de Acción de Addis Abeba, que es parte integral de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Reconocemos que la plena aplicación de la Agenda de Acción de Addis Abeba es fundamental para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas.

41. Reconocemos que cada país es el principal responsable de su propio desarrollo económico y social. En la nueva Agenda se indican los medios necesarios para implementar los Objetivos y las metas. Reconocemos también que esos medios incluirán la movilización de recursos financieros, así como la creación de capacidad y la transferencia a los países en desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales en condiciones favorables, e incluso en condiciones concesionarias y preferenciales establecidas de mutuo acuerdo. La financiación pública, tanto a nivel nacional como internacional, será vital para proporcionar servicios esenciales y bienes públicos y catalizar otras fuentes de financiación. Reconocemos el papel que desempeñarán en la implementación de la nueva Agenda los diversos integrantes del

sector privado, desde las microempresas y las cooperativas hasta las multinacionales, y la función de las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones filantrópicas.

42. Apoyamos la ejecución de las estrategias y los programas de acción pertinentes, como la Declaración y el Programa de Acción de Estambul, las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024, y reafirmamos la importancia de apoyar la Agenda 2063 de la Unión Africana y el programa de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, todos los cuales forman parte integral de la nueva Agenda. Reconocemos los enormes impedimentos que obstaculizan la consecución de la paz duradera y el desarrollo sostenible en los países que se encuentran en situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos.

43. Ponemos de relieve que la financiación pública internacional es un complemento fundamental de los esfuerzos que realizan los países para movilizar recursos públicos a nivel interno, especialmente en los países más pobres y vulnerables con recursos internos limitados. Un importante papel de la financiación pública internacional, incluida la asistencia oficial para el desarrollo, es catalizar la movilización de recursos adicionales de otras fuentes, tanto públicas como privadas. Los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo reafirman sus compromisos respectivos, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre un 0,15% y un 0,2% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

44. Reconocemos la importancia de que las instituciones financieras internacionales respalden, con arreglo a sus mandatos, el margen normativo de cada país, particularmente en los países en desarrollo. Nos comprometemos de nuevo a ampliar y fortalecer la intervención y participación de los países en desarrollo –incluidos los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de ingresos medianos– en los procesos internacionales de adopción de decisiones y normas económicas y en la gobernanza económica mundial.

45. Reconocemos asimismo que los parlamentos nacionales desempeñarán un papel fundamental en el cumplimiento efectivo de nuestros compromisos promulgando legislación, aprobando presupuestos y garantizando la rendición de cuentas. Los gobiernos y las instituciones públicas también colaborarán estrechamente en la implementación con las autoridades regionales y locales, las instituciones subregionales, las instituciones internacionales, la comunidad académica, las organizaciones filantrópicas, los grupos de voluntarios y otras instancias.

46. Subrayamos el importante papel y las ventajas comparativas que tendrá el sistema de las Naciones Unidas para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el propio desarrollo sostenible si dispone de suficientes recursos y realiza una labor pertinente, coherente, eficiente y eficaz. Destacamos la importancia de fortalecer la titularidad y el liderazgo nacionales en los países, al tiempo que expresamos nuestro apoyo al actual proceso de diálogo del Consejo

Económico y Social sobre el posicionamiento a más largo plazo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el contexto de la presente Agenda.

Seguimiento y examen

47. Nuestros Gobiernos son los principales responsables de realizar, en el plano nacional, regional y mundial, el seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los Objetivos y las metas durante los próximos 15 años. Para fomentar la rendición de cuentas a nuestros ciudadanos, llevaremos a cabo un proceso sistemático de seguimiento y examen en los distintos niveles, como se indica en esta Agenda y en la Agenda de Acción de Addis Abeba. El foro político de alto nivel, bajo los auspicios de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, desempeñará un papel central en la supervisión de ese proceso de seguimiento y examen a nivel mundial.

48. Se están elaborando indicadores para contribuir a esa labor. Se necesitarán datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables para ayudar a medir los progresos y asegurar que nadie se quede atrás, ya que esos datos son fundamentales para adoptar decisiones. Deberán utilizarse siempre que sea posible los datos y la información facilitados por los mecanismos existentes. Acordamos intensificar nuestros esfuerzos por mejorar la capacidad estadística de los países en desarrollo, particularmente los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de ingresos medianos. Nos comprometemos a formular métodos para medir los avances que sean más amplios y complementen el producto interno bruto.

Un llamamiento a la acción para cambiar nuestro mundo

49. Hace 70 años, una generación anterior de líderes mundiales se reunió para crear las Naciones Unidas. A partir de las cenizas de la guerra y la división instituyeron esta Organización y los valores de la paz, el diálogo y la cooperación internacional que la sustentan. La Carta de las Naciones Unidas constituye la máxima expresión de esos valores.

50. La decisión que hoy adoptamos también tiene gran importancia histórica. Estamos resueltos a construir un futuro mejor para todos, incluidos los millones de personas que se han visto privadas de la oportunidad de llevar una vida decente, digna y plena y de realizar todo su potencial humano. Tal vez seamos la primera generación que consiga poner fin a la pobreza, y quizás seamos también la última que todavía tenga posibilidades de salvar el planeta. Si logramos nuestros objetivos, el mundo será un lugar mejor en 2030.

51. Lo que hoy anunciamos —una Agenda para la acción mundial durante los próximos 15 años— es una carta para las personas y el planeta en el siglo XXI. Los niños y los jóvenes de ambos sexos son agentes fundamentales del cambio y encontrarán en los nuevos Objetivos una plataforma para encauzar su infinita capacidad de activismo hacia la creación de un mundo mejor.

52. La Carta de las Naciones Unidas comienza con la célebre frase “Nosotros los pueblos”. Hoy día somos “nosotros los pueblos” quienes emprendemos el camino hacia 2030. En nuestro viaje nos acompañarán los gobiernos, así como los parlamentos, el sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales, las autoridades locales, los pueblos indígenas, la sociedad civil, las empresas y el

sector privado, la comunidad científica y académica y toda la población. Ya se han comprometido con esta Agenda millones de personas que la asumirán como propia. Es una Agenda del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, y precisamente por ello creemos que tiene el éxito garantizado.

53. El futuro de la humanidad y de nuestro planeta está en nuestras manos, y también en las de la generación más joven, que pasará la antorcha a las generaciones futuras. Hemos trazado el camino hacia el desarrollo sostenible, y nos corresponde a todos garantizar que el viaje llegue a buen puerto y que sus logros sean irreversibles.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas

54. Tras un proceso inclusivo de negociaciones intergubernamentales y tomando como base la propuesta del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹, los cuales se ponen en contexto en uno de sus epígrafes, hemos acordado los Objetivos y las metas que figuran a continuación.

55. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales. Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, guiándose por la ambiciosa aspiración general pero tomando en consideración las circunstancias del país. Cada gobierno decidirá también la forma de incorporar esas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales. Es importante reconocer el vínculo que existe entre el desarrollo sostenible y otros procesos pertinentes que se están llevando a cabo en las esferas económica, social y ambiental.

56. Al acordar estos Objetivos y metas, reconocemos que cada país enfrenta desafíos específicos para lograr el desarrollo sostenible y recalcamos los problemas especiales con que tropiezan los países más vulnerables, en particular los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como las dificultades concretas que atraviesan los países de ingresos medianos. También merecen especial atención los países en situaciones de conflicto.

57. Reconocemos que siguen sin existir datos de referencia para varias metas y pedimos un mayor apoyo para fortalecer la recopilación de datos y la creación de capacidad en los Estados Miembros, a fin de establecer bases de referencia nacionales y mundiales cuando aún no existan. Nos comprometemos a subsanar esas lagunas en la recopilación de datos para informar mejor la medición de los progresos realizados, en particular respecto de las metas que no incluyen objetivos numéricos claros.

¹ Contenida en el informe del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (A/68/970 y Corr.1; véase también A/68/970/Add.1 y 2).

58. Alentamos a los Estados a proseguir los esfuerzos que realizan en otros foros para tratar de resolver cuestiones clave que entrañan posibles retos para la ejecución de nuestra Agenda, y respetamos los mandatos independientes de esos procesos. Nuestra intención es que la Agenda y su implementación apoyen dichos procesos y las decisiones que en ellos se tomen, y no los perjudiquen.

59. Reconocemos que cada país dispone de diferentes enfoques, visiones de futuro, modelos e instrumentos para lograr el desarrollo sostenible, en función de sus circunstancias y prioridades nacionales, y reafirmamos que el planeta Tierra y sus ecosistemas son nuestro hogar común y que "Madre Tierra" es una expresión corriente en muchos países y regiones.

Objetivos de desarrollo sostenible

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

* Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)

1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales

1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables

1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación

1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales

1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones

1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e

insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas

2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo

2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente

2.a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados

2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo

2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos

3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos

3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

8.1 Mantener el crecimiento económico *per capita* de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio

8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a

2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos

10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio

10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales

10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo *per capita* de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos *per capita* mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes

14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos

14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles

14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas

14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

* Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.

14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados²

14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo

14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados

14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados

14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial

15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo

² Teniendo en cuenta las negociaciones en curso de la Organización Mundial del Comercio, el Programa de Doha para el Desarrollo y el mandato de la Declaración Ministerial de Hong Kong.

15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente

15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres

15.8 De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias

15.9 De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales

15.a Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas

15.b Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación

15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Finanzas

17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo

17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo

17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados

Tecnología

17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología

17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones

Creación de capacidad

17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

Comercio

17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo

17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020

17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados

Cuestiones sistémicas

Coherencia normativa e institucional

17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible

67. La actividad empresarial, la inversión y la innovación privadas son los grandes motores de la productividad, el crecimiento económico inclusivo y la creación de empleo. Reconocemos la diversidad del sector privado, que incluye tanto a las microempresas como a las cooperativas y las multinacionales. Exhortamos a todas las empresas a que aprovechen su creatividad e innovación para resolver los problemas relacionados con el desarrollo sostenible. Fomentaremos un sector empresarial dinámico y eficiente, protegiendo al mismo tiempo los derechos laborales y los requisitos sanitarios y ambientales de conformidad con las normas y los acuerdos internacionales pertinentes y otras iniciativas que se estén llevando a cabo en esta esfera, como los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos y las normas laborales de la Organización Internacional del Trabajo, la Convención sobre los Derechos del Niño y los principales acuerdos ambientales multilaterales, para quienes sean parte en ellos.

68. El comercio internacional impulsa el crecimiento económico inclusivo y la reducción de la pobreza y contribuye a fomentar el desarrollo sostenible. Seguiremos promoviendo un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, transparente, predecible, inclusivo, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, así como una verdadera liberalización del comercio. Exhortamos a todos los miembros de la Organización Mundial del Comercio a que redoblen sus esfuerzos por concluir lo antes posible las negociaciones sobre el Programa de Doha para el Desarrollo. Asignamos gran importancia a la creación de capacidad relacionada con el comercio en los países en desarrollo, incluidos los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de ingresos medianos, incluso para promover la integración económica y la interconectividad regionales.

69. Reconocemos que es necesario ayudar a los países en desarrollo a alcanzar la sostenibilidad de la deuda a largo plazo mediante políticas coordinadas que tengan por objeto fomentar la financiación, el alivio, la reestructuración y la gestión racional de la deuda, según proceda. Muchos países siguen siendo vulnerables a las crisis de la deuda y algunos se encuentran en plena crisis, incluidos varios países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo, así como algunos países desarrollados. Reiteramos que los deudores y los acreedores deben trabajar de consuno para prevenir y resolver las situaciones de endeudamiento insostenible. Los países que reciben préstamos tienen la responsabilidad de mantener niveles sostenibles de endeudamiento, pero reconocemos que los que los conceden también tienen la responsabilidad de hacerlo sin menoscabar la sostenibilidad de la deuda de un país. Apoyaremos el mantenimiento de la sostenibilidad de la deuda en los países que han recibido alivio y han alcanzado niveles de endeudamiento sostenibles.

70. Anunciamos aquí la entrada en funcionamiento del Mecanismo de Facilitación de la Tecnología que se estableció en la Agenda de Acción de Addis Abeba con el fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Mecanismo de Facilitación de la Tecnología se basará en un marco de colaboración múltiple entre los Estados Miembros, la sociedad civil, el sector privado, la comunidad científica, las entidades de las Naciones Unidas y otras partes interesadas, y estará integrado por un equipo de tareas interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un foro de colaboración entre múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la

innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y una plataforma en línea.

- El equipo de tareas interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible promoverá la coordinación, la coherencia y la cooperación dentro del sistema de las Naciones Unidas en cuestiones relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación, aumentando las sinergias y la eficiencia, en particular para mejorar las iniciativas de creación de capacidad. El equipo de tareas aprovechará los recursos existentes y trabajará con diez representantes de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad científica a fin de preparar las reuniones del foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como para desarrollar y poner en funcionamiento la plataforma en línea, incluso elaborando propuestas para las modalidades del foro y la plataforma. Los diez representantes serán nombrados por el Secretario General por períodos de dos años. Todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social podrán participar en el equipo de tareas, que estará constituido en un principio por las entidades que en la actualidad integran el grupo de trabajo oficioso sobre la facilitación de la tecnología, a saber: el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y el Banco Mundial.
- La plataforma en línea se utilizará para establecer un registro completo de las iniciativas, los mecanismos y los programas de ciencia, tecnología e innovación existentes dentro y fuera de las Naciones Unidas, y como portal de información acerca de esos instrumentos. La plataforma facilitará el acceso a la información, los conocimientos y la experiencia adquirida, así como a las mejores prácticas y las lecciones aprendidas, sobre las iniciativas y políticas relativas a la ciencia, la tecnología y la innovación. También facilitará la difusión de publicaciones científicas pertinentes y de libre acceso de todo el mundo. La plataforma se desarrollará a partir de una evaluación técnica independiente que tendrá en cuenta las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas de otras iniciativas, dentro y fuera de las Naciones Unidas, a fin de complementar las plataformas de ciencia, tecnología e innovación existentes, facilitar el acceso a ellas y proporcionar información adecuada al respecto, evitando duplicaciones y aumentando las sinergias.
- El foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se reunirá una vez al año durante dos días con objeto de deliberar sobre la cooperación en esferas temáticas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y congregará a todos los interesados pertinentes para que contribuyan activamente a las reuniones en su ámbito de especialización. El foro será un mecanismo que facilitará la interacción, la intermediación y el establecimiento de redes entre las partes competentes y las alianzas de múltiples interesados, a fin de determinar y examinar las necesidades y lagunas tecnológicas, incluidas las

existentes en la cooperación, la innovación y la creación de capacidad científicas, y también para ayudar a facilitar el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías pertinentes para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las reuniones del foro serán convocadas por el Presidente del Consejo Económico y Social antes de las reuniones del foro político de alto nivel bajo los auspicios del Consejo, o bien en conjunción con otros foros o conferencias, según proceda, teniendo en cuenta los temas que vayan a examinarse y en colaboración con los organizadores de esos otros foros o conferencias. Las reuniones del foro estarán copresididas por dos Estados Miembros y sus debates serán resumidos por los dos copresidentes como aportación a las reuniones del foro político de alto nivel, en el contexto del seguimiento y examen de la implementación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

- Los resúmenes del foro de múltiples interesados informarán las reuniones del foro político de alto nivel. Los temas del próximo foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible serán examinados por el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta las aportaciones de los expertos del equipo de tareas.

71. Reiteramos el carácter universal, indivisible e interrelacionado de la presente Agenda y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, incluidos los medios de implementación.

Seguimiento y examen

72. Nos comprometemos a participar en un proceso sistemático de seguimiento y examen de la implementación de la presente Agenda durante los próximos 15 años. Un marco de seguimiento y examen sólido, voluntario, eficaz, participativo, transparente e integrado contribuirá de manera vital a la implementación de la Agenda y ayudará a los países a maximizar y vigilar los progresos realizados al respecto para asegurar que nadie se quede atrás.

73. El marco, aplicado a nivel nacional, regional y mundial, promoverá la rendición de cuentas a nuestros ciudadanos, respaldará una cooperación internacional efectiva en el cumplimiento de la Agenda y fomentará el intercambio de mejores prácticas y el aprendizaje mutuo. También movilizará apoyo para superar desafíos comunes y detectar problemas nuevos y emergentes. Dado que la Agenda tiene carácter universal, será importante la confianza mutua y la comprensión entre todas las naciones.

74. Los procesos de seguimiento y examen a todos los niveles se guiarán por los siguientes principios:

- a) Serán de carácter voluntario y estarán liderados por los países, tendrán en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales y respetarán los márgenes normativos y las prioridades de cada país. Dado que la titularidad nacional es esencial para lograr el desarrollo sostenible, los resultados de los procesos nacionales servirán de fundamento para los exámenes regionales y mundiales, puesto que el examen mundial se basará principalmente en fuentes de datos oficiales de los países.

b) Vigilarán los progresos realizados en el cumplimiento de los Objetivos y metas universales, incluidos los medios de implementación, en todos los países, respetando su carácter universal, integrado e interrelacionado y las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

c) Mantendrán una orientación a más largo plazo, detectarán los logros conseguidos y los problemas y lagunas existentes, así como los factores decisivos para el éxito, y ayudarán a los países a adoptar decisiones normativas bien fundamentadas. También contribuirán a movilizar los medios de implementación y las alianzas que sean necesarios, ayudarán a encontrar soluciones y mejores prácticas y promoverán la coordinación y la eficacia del sistema internacional para el desarrollo.

d) Serán abiertos, incluyentes, participativos y transparentes para todas las personas y apoyarán la presentación de informes por todas las partes interesadas pertinentes.

e) Se centrarán en las personas, tendrán en cuenta las cuestiones de género, respetarán los derechos humanos y prestarán especial atención a los más pobres, los más vulnerables y los más rezagados.

f) Aprovecharán los procesos y plataformas existentes, cuando los haya, evitarán las duplicaciones y responderán a las circunstancias, capacidades, necesidades y prioridades nacionales. Evolucionarán con el tiempo, teniendo en cuenta los problemas emergentes y el desarrollo de nuevas metodologías, y reducirán al mínimo la carga que supone la presentación de informes para las administraciones nacionales.

g) Serán rigurosos y con base empírica, se fundamentarán en evaluaciones dirigidas por los países y en datos de calidad que sean accesibles, oportunos, fiables y desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes para los contextos nacionales.

h) Exigirán un mayor apoyo a la creación de capacidad de los países en desarrollo, incluido el fortalecimiento de los sistemas de datos y los programas de evaluación nacionales, particularmente en los países africanos, los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países de ingresos medianos.

i) Contarán con el apoyo activo del sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales.

75. El seguimiento y el examen de los Objetivos y las metas se llevarán a cabo utilizando un conjunto de indicadores mundiales que se complementarán con indicadores regionales y nacionales formulados por los Estados Miembros y con los resultados de la labor realizada para establecer las bases de referencia de esas metas cuando aún no existan datos de referencia nacionales y mundiales. El marco de indicadores mundiales que elaborará el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible será acordado por la Comisión de Estadística a más tardar en marzo de 2016 y aprobado posteriormente por el Consejo Económico y Social y la Asamblea General, con arreglo a los mandatos vigentes. Este marco será sencillo pero sólido, abarcará todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, incluidos los medios de implementación, y mantendrá su equilibrio político y su carácter integrado y ambicioso.

76. Ayudaremos a los países en desarrollo, particularmente los países africanos, los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, a fortalecer la capacidad de sus oficinas de estadística y sus sistemas de datos estadísticos para asegurar el acceso a datos de gran calidad, oportunos, fiables y desglosados. Promoveremos el aumento, con transparencia y rendición de cuentas, de una cooperación adecuada entre los sectores público y privado para aprovechar una amplia gama de datos, incluidos los de observación de la Tierra e información geoespacial, garantizando al mismo tiempo que sean los propios países quienes se encarguen de apoyar y vigilar los progresos conseguidos.

77. Nos comprometemos a participar plenamente en la realización de exámenes periódicos e inclusivos de los progresos conseguidos a nivel subnacional, nacional, regional y mundial. Aprovecharemos al máximo la red existente de instituciones y mecanismos de seguimiento y examen. Los informes nacionales permitirán evaluar los progresos y detectar los problemas en los planos regional y mundial. Junto con los diálogos regionales y los exámenes mundiales, esos informes servirán para formular recomendaciones para el seguimiento en diversos niveles.

A nivel nacional

78. Alentamos a todos los Estados Miembros a que formulen lo antes posible respuestas nacionales ambiciosas para la implementación general de la presente Agenda. Esas respuestas pueden facilitar la transición hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y basarse en los instrumentos de planificación existentes, como las estrategias nacionales de desarrollo y desarrollo sostenible, según proceda.

79. También alentamos a los Estados Miembros a que realicen exámenes periódicos e inclusivos, liderados e impulsados por los países, de los progresos nacionales y subnacionales. Esos exámenes deberán aprovechar las contribuciones de los pueblos indígenas, la sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas, teniendo en cuenta las circunstancias, políticas y prioridades de cada país. Los parlamentos nacionales y otras instituciones también pueden apoyar esos procesos.

A nivel regional

80. El proceso de seguimiento y examen regional y subregional puede brindar, cuando proceda, valiosas oportunidades de aprendizaje mutuo, por ejemplo, mediante exámenes voluntarios, el intercambio de mejores prácticas y los debates sobre objetivos comunes. Acogemos con beneplácito a este respecto la cooperación de las comisiones y organizaciones regionales y subregionales. Los exámenes nacionales servirán de base para procesos regionales inclusivos que contribuirán al seguimiento y examen en el plano mundial, incluido el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

81. Reconociendo que es importante aprovechar los mecanismos de seguimiento y examen existentes en el plano regional y dejar un margen normativo suficiente, alentamos a todos los Estados Miembros a que determinen cuál será el foro regional más adecuado para su participación. Se alienta también a las comisiones regionales de las Naciones Unidas a que continúen prestando asistencia a los Estados Miembros a este respecto.

A nivel mundial

82. El foro político de alto nivel desempeñará un papel central en la supervisión de una red de procesos mundiales de seguimiento y examen, y realizará una labor coherente con la de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y otros órganos y foros competentes, de conformidad con los mandatos vigentes. También facilitará el intercambio de experiencias, incluidos los éxitos, los desafíos y las lecciones aprendidas, e impartirá liderazgo político, orientación y recomendaciones para el seguimiento, y promoverá la coherencia y la coordinación de las políticas de desarrollo sostenible en todo el sistema. Además velará por que la Agenda siga siendo pertinente y ambiciosa y se centrará en evaluar los progresos y logros conseguidos y los obstáculos a que se enfrentan los países desarrollados y los países en desarrollo, así como los problemas nuevos y emergentes. Se establecerán vínculos efectivos con los mecanismos de seguimiento y examen de todos los procesos y conferencias pertinentes de las Naciones Unidas, incluidos los relativos a los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral.

83. La labor de seguimiento y examen del foro político de alto nivel se basará en un informe anual sobre los progresos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que preparará el Secretario General en cooperación con el sistema de las Naciones Unidas a partir del marco de indicadores mundiales, los datos de los sistemas nacionales de estadística y la información reunida en el plano regional. El foro político de alto nivel también tendrá en cuenta el *Informe mundial sobre el desarrollo sostenible*, lo que reforzará la interfaz entre la ciencia y las políticas y podría proporcionar un sólido instrumento con base empírica para ayudar a los responsables normativos a promover la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. Invitamos al Presidente del Consejo Económico y Social a que lleve a cabo un proceso de consultas sobre el alcance, la metodología y la periodicidad del informe mundial, así como su relación con el informe anual, cuyo resultado debería reflejarse en la declaración ministerial del período de sesiones del foro político de alto nivel que se celebrará en 2016.

84. El foro político de alto nivel, bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, realizará exámenes periódicos conforme a lo dispuesto en la resolución 67/290 de la Asamblea General, de 9 de julio de 2013. Los exámenes serán voluntarios, aunque se alentará la presentación de informes, e incluirán a los países desarrollados y en desarrollo, así como a las entidades competentes de las Naciones Unidas y otras partes interesadas, como la sociedad civil y el sector privado. Estarán dirigidos por los Estados y en ellos habrá representantes de ministerios y otros participantes de alto nivel competentes. Los exámenes constituirán una plataforma para forjar alianzas, incluso mediante la participación de los grupos principales y demás interesados pertinentes.

85. En el foro político de alto nivel también se llevarán a cabo exámenes temáticos de los progresos realizados respecto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidas las cuestiones transversales. Estos exámenes estarán respaldados por los que lleven a cabo las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social y otros órganos y foros intergubernamentales, que deberán reflejar el carácter integrado de los Objetivos y los vínculos que existen entre ellos. Los exámenes contarán con la participación de todos los interesados pertinentes y, en la medida de lo posible, harán aportaciones al ciclo del foro político de alto nivel y coincidirán con él.

86. Acogemos con beneplácito el proceso especial de examen y seguimiento de los resultados de la financiación para el desarrollo, y de todos los medios de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se menciona en la Agenda de Acción de Addis Abeba y se integra en el marco de seguimiento y examen de la presente Agenda. Las conclusiones y recomendaciones del foro anual del Consejo Económico y Social sobre la financiación para el desarrollo acordadas a nivel intergubernamental se incorporarán al proceso de seguimiento y examen de la implementación de la presente Agenda realizado en el foro político de alto nivel.

87. El foro político de alto nivel, que se reunirá cada cuatro años bajo los auspicios de la Asamblea General, proporcionará orientación política de alto nivel sobre la Agenda y su implementación, detectará los progresos conseguidos y los problemas emergentes y movilizará nuevas medidas para acelerar la implementación. La próxima reunión del foro político de alto nivel organizada bajo los auspicios de la Asamblea General tendrá lugar en 2019, y con ella se iniciará un nuevo ciclo de reuniones para maximizar la coherencia con el proceso de revisión cuatrienal amplia de la política.

88. Destacamos también la importancia de llevar a cabo en todo el sistema una labor de planificación estratégica, implementación y presentación de informes, con el fin de que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo preste un apoyo coherente e integrado a la implementación de la nueva Agenda. Los órganos rectores competentes deberán adoptar medidas para examinar ese apoyo a la implementación e informar sobre los progresos realizados y los obstáculos existentes. Acogemos con beneplácito el diálogo que está manteniendo el Consejo Económico y Social sobre el posicionamiento a más largo plazo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y aguardamos con interés la oportunidad de adoptar medidas con respecto a estas cuestiones, según proceda.

89. El foro político de alto nivel respaldará la participación en los procesos de seguimiento y examen de los principales grupos y otros interesados pertinentes en consonancia con la resolución 67/290. Exhortamos a esas instancias a que informen sobre sus contribuciones a la implementación de la Agenda.

90. Solicitamos al Secretario General que, en consulta con los Estados Miembros, prepare un informe, que la Asamblea General examinará durante su septuagésimo período de sesiones para preparar la reunión del foro político de alto nivel que se celebrará en 2016, indicando los hitos fundamentales necesarios para llevar a cabo un proceso coherente, eficiente e inclusivo de seguimiento y examen en el plano mundial. El informe contendrá una propuesta sobre la organización de los exámenes dirigidos por los Estados que se realizarán en el foro político de alto nivel bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, incluidas recomendaciones sobre directrices comunes para la presentación de informes voluntarios. También aclarará las responsabilidades institucionales y proporcionará orientación sobre los temas anuales, sobre una serie de exámenes temáticos y sobre las opciones para la realización de exámenes periódicos del foro político de alto nivel.

91. Reafirmamos nuestro inquebrantable compromiso de cumplir esta Agenda y utilizarla al máximo para transformar nuestro mundo en un lugar mejor de aquí a 2030.

Friday, 25 September 2015



Journal

of the United Nations



Programme of meetings and agenda



Official meetings

Friday, 25 September 2015

General Assembly Seventieth session

10:00 3rd plenary meeting [webcast] General Assembly Hall¹
Address by His Holiness Pope Francis

11:00 4th plenary meeting [webcast] General Assembly Hall¹

High-level plenary meeting of the General Assembly (1st meeting)

Integrated and coordinated implementation of and follow-up to the outcomes of the major United Nations conferences and summits in the economic, social and related fields; Follow-up to the outcome of the Millennium Summit: United Nations Summit for the adoption of the Post-2015 development agenda: draft resolution (A/70/L.1) [items 15 and 116]

Statements by the Co-Chairs of the High-level Plenary Meeting

Statement by the Secretary-General

Statement by the representative of civil society

Consideration of draft resolution (A/70/L.1)

¹Conference Room 4 (NLB) will serve as an overflow room.



9,109 users have already subscribed to the *Journal*. Take advantage of the eSubscription and receive the *Journal* early morning! www.undocs.org



The *Journal* has now 26,735 followers on Twitter. Join them and be the first to be notified once the next issue is available! [www.twitter.com/Journal_UN_ONU](https://twitter.com/Journal_UN_ONU)



8,530 users like the *Journal* on Facebook. Look for our page! [Journal of the United Nations](#)



Scan QR Code (Quick Response Code) at the top right corner to download today's *Journal*.

15-15739E



Think Green!

Please recycle



Addresses by

1. Her Excellency Kolinda Grabar-Kitarović, President of the Republic of Croatia
2. His Excellency Sauli Niinistö, President of the Republic of Finland
3. His Excellency Gurbanguly Berdimuhamedov, President of Turkmenistan
4. His Excellency Juan Manuel Santos Calderón, President of the Republic of Colombia
5. His Excellency Abdel Fattah Al Sisi, President of the Arab Republic of Egypt

Statements by

6. His Excellency Ralph Gonsalves, Prime Minister of Saint Vincent and the Grenadines
7. His Excellency José Maria Pereira Neves, Prime Minister of the Republic of Cabo Verde
8. His Excellency Perry Gladstone Christie, Prime Minister and Minister of Finance of the Commonwealth of the Bahamas
9. Her Excellency Angela Merkel, Chancellor of the Federal Republic of Germany
10. His Excellency Narendra Modi, Prime Minister of the Republic of India
11. His Excellency Enda Kenny, Prime Minister of Ireland
12. Jamaica
13. Côte d'Ivoire
14. Trinidad and Tobago
15. Afghanistan

15:00

5th plenary meeting  [webcast]General Assembly Hall¹*High-level Plenary Meeting of the General Assembly (2nd meeting)**Addresses by*

1. His Excellency Raimonds Vējonis, President of the Republic of Latvia
2. His Excellency Salvador Sánchez Cerén, President of the Republic of El Salvador
3. His Excellency Uhuru Kenyatta, President and Commander-in-Chief of the Defence Forces of the Republic of Kenya
4. His Excellency Faure Essozimna Gnassingbé, President of the Togolese Republic
5. Her Excellency Michelle Bachelet Jeria, President of the Republic of Chile
6. His Excellency Evo Morales Ayma, President of the Plurinational State of Bolivia
7. His Excellency Arthur Peter Mutharika, President of the Republic of Malawi
8. His Excellency David Arthur Granger, President of the Republic of Guyana
9. Her Excellency Ellen Johnson-Sirleaf, President of the Republic of Liberia

¹Conference Room 4 (NLB) will serve as an overflow room.

10. His Excellency Aote Tong, President, Head of Government and Minister for Foreign Affairs of the Republic of Kiribati
11. His Excellency Hage Geingob, President of the Republic of Namibia
12. His Excellency Juan Carlos Varela Rodríguez, President of the Republic of Panama
13. His Excellency Muhammadu Buhari, President of the Federal Republic of Nigeria
14. His Excellency Tommy Esang Remengesau, President of the Republic of Palau
15. His Excellency Truong Tan Sang, President of the Socialist Republic of Viet Nam
16. His Excellency János Áder, President of Hungary
17. His Excellency Elbegdorj Tsakhia, President of Mongolia
18. His Majesty Don Felipe VI, King of the Kingdom of Spain
19. Her Excellency Simonetta Sommaruga, President of the Swiss Confederation
20. His Excellency Juan Orlando Hernández Alvarado, President of the Republic of Honduras
21. His Excellency Robert Mugabe, President of the Republic of Zimbabwe

Statements by

18 00 h

22. His Excellency Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi, Vice-President of the Republic of Botswana
23. His Excellency Juan Alfonso Fuentes Soria, Vice-President of the Republic of Guatemala
24. His Excellency Edi Rama, Prime Minister of the Republic of Albania
25. His Excellency Stefan Löfven, Prime Minister of the Kingdom of Sweden
26. His Excellency Adrian Hasler, Prime Minister of the Principality of Liechtenstein
27. His Excellency Gaston Alphonso Browne, Prime Minister and Minister for Finance and Corporate Governance of Antigua and Barbuda
28. His Excellency Miro Cerar, Prime Minister of the Republic of Slovenia
29. His Excellency Enele Sose Sopoaga, Prime Minister of Tuvalu
30. His Excellency Freundel Stuart, Prime Minister of Barbados
31. His Excellency Hailemariam Desalegn, Prime Minister of the Federal Democratic Republic of Ethiopia
32. His Excellency Tshering Tobgay, Prime Minister of the Kingdom of Bhutan
33. Nepal
34. Seychelles
35. Bahrain
36. Kyrgyzstan

Interactive dialogues of the Summit for the adoption of the post-2015 development agenda

Interactive Dialogue 1¹

12:00 to 15:00

Trusteeship Council Chamber²*Ending poverty and hunger**Co-Chairs*

His Excellency Miro Cerar, Prime Minister of the Republic of Slovenia

His Excellency Ralph Gonsalves, Prime Minister of Saint Vincent and the
Grenadines

Interactive Dialogue 2³

15:00 to 18:00

Trusteeship Council Chamber²*Tackling inequalities, empowering women and girls and leaving no one behind**Co-Chairs*

Her Excellency Kolinda Grabar-Kitarović, President of the Republic of Croatia

His Excellency Uhuru Kenyatta, President of the Republic of Kenya

¹Secretariat contacts: *Secretary*: Ms. Sonia Elliott; list of speakers: Mr. Dino del Vasto, e-mail del-vasto@un.org. The advance list of speakers was circulated in a letter from the President of the General Assembly, dated 24 September 2015.

²The Economic and Social Council Chamber will serve as an overflow room.

³Secretariat contacts: *Secretary*: Ms. Emer Herity; list of speakers: Ms. Mary Muturi, e-mail muturi@un.org. The advance list of speakers was circulated in a letter from the President of the General Assembly, dated 24 September 2015.

General Assembly

Advisory Committee on Administrative and Budgetary Questions

10:00 to 13:00

Closed meeting

Conference Room 10

15:00 to 18:00

Closed meeting

Conference Room 10

Executive meeting

Other activities

The information below is reproduced as received and does not imply any opinion or endorsement by the Secretariat of the United Nations.

Friday, 25 September 2015

Special high-level event on “EATxPost-2015: Achieving Sustainable Nutrition Security for All” (co-organized by the Permanent Missions of Brazil, Indonesia, Malawi, Norway and Sweden, the CGIAR Consortium, the World Health Organization (WHO), the Sustainable Development Solutions Network (SDSN), the World Food Programme (WFP) and the United Nations Children's Fund (UNICEF))

From 13:00 to 14:30, in Conference Room 2.  [webcast]

[For further information, please contact Ms. Annemarta Strand Mugaas, [Permanent Mission of Norway](#) (e-mail annemarta.mugaas@mfa.no); or e-mail elisabeth@eatforum.org; tel. 1 (347) 858-3471.]

Event on “Strengthening the Means of Implementation of the Sustainable Development Goals and ensuring an AIDS-Free generation by 2030 elimination of mother-to-child transmission (eMTCT): an imperative for Nigeria” (organized by the Permanent Mission of Nigeria)

From 13:15 to 14:45, in Conference Room 3.

[Are all invited. For further information, please contact Ms. Astou Fall, [Permanent Mission of Nigeria](#) (e-mail fall@nigeriaunmission.org; tel. 1 (212) 953-9313).]

High-level event on “Enabling and tracking business contribution to the Sustainable Development Goals” (co-organized by the Permanent Mission of France and the Global Reporting Initiative)

From 13:15 to 14:30, in Conference Room 7.

[All are invited. For further information, please contact Ms. Rachel Rouchouse, [Permanent Mission of France](#) (e-mail rachel.rouchouse@diplomatie.gouv.fr; tel. 1 (212) 702-4933); or Ms. Justine Sword, [Global Reporting Initiative](#) (e-mail swordy@globalreporting.org).]

High-level event on “The scourge of climate-related diseases in vulnerable regions: How bad is it? What can we do?” (organized by the Permanent Mission of France, in collaboration with the *Institut de recherche pour le développement* (IRD))

From 13:15 to 14:45, in Conference Room 5.  [webcast]

[All are invited. For further information, please contact Ms. Rachel Rouchouse, [Permanent Mission of France](#) (e-mail rachel.rouchouse@diplomatie.gouv.fr; tel. 1 (212) 702-4933).]

High-level event on “The Lake Chad Basin at a cross-road: addressing urgent humanitarian needs in an overlooked crisis” (organized by the Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA))

From 15:00 to 17:00, in Conference Room 1.  [webcast]

[All permanent missions and permanent observer missions are invited. For further information, please contact Ms. Laura Rodriguez, [OCHA](#) (e-mail rodriguez14@un.org; tel. 1 (212) 963-2770).]

Meeting of the Committee of African Heads of State and Government on Climate Change (CAHOSCC) (co-organized by the Permanent Mission of Egypt and the Permanent Observer Mission of the African Union)

From 15:00 to 16:30, in Conference Room 7.

[Members of the CAHOSCC are invited. For further information, please contact Ms. Suzi Herawati, [Permanent Mission of Egypt](#) (e-mail suzisecl@gmail.com; tel. 1 (212) 503-0346).]

World Summit on Sustainable Development event “From Global Conversation to Global Action-Making the Sustainable Development Goals work” (organized by the United Nations Development Group (UNDG))

From 15:00 to 16:30, in Conference Room 4.  [webcast]

[Are all invited. For further information, please contact Ms. Antje Watermann, [United Nations Development Programme](#) (e-mail antje.watermann@undp.org; tel. 1 (646) 781-4091); or [click here](#).]

High-level event on “From Millennium Development Goals to Sustainable Development Goals: Lessons and Reflections from Brazil” (organized by the Permanent Mission of Brazil)

From 16:00 to 18:00, in Conference Room 2.  [webcast]

[All permanent missions are invited. For further information, please contact Ms. Sueli Alarcon, [Permanent Mission of Brazil](#) (e-mail sueli.alarcon@itamaraty.gov.br).]

High-level event on “The G20’s Contribution to the Implementation of the Sustainable Development Goals” (organized by the Permanent Mission of Turkey, in collaboration with the United Nations Development Programme (UNDP))

From 16:30 to 18:00, in Conference Room 11.

[For further information, please contact Ms. Ceren Hande Ozgur, [Permanent Mission of Turkey](#) (e-mail ctuna@mfa.gov.tr; tel. 1 (212) 450-9109).]

**OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE****EMBARGO**

hasta el momento
en el cual el texto es pronunciado
confrontar con texto pronunciado

14b**USA – New York - 25.09.2015 – 08.30**

**Visita a la Sede de la Organización de las Naciones Unidas
Discurso a la Asamblea General de la ONU**

Texto original

Señor Presidente,
Señoras y Señores:

Una vez más, siguiendo una tradición de la que me siento honrado, el Secretario General de las Naciones Unidas ha invitado al Papa a dirigirse a esta honorable Asamblea de las Naciones. En nombre propio y en el de toda la comunidad católica, Señor Ban Ki-moon, quiero expresarle el más sincero y cordial agradecimiento. Agradezco también sus amables palabras. Saludo asimismo a los Jefes de Estado y de Gobierno aquí presentes, a los Embajadores, diplomáticos y funcionarios políticos y técnicos que les acompañan, al personal de las Naciones Unidas empeñado en esta 70ª Sesión de la Asamblea General, al personal de todos los programas y agencias de la familia de la ONU, y a todos los que de un modo u otro participan de esta reunión. Por medio de ustedes saludo también a los ciudadanos de todas las naciones representadas en este encuentro. Gracias por los esfuerzos de todos y de cada uno en bien de la humanidad.

Esta es la quinta vez que un Papa visita las Naciones Unidas. Lo hicieron mis predecesores Pablo VI en 1965, Juan Pablo II en 1979 y 1995 y, mi más reciente predecesor, hoy el Papa emérito Benedicto XVI, en 2008. Todos ellos no ahorraron expresiones de reconocimiento para la Organización, considerándola la respuesta jurídica y política adecuada al momento histórico, caracterizado por la superación tecnológica de las distancias y fronteras y, aparentemente, de cualquier límite natural a la afirmación del poder. Una respuesta imprescindible ya que el poder tecnológico, en manos de ideologías nacionalistas o falsamente universalistas, es capaz de producir tremendas atrocidades. No puedo menos que asociarme al aprecio de mis predecesores, reafirmando la importancia que la Iglesia Católica concede a esta institución y las esperanzas que pone en sus actividades.

La historia de la comunidad organizada de los Estados, representada por las Naciones Unidas, que festeja en estos días su 70 aniversario, es una historia de importantes éxitos comunes, en un período de inusitada aceleración de los acontecimientos. Sin pretensión de exhaustividad, se puede mencionar la codificación y el desarrollo del derecho internacional, la construcción de la normativa internacional de derechos humanos, el perfeccionamiento del derecho humanitario, la solución de muchos conflictos y operaciones de paz y reconciliación, y tantos otros logros en todos los campos de la proyección internacional del quehacer humano. Todas estas realizaciones son luces que contrastan la oscuridad del desorden causado por las ambiciones descontroladas y por los egoísmos colectivos. Es cierto que aún son muchos los graves problemas no resueltos, pero es evidente que, si hubiera faltado toda esa actividad internacional, la humanidad podría no haber sobrevivido al uso descontrolado de sus propias potencialidades. Cada uno de estos progresos políticos, jurídicos y técnicos son un camino de concreción del ideal de la fraternidad humana y un medio para su mayor realización.

Rindo por eso homenaje a todos los hombres y mujeres que han servido leal y sacrificadamente a toda la humanidad en estos 70 años. En particular, quiero recordar hoy a los que han dado su vida por la paz y la reconciliación de los pueblos, desde Dag Hammarskjöld hasta los muchísimos funcionarios de todos los niveles, fallecidos en las misiones humanitarias, de paz y de reconciliación.

La experiencia de estos 70 años, más allá de todo lo conseguido, muestra que la reforma y la adaptación a los tiempos es siempre necesaria, progresando hacia el objetivo último de conceder a todos los países, sin excepción, una participación y una incidencia real y equitativa en las decisiones. Tal necesidad de una mayor equidad, vale especialmente para los cuerpos con efectiva capacidad ejecutiva, como es el caso del Consejo de Seguridad, los organismos financieros y los grupos o mecanismos especialmente creados para afrontar las crisis económicas. Esto ayudará a limitar todo tipo de abuso o usura sobre todo con los países en vías de desarrollo. Los organismos financieros internacionales han de velar por el desarrollo sustentable de los países y la no sumisión asfixiante de éstos a sistemas crediticios que, lejos de promover el progreso, someten a las poblaciones a mecanismos de mayor pobreza, exclusión y dependencia.

La labor de las Naciones Unidas, a partir de los postulados del Preámbulo y de los primeros artículos de su Carta Constitucional, puede ser vista como el desarrollo y la promoción de la soberanía del derecho, sabiendo que la justicia es requisito indispensable para obtener el ideal de la fraternidad universal. En este contexto, cabe recordar que la limitación del poder es una idea implícita en el concepto de derecho. Dar a cada uno lo suyo, siguiendo la definición clásica de justicia, significa que ningún individuo o grupo humano se puede considerar omnipotente, autorizado a pasar por encima de la dignidad y de los derechos de las otras personas singulares o de sus agrupaciones sociales. La distribución fáctica del poder (político, económico, de defensa, tecnológico, etc.) entre una pluralidad de sujetos y la creación de un sistema jurídico de regulación de las pretensiones e intereses, concreta la limitación del poder. El panorama mundial hoy nos presenta, sin embargo, muchos falsos derechos, y —a la vez— grandes sectores indefensos, víctimas más bien de un mal ejercicio del poder: el ambiente natural y el vasto mundo de mujeres y hombres excluidos. Dos sectores íntimamente unidos entre sí, que las relaciones políticas y económicas preponderantes han convertido en partes frágiles de la realidad. Por eso hay que afirmar con fuerza sus derechos, consolidando la protección del ambiente y acabando con la exclusión.

Ante todo, hay que afirmar que existe un verdadero «derecho del ambiente» por un doble motivo. Primero, porque los seres humanos somos parte del ambiente. Vivimos en comunión con él, porque el mismo ambiente comporta límites éticos que la acción humana debe reconocer y respetar. El hombre, aun cuando está dotado de «capacidades inéditas» que «muestran una singularidad que trasciende el ámbito físico y biológico» (*Laudato si'*, 81), es al mismo tiempo una porción de ese ambiente. Tiene un cuerpo formado por elementos físicos, químicos y biológicos, y solo puede sobrevivir y desarrollarse si el ambiente ecológico le es favorable. Cualquier daño al ambiente, por tanto, es un daño a la humanidad. Segundo, porque cada una de las creaturas, especialmente las vivientes, tiene un valor en sí misma, de existencia, de vida, de belleza y de interdependencia con las demás creaturas. Los cristianos, junto con las otras religiones monoteístas, creemos que el universo proviene de una decisión de amor del Creador, que permite al hombre servirse respetuosamente de la creación para el bien de sus semejantes y para gloria del Creador, pero que no puede abusar de ella y mucho menos está autorizado a destruirla. Para todas las creencias religiosas, el ambiente es un bien fundamental (cf. *ibíd.*, 81).

El abuso y la destrucción del ambiente, al mismo tiempo, van acompañados por un imparable proceso de exclusión. En efecto, un afán egoísta e ilimitado de poder y de bienestar material lleva tanto a abusar de los recursos materiales disponibles como a excluir a los débiles y con menos habilidades, ya sea por tener capacidades diferentes (discapacitados) o porque están privados de los conocimientos e instrumentos técnicos adecuados o poseen insuficiente capacidad de decisión política. La exclusión económica y social es una negación total de la fraternidad humana y un gravísimo atentado a los derechos humanos y al ambiente. Los más pobres son los que más sufren estos atentados por un triple grave motivo: son descartados por la sociedad, son al mismo tiempo obligados a vivir del descarte y deben sufrir injustamente las consecuencias del abuso del ambiente. Estos fenómenos conforman la hoy tan difundida e inconscientemente consolidada «cultura del descarte».

Lo dramático de toda esta situación de exclusión e inequidad, con sus claras consecuencias, me lleva junto a todo el pueblo cristiano y a tantos otros a tomar conciencia también de mi grave responsabilidad al respecto, por lo cual alzo mi voz, junto a la de todos aquellos que anhelan soluciones urgentes y efectivas. La adopción de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* en la Cumbre mundial que iniciará hoy mismo, es una importante señal de esperanza. Confío también que la *Conferencia de París sobre cambio climático* logre acuerdos fundamentales y eficaces.

No bastan, sin embargo, los compromisos asumidos solemnemente, aun cuando constituyen un paso necesario para las soluciones. La definición clásica de justicia a que aludí anteriormente contiene como elemento esencial una voluntad constante y perpetua: *Iustitia est constans et perpetua voluntas ius suum cuique tribuendi*. El mundo reclama de todos los gobernantes una voluntad efectiva, práctica, constante, de pasos concretos y medidas inmediatas, para preservar y mejorar el ambiente natural y vencer cuanto antes el fenómeno de la exclusión social y económica, con sus tristes consecuencias de trata de seres humanos, comercio de órganos y tejidos humanos, explotación sexual de niños y niñas, trabajo esclavo, incluyendo la prostitución, tráfico de drogas y de armas, terrorismo y crimen internacional organizado. Es tal la magnitud de estas situaciones y el grado de vidas inocentes que va cobrando, que hemos de evitar toda tentación de caer en un nominalismo declaracionista con efecto tranquilizador en las conciencias. Debemos cuidar que nuestras instituciones sean realmente efectivas en la lucha contra todos estos flagelos.

La multiplicidad y complejidad de los problemas exige contar con instrumentos técnicos de medida. Esto, empero, comporta un doble peligro: limitarse al ejercicio burocrático de redactar largas enumeraciones de buenos propósitos —metas, objetivos e indicadores estadísticos—, o creer que una única solución teórica y apriorística dará respuesta a todos los desafíos. No hay que perder de vista, en ningún momento, que la acción política y económica, solo es eficaz cuando se la entiende como una actividad prudencial, guiada por un concepto perenne de justicia y que no pierde de vista en ningún momento que, antes y más allá de los planes y programas, hay mujeres y hombres concretos, iguales a los gobernantes, que viven, luchan y sufren, y que muchas veces se ven obligados a vivir miserablemente, privados de cualquier derecho.

Para que estos hombres y mujeres concretos puedan escapar de la pobreza extrema, hay que permitirles ser dignos actores de su propio destino. El desarrollo humano integral y el pleno ejercicio de la dignidad humana no pueden ser impuestos. Deben ser edificados y desplegados por cada uno, por cada familia, en comunión con los demás hombres y en una justa relación con todos los círculos en los que se desarrolla la socialidad humana —amigos, comunidades, aldeas y municipios, escuelas, empresas y sindicatos, provincias, naciones—. Esto supone y exige el derecho a la educación —también para las niñas, excluidas en algunas partes—, que se asegura en primer lugar respetando y reforzando el derecho primario de las familias a educar, y el derecho de las Iglesias y de agrupaciones sociales a sostener y colaborar con las familias en la formación de sus hijas e hijos. La educación, así concebida, es la base para la realización de la *Agenda 2030* y para recuperar el ambiente.

Al mismo tiempo, los gobernantes han de hacer todo lo posible a fin de que todos puedan tener la mínima base material y espiritual para ejercer su dignidad y para formar y mantener una familia, que es la célula primaria de cualquier desarrollo social. Ese mínimo absoluto tiene en lo material tres nombres: techo, trabajo y tierra; y un nombre en lo espiritual: libertad del espíritu, que comprende la libertad religiosa, el derecho a la educación y los otros derechos cívicos.

Por todo esto, la medida y el indicador más simple y adecuado del cumplimiento de la nueva *Agenda* para el desarrollo será el acceso efectivo, práctico e inmediato, para todos, a los bienes materiales y espirituales indispensables: vivienda propia, trabajo digno y debidamente remunerado, alimentación adecuada y agua potable; libertad religiosa, y más en general libertad del espíritu y educación. Al mismo tiempo, estos pilares del desarrollo humano integral tienen un fundamento común, que es el derecho a la vida y, más en general, lo que podríamos llamar el derecho a la existencia de la misma naturaleza humana.

La crisis ecológica, junto con la destrucción de buena parte de la biodiversidad, puede poner en peligro la existencia misma de la especie humana. Las nefastas consecuencias de un irresponsable desgobierno de la economía mundial, guiado solo por la ambición de lucro y de poder, deben ser un llamado a una severa reflexión sobre el hombre: «El hombre no es solamente una libertad que él se crea

por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza» (Benedicto XVI, *Discurso al Parlamento Federal de Alemania*, 22 septiembre 2011; citado en *Laudato si'*, 6). La creación se ve perjudicada «donde nosotros mismos somos las últimas instancias [...] El derroche de la creación comienza donde no reconocemos ya ninguna instancia por encima de nosotros, sino que solo nos vemos a nosotros mismos» (*Id.*, *Discurso al Clero de la Diócesis de Bolzano-Bressanone*, 6 agosto 2008; citado *ibid.*). Por eso, la defensa del ambiente y la lucha contra la exclusión exigen el reconocimiento de una ley moral inscrita en la propia naturaleza humana, que comprende la distinción natural entre hombre y mujer (cf. *Laudato si'*, 155), y el absoluto respeto de la vida en todas sus etapas y dimensiones (cf. *ibid.*, 123; 136).

Sin el reconocimiento de unos límites éticos naturales insalvables y sin la actuación inmediata de aquellos pilares del desarrollo humano integral, el ideal de «salvar las futuras generaciones del flagelo de la guerra» (*Carta de las Naciones Unidas*, Preámbulo) y de «promover el progreso social y un más elevado nivel de vida en una más amplia libertad» (*ibid.*) corre el riesgo de convertirse en un espejismo inalcanzable o, peor aún, en palabras vacías que sirven de excusa para cualquier abuso y corrupción, o para promover una colonización ideológica a través de la imposición de modelos y estilos de vida anómalos, extraños a la identidad de los pueblos y, en último término, irresponsables.

La guerra es la negación de todos los derechos y una dramática agresión al ambiente. Si se quiere un verdadero desarrollo humano integral para todos, se debe continuar incansablemente con la tarea de evitar la guerra entre las naciones y entre los pueblos.

Para tal fin hay que asegurar el imperio incontestado del derecho y el infatigable recurso a la negociación, a los buenos oficios y al arbitraje, como propone la *Carta de las Naciones Unidas*, verdadera norma jurídica fundamental. La experiencia de los 70 años de existencia de las Naciones Unidas, en general, y en particular la experiencia de los primeros 15 años del tercer milenio, muestran tanto la eficacia de la plena aplicación de las normas internacionales como la ineficacia de su incumplimiento. Si se respeta y aplica la *Carta de las Naciones Unidas* con transparencia y sinceridad, sin segundas intenciones, como un punto de referencia obligatorio de justicia y no como un instrumento para disfrazar intenciones espurias, se alcanzan resultados de paz. Cuando, en cambio, se confunde la norma con un simple instrumento, para utilizar cuando resulta favorable y para eludir cuando no lo es, se abre una verdadera caja de Pandora de fuerzas incontrolables, que dañan gravemente las poblaciones inermes, el ambiente cultural e incluso el ambiente biológico.

El Preámbulo y el primer artículo de la *Carta de las Naciones Unidas* indican los cimientos de la construcción jurídica internacional: la paz, la solución pacífica de las controversias y el desarrollo de relaciones de amistad entre las naciones. Contrasta fuertemente con estas afirmaciones, y las niega en la práctica, la tendencia siempre presente a la proliferación de las armas, especialmente las de destrucción masiva como pueden ser las nucleares. Una ética y un derecho basados en la amenaza de destrucción mutua –y posiblemente de toda la humanidad– son contradictorios y constituyen un fraude a toda la construcción de las Naciones Unidas, que pasarían a ser «Naciones unidas por el miedo y la desconfianza». Hay que empeñarse por un mundo sin armas nucleares, aplicando plenamente el Tratado de no proliferación, en la letra y en el espíritu, hacia una total prohibición de estos instrumentos.

El reciente acuerdo sobre la cuestión nuclear en una región sensible de Asia y Oriente Medio es una prueba de las posibilidades de la buena voluntad política y del derecho, ejercitados con sinceridad, paciencia y constancia. Hago votos para que este acuerdo sea duradero y eficaz y dé los frutos deseados con la colaboración de todas las partes implicadas.

En ese sentido, no faltan duras pruebas de las consecuencias negativas de las intervenciones políticas y militares no coordinadas entre los miembros de la comunidad internacional. Por eso, aun deseando no tener la necesidad de hacerlo, no puedo dejar de reiterar mis repetidos llamamientos en relación con la dolorosa situación de todo el Oriente Medio, del norte de África y de otros países africanos, donde los cristianos, junto con otros grupos culturales o étnicos e incluso junto con aquella parte de los miembros de la religión mayoritaria que no quiere dejarse envolver por el odio y la locura, han sido obligados a ser testigos de la destrucción de sus lugares de culto, de su patrimonio cultural y religioso, de sus casas y haberes y han sido puestos en la disyuntiva de huir o de pagar su adhesión al bien y a la paz con la propia vida o con la esclavitud.

Estas realidades deben constituir un serio llamado a un examen de conciencia de los que están a cargo de la conducción de los asuntos internacionales. No solo en los casos de persecución religiosa o cultural, sino en cada situación de conflicto, como en Ucrania, en Siria, en Irak, en Libia, en Sudán del Sur y en la región de los Grandes Lagos, hay rostros concretos antes que intereses de parte, por legítimos que sean. En las guerras y conflictos hay seres humanos singulares, hermanos y hermanas nuestros, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, niños y niñas, que lloran, sufren y mueren. Seres humanos que se convierten en material de descarte cuando solo la actividad consiste en enumerar problemas, estrategias y discusiones.

Como pedía al Secretario General de las Naciones Unidas en mi carta del 9 de agosto de 2014, «la más elemental comprensión de la dignidad humana [obliga] a la comunidad internacional, en particular a través de las normas y los mecanismos del derecho internacional, a hacer todo lo posible para detener y prevenir ulteriores violencias sistemáticas contra las minorías étnicas y religiosas» y para proteger a las poblaciones inocentes.

En esta misma línea quisiera hacer mención a otro tipo de conflictividad no siempre tan explicitada pero que silenciosamente viene cobrando la muerte de millones de personas. Otra clase de guerra viven muchas de nuestras sociedades con el fenómeno del narcotráfico. Una guerra «asumida» y pobremente combatida. El narcotráfico por su propia dinámica va acompañado de la trata de personas, del lavado de activos, del tráfico de armas, de la explotación infantil y de otras formas de corrupción. Corrupción que ha penetrado los distintos niveles de la vida social, política, militar, artística y religiosa, generando, en muchos casos, una estructura paralela que pone en riesgo la credibilidad de nuestras instituciones.

Comencé esta intervención recordando las visitas de mis predecesores. Quisiera ahora que mis palabras fueran especialmente como una continuación de las palabras finales del discurso de Pablo VI, pronunciado hace casi exactamente 50 años, pero de valor perenne: «Ha llegado la hora en que se impone una pausa, un momento de recogimiento, de reflexión, casi de oración: volver a pensar en nuestro común origen, en nuestra historia, en nuestro destino común. Nunca, como hoy, [...] ha sido tan necesaria la conciencia moral del hombre, porque el peligro no viene ni del progreso ni de la ciencia, que, bien utilizados, podrán [...] resolver muchos de los graves problemas que afligen a la humanidad» (*Discurso a los Representantes de los Estados*, 4 de octubre de 1965). Entre otras cosas, sin duda, la genialidad humana, bien aplicada, ayudará a resolver los graves desafíos de la degradación ecológica y de la exclusión. Continúo con Pablo VI: «El verdadero peligro está en el hombre, que dispone de instrumentos cada vez más poderosos, capaces de llevar tanto a la ruina como a las más altas conquistas» (*ibid.*).

La casa común de todos los hombres debe continuar levantándose sobre una recta comprensión de la fraternidad universal y sobre el respeto de la sacralidad de cada vida humana, de cada hombre y cada mujer; de los pobres, de los ancianos, de los niños, de los enfermos, de los no nacidos, de los desocupados, de los abandonados, de los que se juzgan descartables porque no se los considera más que números de una u otra estadística. La casa común de todos los hombres debe también edificarse sobre la comprensión de una cierta sacralidad de la naturaleza creada.

Tal comprensión y respeto exigen un grado superior de sabiduría, que acepte la trascendencia, renuncie a la construcción de una elite omnipotente, y comprenda que el sentido pleno de la vida singular y colectiva se da en el servicio abnegado de los demás y en el uso prudente y respetuoso de la creación para el bien común. Repitiendo las palabras de Pablo VI, «el edificio de la civilización moderna debe levantarse sobre principios espirituales, los únicos capaces no sólo de sostenerlo, sino también de iluminarlo» (*ibid.*).

El gaucho Martín Fierro, un clásico de la literatura en mi tierra natal, canta: «Los hermanos sean unidos porque esa es la ley primera. Tengan unión verdadera en cualquier tiempo que sea, porque si entre ellos pelean, los devoran los de afuera».

El mundo contemporáneo, aparentemente conexo, experimenta una creciente y sostenida fragmentación social que pone en riesgo «todo fundamento de la vida social» y por lo tanto «termina por enfrentarnos unos con otros para preservar los propios intereses» (*Laudato si'*, 229).

El tiempo presente nos invita a privilegiar acciones que generen dinamismos nuevos en la sociedad hasta que fructifiquen en importantes y positivos acontecimientos históricos (cf. *Evangelii gaudium*, 223). No podemos permitirnos postergar «algunas agendas» para el futuro. El futuro nos pide

decisiones críticas y globales de cara a los conflictos mundiales que aumentan el número de excluidos y necesitados.

La laudable construcción jurídica internacional de la Organización de las Naciones Unidas y de todas sus realizaciones, perfeccionable como cualquier otra obra humana y, al mismo tiempo, necesaria, puede ser prenda de un futuro seguro y feliz para las generaciones futuras. Lo será si los representantes de los Estados sabrán dejar de lado intereses sectoriales e ideologías, y buscar sinceramente el servicio del bien común. Pido a Dios Todopoderoso que así sea, y les aseguro mi apoyo, mi oración y el apoyo y las oraciones de todos los fieles de la Iglesia Católica, para que esta Institución, todos sus Estados miembros y cada uno de sus funcionarios, rinda siempre un servicio eficaz a la humanidad, un servicio respetuoso de la diversidad y que sepa potenciar, para el bien común, lo mejor de cada pueblo y de cada ciudadano.

La bendición del Altísimo, la paz y la prosperidad para todos ustedes y para todos sus pueblos. Gracias.



Speech by Dr Angela Merkel, Chancellor of the Federal Republic of Germany, at the United Nations Sustainable Development Summit.

Date: Sep 25, 2015
Location: New York

Mr President,

Ladies and gentlemen,

In just a few days' time, we in Germany will be celebrating 25 years of German unity. In Europe we will be celebrating the end of the Cold War. What had been a divided Europe grew together in peace and freedom. Many had dreamt of this for decades, but hardly anyone believed it possible. Today, though, we know this: nothing has to remain as it is. Change, change for the better, is possible. And we also know that every great plan has its seed in the mind.

Today we are united here in our goal of eradicating absolute poverty by 2030 – another goal which not all that long ago was too often dismissed as a pipedream. But now, 15 years on from the adoption of the Millennium Development Goals, it is clear that we can in fact manage to achieve it. We have already come half way. Absolute poverty has been halved. This gives us every reason to believe that we will manage the next stage too.

We want to change our world. And we can. We want to give the world a more humane face. And we can. That is what the 2030 Agenda is for. To this end, we are adopting new goals which cover the entire spectrum of global development and which apply to all, industrial and developing countries alike. If we are to achieve these goals, we need a new global partnership.

In order to establish such a global partnership, we need, firstly, efficient structures at all levels – national, regional and global. That is why we in Germany will further develop our National Sustainability Strategy in the light of the 2030 Agenda. As early as 2016, Germany will be one of the first states to report on implementation in the High-level Political Forum. Germany also supports regional organisations and partnerships which

allow efforts to be combined. Furthermore, we are committed to strong global structures enabling us to master challenges which would overwhelm individual states.

The Ebola epidemic in West Africa was one such challenge. It was a bitter warning which made it abundantly clear that good interaction among all stakeholders, with a reformed World Health Organization at the centre, is absolutely crucial. Together with Ghana and Norway, we asked the Secretary-General of the United Nations to set up a High-level Panel to identify the correct lessons from this epidemic and to ensure that the world will be able to respond faster and more effectively in future.

Seventy years after its foundation, the United Nations as a whole, with its unique legitimacy, is still indispensable when it comes to resolving the issues facing humanity. But it, too, needs to adapt to new challenges. Germany will play an active part in the necessary reform process.

Secondly, a global partnership needs the necessary financial resources. Viable structures will enable us to make efficient use of these resources. The Financing for Development Conference in Addis Ababa in July showed how such resources can be mobilised.

Germany stands by the obligation to use 0.7 percent of its GDP for development assistance. Our development assistance budget will increase substantially in each of the next few years. State support is important, but it can only be one aspect: private investment, too, is crucial for the development of our states. Mobilising such investment must be a focus of our policy.

In Paris at the end of the year, we want to adopt an ambitious climate agreement which obliges all states to do more for climate protection. This agreement would fix the framework for a sustainable development path to keep global warming below two degrees. For this we need a shared vision of how to attain decarbonisation at global level before the end of this century. Here, too, the right investment is necessary. It is important – and Germany will do its part – that the industrialised countries stick to the pledge they made in Copenhagen and make 100 billion dollars a year available to the developing countries for climate protection from 2020. In this way, we will create the confidence that all countries in the world can develop in a climate-friendly manner and that particularly vulnerable countries can receive help to adapt to climate change.

The key prerequisite for successful development is and will remain peace. But millions of people – more than at any time since the Second World War – are being forced to flee war, terror and violence. Their suffering is exacerbated by their lack of prospects for the future and by the destruction of their environment. Anyone who witnesses the suffering of those who have left their homes to seek protection and a future elsewhere, and who is aware of the challenge facing the countries which take in the refugees, knows that in the end there can be but one solution: we must tackle the causes of flight and expulsion.

The 2030 Agenda provides the right framework for this. It balances economic, ecological and social aspects of development. Each and every one of us should, indeed must, work to implement this Agenda – so that people the world over can live a life in dignity. This must be our shared aspiration. By agreeing on the Agenda we are setting

the course for efforts to tackle the causes. The priority now is to work towards this end at all levels – national, regional and global. Germany will do so.

Thank you very much.

PALABRAS DE
S. M. EL REY
EN LA CUMBRE DE NACIONES UNIDAS

Nueva York, 25 de septiembre de 2015

Europea, con el **objetivo de dedicar a dicha ayuda un 0,7 de nuestro PIB en el horizonte de 2030**, poniendo el énfasis en los Países Menos Avanzados. Pero no podemos olvidar, con todo, que una parte importante de la pobreza y de la marginación se concentra en los países de renta media. Por ello les seguiremos dedicando atención y recursos.

Es esencial **conseguir un desarrollo con equidad**, el disfrute, real y efectivo, de derechos y la igualdad de oportunidades para todos. Para ello es necesario generar oportunidades, tanto en la educación (y de ahí el impulso al conocimiento, la innovación y la tecnología), como en la creación de puestos de trabajo, especialmente de empleo juvenil, ámbito en el que España es particularmente sensible.

Igualdad de oportunidades también para las mujeres que deben asumir, en paridad con los hombres, el protagonismo que les corresponde en el mundo laboral, en el ejercicio de sus derechos políticos y sociales y en la sociedad en general.

Sr. Presidente, la idea de que todos formamos parte de una comunidad global regida por el derecho y orientada al bien común fue avanzada por algunas de las mejores mentes españolas en los inicios de la Modernidad, entre ellas la del **Padre Francisco de Vitoria, uno de los fundadores del Derecho Internacional**.

Hace 70 años, con la creación de esta organización, el mundo dio un paso de gigante hacia el cumplimiento de ese sueño. Entonces, como ahora, el objetivo que nos une es alumbrar una comunidad de ciudadanos, conscientes de nuestra responsabilidad con nuestros semejantes y con el planeta que habitamos.

Los españoles del siglo XXI creemos en ese sueño y queremos hacerlo realidad. Es nuestra convicción. Es nuestro compromiso.

Muchas gracias.

Interactive Dialogue 1 Ending poverty and hunger

I. INTRODUCTION

Since the adoption of the MDGs, strong progress has been made on MDG Goal 1: "Eradicate extreme poverty and hunger". Globally, the poverty target was achieved five years ahead of schedule (2010). Progress in reducing hunger has been slower, with the hunger target having been missed by a small margin. Strong economic growth in some large economies contributed importantly to reaching the poverty goal, but in many parts of the world growth has been insufficiently rapid and/or insufficiently inclusive. Thus, the new 2030 Agenda for sustainable development highlights the strong commitment to ending poverty in all its forms and dimensions, including by eradicating extreme poverty by 2030. It also emphasizes the determination to end hunger and to achieve food security as a matter of priority and to end all forms of malnutrition.

Progress in reducing poverty and hunger has been deeply uneven in different parts of the world and different geographic locations. Leaving no one behind will require a multi-dimensional view of poverty and hunger that addresses social, economic and environmental drivers. We have learned from the MDGs that poverty and hunger eradication can only be achieved when interconnected factors are addressed together. Such factors include inclusive growth, livelihoods and employment, access to basic infrastructure and services, food security, nutrition, health, education, and greater equality. When addressing these multiple dimensions together, interventions that emphasize the sustainable use of biodiversity and ecosystems will be critical. Peaceful and just societies are a necessary precondition for success of SDG 1 "Ending poverty in all its forms everywhere".

II. STOCKTAKING

The number of people living on less than US\$1.25 a day in the world has halved since 1990, with around 700 million people lifted out of extreme poverty. Nonetheless, 836 million people, representing 14 percent of the developing world's population, are still extremely poor¹. The majority of the extreme poor are in Sub-Saharan Africa (SSA) and Asia. 795 million people around the world are still chronically undernourished and, in 2013, around 161 million children under five years of age were stunted. Micronutrient deficiencies affect 2 billion people, while 1.4 billion people are overweight, of whom 500 million are obese. 70% of the world's poor depend on natural resources for all or part of their livelihoods², and many are suffering the consequences of depletion of natural capital. The degradation of the productive assets of the poor, exacerbated by lack of access to modern infrastructure, creates a poverty trap that reinforces the loop of further degradation and worsening poverty.³

Income inequalities continue to grow and poverty remains a largely rural problem. Approximately three-quarters of the world's poor live in rural areas, with the share even higher in low-income countries⁴. In addition, certain groups are disproportionately represented among the poor population: women, people living with disability, children, and indigenous peoples.

Poverty, nationally defined, exists in all countries. While its extreme manifestations are in low-income countries, developed countries also need to address problems of poverty and malnutrition. Reducing by half the number of poor people as nationally defined (target 1.2) and ending all forms of malnutrition (target 2.2) will require developed and developing countries to take focused actions including addressing the structural causes of poverty, hunger and malnutrition.

Feeding a growing world population, expected to exceed 9 billion by 2050, will require increasing food production by 60 percent, at a time when agriculture is already facing unprecedented pressure from a degraded natural resource base and from the effects of climate change. Investment gaps in agriculture and social protection are substantial. It is estimated that it would take an additional US \$267 billion annually to end extreme poverty and hunger by 2030⁵. While this figure is considerable, it is much lower than the costs that hunger and malnutrition impose annually on societies through the loss of productivity and direct health care spending.

Risks associated with climate change and disasters are closely interlinked with poverty eradication efforts. Around 42 million human life years are lost in internationally reported disasters each year⁶. These losses are disproportionately concentrated in developing countries.

III. PROPOSALS FOR ADDRESSING ISSUES IN NEW AGENDA

SDGs 1 and 2 address the ambitious goals of ending poverty and hunger in a holistic manner, with a special attention to the role of social protection, nutrition, sustainable agriculture, resilience, sustainable management of natural resources and rural development. The achievement of these goals will have a positive impact in addressing nearly all the other SDGs, including: inequality; inclusive and sustainable growth; health; education, gender equality; sustainable production and consumption; climate change; oceans and seas; ecosystems, biodiversity and forests; and peaceful societies.

Evidence from the past decades shows that economic growth is necessary, but not sufficient, to accelerate the reduction of poverty and hunger, which also requires strong political commitment, a purposeful and coherent approach to policy making

across sectors and stakeholders, dedicated resources and accountability. The experience of various UN agencies and their collaborative efforts has demonstrated the benefits of integrated policy approaches to address these challenges in a holistic manner.⁷

The emerging consensus in the international community today is that eradication of extreme poverty and hunger is possible in our lifetimes. Moreover, future prosperity will require that economic growth will no longer degrade the environment, and will be inclusive by ensuring the participation of marginalized groups in decision making, especially by providing women and men with the same access to productive resources. Building resilience to shocks and disasters will also be necessary to avoid reversals in development gains.

Social protection has proven to be a powerful tool to reduce poverty, food insecurity, and malnutrition, and to empower people. It can also contribute to the achievement of various sustainable development outcomes, in particular in the areas of health, education, gender equality, reducing inequalities and inclusive growth. Recent crises have provided evidence of the fundamental role of social protection as an automatic stabilizer that protects people, enhances resilience and facilitates economic recovery. The ILO recommendation on National Floors of Social Protection provides a blueprint on how countries can extend social protection for all, in particular for the most vulnerable.

Questions for discussion:

1. How can national development plans and policies best contribute to ending poverty and hunger in a way that is irreversible and sustainable within this generation, and what additional efforts are required in this regard?
2. What kinds of support and investment are likely to represent “highest/key priorities” for ending poverty and hunger during the next 15 years?
3. How can we revitalize partnerships at the local, national, regional and global levels to end poverty and hunger?
4. How can we put science, technology and innovation in the service of the poor and hungry?

¹ The Millennium Development Goals Report 2015.

http://www.un.org/millenniumgoals/2015_MDG_Report/pdf/MDG%20report%202015%20presentation_final.pdf

² *The Green Economy Pocketbook: The case for action*. Green Economy Coalition, 2012.

³ *Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication*, United Nations Environment Programme, 2011, cited in “An inclusive and equitable green economy in the context of sustainable development and poverty eradication”, Background Note (UNEP/GC.27/INF/19), 14 December 2012.

⁴ *The State of the Poor: Where Are The Poor, Where Is Extreme Poverty Harder to End, and What Is the Current Profile of the World’s Poor?*; Pedro Olinto, Kathleen Beegle, Carlos Sobrado, and Hiroki Uematsu, The World Bank, October 2013

⁵ See FAO, IFAD and WFP. 2015. *Achieving Zero Hunger: the critical role of investments in social protection and agriculture* ROME, FAO.

⁶ UNISDR (2015). *Making Development Sustainable: The Future of Disaster Risk Management*. Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction. Geneva, Switzerland: United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNISDR).

⁷ See *Mainstreaming Environment and Climate for Poverty Reduction and Sustainable Development: A Handbook to Strengthen Planning and Budgeting Processes*. United Nations Development Programme and the United Nations Environment Programme, 2015, p. 19-22, 89 ff.

Interactive dialogue 2

Tackling inequalities, empowering women and girls and leaving no one behind

I. INTRODUCTION

Focusing only on national and global averages and aggregates makes it easier to miss uneven progress and even growing inequalities at the subnational or community level – including between women and men and girls and boys, or among specific ethnic, age, income, minority or other social and population groups. In many cases, the most remote, marginalized and vulnerable people in the world are the most difficult to reach. This is why the new SDG agenda is underpinned by a strong commitment to reduce inequalities within and between countries, to eliminate all forms of discrimination and to review disaggregated data to ‘reach the furthest behind first’. This is why the new Agenda 2030 for Sustainable Development makes a pledge that “no one will be left behind”.

Inequalities cut across all dimensions of sustainable development – social, economic and environmental – and pose obstacles to all goals. Inequalities exist both within and between countries, and the gap in global wealth shares between the richest 1% of the world’s population and the bottom 40 per cent constitutes a significant risk to global stability and sustainable development. Rising inequality is linked to limited access to financial, natural and productive resources, as well as the persistence of violent conflict. Inequalities are evident in a number of dimensions that impact people’s lives: lack of universal access to quality health care, social protection, education, food, electricity, clean water and sanitation services; communities blighted by violence and crime and suffering from spatial segregation; high unemployment rates with little or no access to decent work opportunities and financial services, particularly for women of all ages, as well as youth. Widespread inequalities are also evident in uneven access to natural resources such as land and water, and are a key driver of migration. Furthermore, the impacts of disasters, climate change, biodiversity loss, conflict and economic or humanitarian crises often have the most devastating impacts on those least able to cope – children, older people, persons with disabilities, migrants, minorities, indigenous peoples, displaced persons and those living in poverty or in vulnerable human settlements.

Gender inequality remains the most pervasive form of inequality around the world as evidenced in gender-based violence and discrimination against women and girls, unacceptably high maternal mortality rates, wide gaps in women’s access to decent employment and financial and productive assets, significant under-representation of women in political and economic decision-making, and high levels of unpaid care and domestic work undertaken by women and girls. As proposed in SDGs 5 and 10, as well as targets in a number of other goal areas, ending all forms of discrimination in laws, policies and practices against women and girls, as well as against all people discriminated against on the basis of age, sex, disability, race, ethnicity, religion, geographic location, economic, migratory, displacement or other status, is necessary for ensuring equal opportunities for all and reducing inequalities of outcome.

Additionally, reducing inequalities between nations remains an enormous challenge to the international community. There are inequalities at the global level in access to financing and other means of implementation required for achievement of the SDGs, as well as inequalities in global economic and financial institutions. For example, globally, some 200 million fewer women and girls have access to the Internet, and consequently, digital skills and better-paid jobs. Despite robust economic growth for a number of developing countries, many low- and lower middle-income countries have had less success in boosting shared prosperity than upper-middle and high income countries: the poorer group of countries grew by 2.6 percent while the richer group grew by 4.5 percent. While there has been some convergence, other inequalities are rising as incomes within developing countries, particularly for the poor, are growing at much slower rates than for their counterparts in wealthier nations¹.

II. STOCKTAKING

Equality and non-discrimination are existing moral and legal obligations enshrined in the nine core international human rights treaties², the *Universal Declaration of Human Rights (UDHR)* and the UN Charter. Under these commitments, Member States are already obliged to eliminate all forms of discrimination and to promote equality, including where necessary through special measures and affirmative action. In addition, under the human rights treaties, most Member States have already committed to ensuring universal access for all, without discrimination, to at least minimum essential levels of food, housing, education, health and other services, ensuring their availability, accessibility, affordability and quality. They are also bound to ensure equality for all before the law, to undertake measures to promote universal access to justice, participation in public affairs, and to protect personal security and the freedoms of expression, association and peaceful assembly for all, without discrimination.

In addition to moral and legal obligations, there is also increasing evidence that inequalities are not only detrimental to the health and wellbeing of those directly affected, but to societies as a whole. Highly unequal societies grow more slowly than those with lower income inequalities, are less successful in sustaining growth over long periods of time and recover more slowly from economic downturns.³ Crime, disease and environmental degradation – including competition over scarce natural resources – are exacerbated by inequality, and when inequality and disparities reach extreme levels, they can foment

discontent, lead to political instability and, in some cases, escalate into violence and conflict.⁴ There is evidence to suggest that more equal societies, by contrast, have healthier, more educated people, more innovation and higher social mobility.⁵

Investing in children and young people, both girls and boys – starting in early childhood and at the appropriate times throughout their lives – is one of the most effective ways to reduce inequalities and break the vicious intergenerational cycles of poverty. These interventions, including those that specifically target the most vulnerable, also have some of the most dramatic returns on investment per dollar spent. Prevention of undernutrition in early childhood leads to: hourly earnings that are 20% higher and wage rates that are 48% higher; individuals who are 33% more likely to escape poverty; and women who are 10% more likely to own their own business.⁶ Research on equitable access to quality education also shows some promising results. Just one extra year of schooling is associated with increases in an individual's earnings of up to 10 per cent.⁷ Investments to reduce inequalities are a smart economic choice.

Truly addressing inequalities hinges on tackling not only the *symptoms*, but the *root causes*. Inequalities are driven and sustained by global and national structural factors and determinants including: discrimination; lack of access to resources; unequal representation and participation; and/or weak, biased, ineffective or corrupt governance structures at national and international levels. They are additionally driven by lack of basic infrastructure needed to provide access to the essentials of life – shelter, water and sanitation, food, health, energy and mobility. All of these factors combined serve as formidable and mutually reinforcing barriers to people reaching their potential and fully participating in society – circumstances that can persist from generation to generation. They also result in limited supply-side capacity of low-income countries to fully participate in global trade flows and financial and knowledge systems, including the Internet and other ICTs; barriers to orderly and safe migration; lack of solutions to displacement; inequalities in the allocation, distribution and use of productive, personal, financial and natural resources; unequal access to markets; rolling back of labour protections; and absence or erosion of social protection and safety net systems.

III. PROPOSALS FOR ADDRESSING ISSUES IN NEW AGENDA

During discussions on the post-2015 development agenda, Member States have often emphasized the need to tackle explicitly the multi-dimensional nature of inequality, including gender inequality, through “headline” Goals 5 and 10 and targets in a number of other goal areas, as well as measuring policy impacts through the disaggregation of data. Inequalities must also be explicitly addressed throughout all goal areas. In addition to tracking progress in goals 5 and 10, there need to be intensified efforts towards monitoring progress and achieving the progressive reduction of inequality gaps over time for all goal areas and among relevant groups. In accordance with the 2030 agenda, activities should prioritize reaching those furthest behind first.

Tracking these inequalities across different goal areas will require investment in local, national, regional and global capacities for the collection and analysis of disaggregated data, as per SDG target 17.18 and the grounds already identified in human rights law. Data disaggregation on social spending is also essential. A healthy and stable social contract to ensure that inclusive and sustainable growth includes the poorer segments of society through social protection systems and adequate systems of taxation directly contributes towards tackling multidimensional poverty, by promoting income security and access to better nutrition, health care, education. By improving human capacities and mitigating shocks, social protection fosters the ability of the poor to participate in economic growth including through better access to employment.

As a supplement to data collected by national statistics offices, inclusive and people-led participatory monitoring methodologies can be employed for monitoring of the SDGs and their associated targets. These can serve as the “reality check” as to whether the implementation of the goals is truly delivering improvements to people’s daily lives, their communities and the environment. Real-time monitoring systems, information from surveillance systems, polling surveys, perception data, sentiment surveys and other public feedback and data sources could be part of SDG monitoring activities.

Addressing these issues in the context of the SDGs will require Member States, the multilateral system, and other development partners to make adjustments and innovations in service design and delivery, financing, regulation and partnerships, ensuring that progress and reforms benefit the most marginalized populations and all people.

Reducing inequalities requires a range of measures including: eliminating discrimination; increased investments and focus in quality education and health care services, including for sexual and reproductive health and reproductive rights; the creation of decent work and full employment, including promotion of MSMEs in the context of inclusive economic growth; improved infrastructure for water and sanitation, transportation, energy and information technology; measures to reduce and redistribute unpaid care work; legal and policy reform to ensure full and equal access to financial and productive resources and assets, especially for women; and universal social protection floors.

It is also particularly important that people who are often seen as *beneficiaries* of development are engaged as active *partners* participating in all aspects of development, including planning, implementation, monitoring and evaluation. Making sure that all groups of people are included in the implementation of the SDGs can give a sense of hope and purpose and can also help to shift

harmful attitudes and biases. It can also make development programmes and initiatives more effective, equitable and sustainable.

Finally, awareness of the goals is key to their fulfilment. All people must have the opportunity to learn about the SDGs and explore how they can be part of achieving them. The SDGs will be fulfilled by people taking action in their communities, empowered by knowledge and an ongoing process of learning about human rights, including their meaning and practical application to their daily lives. Local, national and global efforts to increase public awareness of the critical issues framed by the SDGs will be essential for their successful implementation and for achieving progress in an equitable and inclusive manner.

Questions for discussion:

- How can the more explicit focus on reducing inequality -- including gender inequality -- in the SDGs improve the formulation of national development planning and policies and the allocation of national budgets (including on social protection and safety nets)?
- How can the International financial, trade, investment, intellectual property and knowledge systems, including the Internet and ICTs, be adapted in order to address the issues of wide international inequalities among countries?
- What can be done to better understand the root causes of discrimination on the basis of gender, age, income, location and other factors, and identify best practices to reduce discrimination and promote equality in all aspects of sustainable development?
- How can people become fully engaged as active partners in all aspects of development -- planning, implementation, monitoring and evaluation? What measures can enhance gender equality in all aspects of sustainable development?
- What steps can be taken towards building capacity for collecting and analyzing disaggregated data in order to make more informed policy-making decisions that take into consideration the needs of all, including the most marginalized?

¹ Links to Growth, Inequality and Inequality of Opportunity, Ambar Narayan, Jaime Saavedra-Chanduvi, Sailesh Tiwari, The World Bank, October 2013

² The Nine Core International Human Rights Treaties: 1) International Convention on the Elimination of All Forms of Racial Discrimination; 2) International Covenant on Civil and Political Rights; 3) International Covenant on Economic, Social and Cultural Rights; 4) Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women; 5) Convention against Torture and Other Cruel, Inhuman or Degrading Treatment or Punishment; 6) Convention on the Rights of the Child; 7) International Convention on the Protection of the Rights of All Migrant Workers and Members of Their Families; 8) International Convention for the Protection of All Persons from Enforced Disappearance; 9) Convention on the Rights of Persons with Disabilities

<http://www.ohchr.org/EN/ProfessionalInterest/Pages/CoreInstruments.aspx>

³ UN System Task Team on the Post-2015 UN Development Agenda: Addressing Inequalities: The heart of the post-2015 agenda and the future we want for all

http://www.un.org/en/development/desa/policy/untaskteam_undf/thinkpieces/10_inequalities.pdf

⁴ Ibid

⁵ The Spirit Level: Why Equality Is Better For Everyone by Richard Wilkinson and Kate Pickett, p. 23

⁶ 2014 Global Nutrition Report: Actions and Accountability to Accelerate the World's Progress on Nutrition:

<http://www.ifpri.org/sites/default/files/publications/gnr14.pdf>

⁷ Education for All Global Monitoring Report

http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/GMR/pdf/gmr2010/MDG2010_Facts_and_Figures_EN.pdf

Interactive dialogue 3

Fostering sustainable economic growth and transformation and promoting sustainable consumption and production

I. INTRODUCTION

In the twentieth century, global GDP rose more than 23-fold while world population only quadrupled over the same period. Poverty was progressively reduced, halving over the last twenty years alone, while still leaving one sixth of the world population, over one billion people, in absolute poverty. Many individuals gained access to a wider and better variety of goods, habitat conditions and means of transport as well as to more advanced technologies, including information and communication technologies (ICTs). The economic and social infrastructure consistently expanded and improved and was made available to more, though not all, thus further improving living standards and life expectancies. Many women and men have seen their personal experiences enriched by better access to health services, higher educational attainment, a growing exposure to cultural diversity, and new forms of communication

Growing prosperity has been accompanied by globalization that has brought economies and societies closer through trade, investment, migration, innovation and information and knowledge exchange. Globalization has aided the geographical expansion of production systems, helped create employment and diffused new technologies and ways of making goods and services, all of which have improved the performance of economies that were able to integrate effectively. It has also made possible the emergence of newly industrializing countries and regions contributing to world growth and supported the diversification of economic activity internationally. While globalization has not benefited all countries equally and helped transmit economic shocks across borders, engagement in global value chains (GVCs) has helped trigger economic growth and enabled some countries to climb the technological ladder.

II. STOCKTAKING

Yet the task of spreading prosperity still requires greater efforts. Economic growth has not always delivered shared prosperity. War, famine as well as natural and man-made disasters have not helped either. Most least developed countries (LDCs) could not add value to their rich commodity endowment while other countries have gone through premature deindustrialization. These countries have not always sufficiently invested in their local economies and have struggled to diversify away from commodity dependence. A number of middle income countries have also faltered in moving to more technology- and knowledge-intensive economies. Developed countries (DCs) too have faced secular slowdown of productivity growth, and have not been able to restore pre-2009 financial crisis growth rates.

Jobless growth is widespread. Global unemployment reached 201 million people in 2014, according to ILO statistics 40 million or so young people join the workforce every year and are having particular difficulty in finding jobs. Employment formalization and protection of labor rights has not kept pace with growth, especially in developing countries: wages and working conditions have often been far from decent, while in many countries social protection has been limited. Income inequality has also been on the rise. In recent years, OECD countries saw the gap between the rich and poor reaching its highest level in 30 years while, despite significant poverty reduction in many MICs and LDCs, income distribution remains highly unequal. Wages lag behind productivity increases, or even remain stagnant in some countries, contributing to increases in pre-tax income inequality.

Growth, income distribution, consumption and production are inextricably linked. High per capita consumption in developed countries and increasing consumer demand with rapidly rising incomes in many developing countries have serious consequences for natural and finite resources. During the twentieth century, total material extraction grew by a factor of eight, while the extraction of construction materials has grown by a factor of 34, ores and minerals by a factor of 27 and fossil fuels by a factor of 12. In the period since World War II, material intensity of the economy declined while material use per capita more than doubled. With the world population reaching 9.5 billion by 2050, material extraction is expected to increase by 140 billion tonnes annually until 2050, assuming that developed countries' rates of consumption do not change and developing countries follow similar patterns. Unrelenting high resource consumption, reliance on carbon-intensive and polluting technologies and processes and the accumulated waste of discarded goods, coupled with a growing concentration in resource-intensive urban areas will continue to be a major cause of environmental degradation and climate change.

III. PROPOSALS FOR ADDRESSING ISSUES IN NEW AGENDA

Sustainable development is the international community's response to emerging global dilemmas. For the first time a universal, integrated, and ambitious sustainable development agenda has been agreed upon and is to be put into action. The idea of sustainability is a powerful one which calls for balanced and integrated consideration of the economic, the social and the environmental dimensions. Thus, economic growth will have to be socially inclusive and environmentally sustainable.

Critical to sustainable economic growth's fostering rising prosperity will be achieving rates that are sustained and generate decent jobs. Sustained growth can only be realized through structural and technological transformation, i.e. the ability of an economy to constantly diversify into rapidly expanding activities characterized by higher technological intensity, greater value added and productivity. Historically industrialization performed this 'engine of growth' role through technological development and innovation, by 'pulling activities' in various sectors through productive linkages and by generating employment directly and indirectly. Through investments in seeds, fertilizers and mechanisation, together with the adoption of resilient agricultural practices, such as soil improvement and water saving techniques, and sound management of genetic resources, the agriculture sector can also increase productivity and rural incomes (75% of the world's poor live in rural areas) and contribute to the achievement of food security. For the poorest countries, rural development is an indispensable component of structural transformation.

While all countries will need to pursue economic policies towards reaching sustained growth, special efforts will be required in LDCs. In order to maintain steady long run economic growth globally, it is vital to promote, at local and national levels, policies and institutions that support the establishment of productive activities; increase the productivity and research in agriculture; raise industry's share in GDP and foster industrial growth and diversification; facilitate entrepreneurship, creativity and innovation; accelerate technological upgrading; and, encourage the formalization and growth of micro and small and medium size enterprises.

Structural transformation is usually more effective when accompanied by planned urbanization and infrastructure development. In an increasingly urbanized world, where over half of the population lives in cities, reliable, sustainable and resilient infrastructure will be essential. Investments in infrastructure such as energy, telecommunications, water supply and irrigation schemes, roads and other means of transport have proven major complements to industrialization and , agricultural, rural and urban development efforts. Key to successful structural transformation will be providing a conducive policy environment as well as encouraging investment, technology transfer and financing for safe, low-cost and energy/resource efficient housing; and, for affordable, accessible and clean water, and sustainable energy and transport systems. To ensure they can participate in the growing digital economy of the future, developing countries must also plan for and invest in developing their ICT infrastructure.

Inclusiveness is essential to sustainable economic growth. Addressing the social pillar requires pursuing full and productive employment and decent work for all women and men, including young people. Labor rights and safe and secure working environments for all and a permanent social dialogue need to be promoted, and the worst forms of child labor eliminated. Life-long training and continuous skill development for employability are crucial to ensure vibrant labor markets and rising earnings. Reducing income and other disparities will require progressively increasing, and then sustaining, the income growth of bottom income earners; boosting micro, small and medium-sized enterprises' earnings and giving them access to financial services, global value chains and markets; adopting equalizing fiscal, salary and social protection policies and eliminating discriminatory laws, policies and practices; and empowering and promoting social and political inclusion. The expansion of social protection, including social protection floors, is part of the new agenda.

Similarly, environmental sustainability is indispensable to sustainable economic growth. This requires avoiding the depletion of our planet's resources and protecting future generations from the worst effects of climate change. Hence, the sustainable economic growth agenda must endeavor to decouple economic growth from environmental degradation, with developed countries setting an example. Key aims include improving global resource efficiency in consumption and production; reducing waste generation; achieving environmentally sound management of chemicals and all wastes throughout their lifecycle, particularly through the implementation of the 10 year framework programmes on sustainable consumption and production; promoting renewable energy and water conservation; promoting the development, dissemination and transfer of environmentally sound, including low- or zero-emission, technologies; and ensuring the engagement of businesses, including through public – private partnerships. Incentives will have to be re-oriented so that public and private investors and consumers find attractive allocating resources into goods and activities that are environmentally sound and lower their energy and resource use. International trade may contribute to the diffusion of environmental goods and services in response to changing consumer and producer demands; to respond to changing consumer preferences, producers including MSMEs, in developing countries may need technical support and technologies to enable their meeting stricter product and production standards. More generally, providing information to people and increasing awareness of the impact of different lifestyles on the environment can be an effective means of inducing behavioural shifts towards living in harmony with nature.

Questions for discussion:

- Which policies and incentives have proven to contribute most effectively to achieving sustainable economic growth, and sustainable consumption and production? Which capacity building activities and other forms of cooperation are needed to accelerate sustainable and inclusive growth in the poor, slow-growing economies? Are special efforts required for countries affected by disasters or conflicts?
- What are the financial, trade and technological imperatives for sustainable economic growth and sustainable consumption and production? Are the capacities required to meet these imperatives available?

- How can the public and private sectors work in a coordinated way to promote sustained, inclusive and sustainable economic growth? What sort of partnerships could be envisaged to promote more sustainable patterns of consumption and production?
- How can the UN system contribute at the local, national, regional and international levels to achieve sustainable economic growth and sustainable production and consumption? How can the measurement and monitoring of sustainable economic growth and sustainable production and consumption be improved?

Interactive Dialogue 4

Protecting our Planet and Combatting Climate Change

I. INTRODUCTION

Humanity's central challenge for the 21st century is to develop economic, social and governance systems capable of ending hunger and poverty, achieving sustainable levels of production and consumption while living in harmony with our natural environment. In this regard, the new 2030 Agenda recognizes that climate change is one of the greatest challenges of our time and its adverse impacts undermine the ability of all countries to achieve sustainable development.¹ The environment is one of the primary determinants of individual and community health, and exposure to physical, chemical and biological risk factors in the environment can harm human health in various ways. Compounded by climate change, the pressures on terrestrial and marine ecosystems and resources are major threats to the Earth's biological life support systems, human well-being and human development. In addition, disasters pose a significant challenge for sustainable development. The annual losses from natural disasters now average US\$250 billion to US\$300 billion. Mortality and economic loss associated with extensive risks in low and middle-income countries are rising, driven by increasing exposure to hazards, high levels of inequality, rapid urban development and environmental degradation. Sustainable and equitable management of natural resources is indispensable.

Action is needed to ensure that development benefits the world's poorest and most vulnerable, as well as to put countries on a road to a resilient and sustainable development path towards a low carbon future. Millions of people are already being impacted by environmental degradation and climate change, including biodiversity and ecosystem loss, rising sea levels in small island developing States (SIDS) and low-lying coastal areas, ocean acidification, and agricultural stagnation. These impacts are particularly acute for women, indigenous peoples, youth, the elderly and ill, those beyond the reach of safety nets, and the economically marginalized. Controlling greenhouse gases (GHG) emissions and increasing human, environmental and ecosystem resilience are fundamental for future growth and for delivering on the sustainable development goals (SDGs). Sound adaptation policies and programmes, ecosystem management and restoration, disaster risk reduction, and ensuring carbon neutrality in the second half of the century are essential elements of sustainable economic growth and poverty eradication. Nature-based solutions can contribute to addressing rising inequality and offer means for social protection and empowerment of all. The SDGs present opportunities to integrate food security, climate and environmental challenges into development processes and economic decision-making.

II. STOCKTAKING

Economic development and degradation of the planet. In the last quarter of a century the global economy has doubled. The past 50 years have seen 60 percent of the Earth's ecosystem services being degraded. Natural resource consumption is expected to rise to 170% of the Earth's bio-capacity by 2040. Meanwhile, since 2000 the global economy has lost well over \$1 trillion to disasters, due in part to insufficient regard to risks and in part to climate-related extreme events. Global carbon emissions have risen by 40 percent since 1990. Significant scarcity in key resources is an impending threat: for instance, one fifth of the world's population lives under water scarcity and with business as usual scenarios half the world's population could be living in areas of high water stress by 2030. The accelerating effects of human activity are now clearly discernible.

Effects on the Earth's environment and direct impacts on human well-being. Through changing temperatures, precipitation patterns and rising sea levels, global climate change is already modifying hazard levels and exacerbating disaster risks. In addition, a number of Earth's natural response mechanisms to increased levels of carbon dioxide in the atmosphere (e.g. forests, carbon sinks and oceanic algal blooms) are being weakened or prevented from functioning effectively. The health impacts from environmental pollution and ecosystem degradation are borne, to the largest extent, by disadvantaged and vulnerable populations, including children and the poor; meanwhile, the reduction of key environmental risks could help to prevent up to a quarter of the total burden of diseases, including a large proportion of childhood deaths². The global decline of biodiversity continues, as actions have not been taken on a sufficient scale and the underlying drivers of loss have not been addressed significantly.³

The challenges of increased urbanization. Urbanized areas host more than half of the world's 6.7 billion people and account for 70% of the world's GDP. In just 40 years cities will need to build the infrastructure for an additional 2.7 billion people. Cities can offer relatively lower per capita rates of resource use and emissions than their surroundings if they have sufficient planning, regulations and financing to achieve efficient land use. As urbanization increases⁴, it is essential to prioritise sustainable consumption and production as this agenda can be transformative.⁵ Energy-efficient technologies, including smart power supply, smart grids, smart water management and passive buildings can help realize carbon savings and more carbon neutral cities. Many cities are growing faster than they can be planned and are exceeding the carrying and regenerative capacities of the ecosystems of which they are a part. As a result, increasing urban sprawl is exacerbating landscape fragmentation and degrading ecosystem functionality. Cities can also be especially vulnerable to manmade or natural disasters. Furthermore the growing burden to

produce energy and food for expanding populations puts an increased strain on freshwater and land resources, leading to further degradation of the environment.

III. PROPOSALS FOR ADDRESSING ISSUES IN NEW AGENDA

The integration of the three dimensions of sustainable development requires equitable access to resources and ecosystem services, capacity development, empowerment and inclusion, managing the interdependence of ecosystem health and human well-being, advancing the fundamental interdisciplinary scientific understanding of the environment, and applying this scientific understanding in decisions to enhance, restore, and maintain natural, social and human capital. Integration can be facilitated through ecosystem approaches to integrated management of activities related to natural resources, adequate financial resources, education and awareness raising, and promoting partnerships with all stakeholders at all levels for the conservation and sustainable use of biodiversity, oceans, seas and ecosystem services.

Limiting the rise of global mean temperature to 2 degrees Celsius below pre-industrial levels. Achieving carbon neutrality in the second half of the century will be critical to achieving this global objective. To do so, actions over the next fifteen years will be crucial. Putting economies on a path towards carbon neutrality will contribute to progress towards sustainable development as per the new 2030 Agenda. Progress towards many SDGs will be affected, overwhelmingly negatively, by climate change (for example food security, water scarcity and water related disasters, poverty and livelihoods, health, and the well-being of ocean and terrestrial ecosystems), and significant progress on many SDGs can contribute to tackling climate change (including sustainable energy, infrastructure and industrialization, sustainable consumption and production, sustainable agriculture and sustainable cities). Priority should be given to coherence, co-benefits and complementarity among a climate change agreement under the United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC), the Sendai Framework for Action on Disaster Risk Reduction Risk Reduction and the SDGs.

Recognition of the potential of cities to become the agents of change. Planning that reinforces sustainable consumption and resource use patterns and mainstreams disaster risk reduction is especially important in modern urban and built environments⁶. With urban centres emerging as the catalysts for growth, it will be critical to adopt a risk-informed and integrated planning approach for longer-term sustainability of urban development, as well as measures to promote economic dynamism and achieve equitable and inclusive social development.

Ensuring adequate and sustainable water⁷ and energy for food security and nutrition for a growing world population. There is a need to increase the energy and water efficiency of the agriculture and rural sectors. Increased energy efficiency results in lower costs and higher resilience of energy users, while having the added benefit of reducing greenhouse gas emissions. Improved agricultural water use efficiency is imperative especially with worsening water stress in many countries and regions. Achieving the transformation to energy- and water-smart food systems will require better policy coordination, appropriate legal frameworks, effective multi-stakeholder dialogue, as well as a global partnership to support action.

Enhancing corporate responsibility towards achieving sustainable development. The integration of environmental costs and benefits into corporate decision-making has an enormous, but as yet unfulfilled, potential to promote sustainable development. After all, 70-85 percent of all global investments are made by the private sector. There is a need to move towards more sustainable patterns of consumption and production, in line with the 10-Year Framework of Programmes on Sustainable Consumption and Production. There is recognition of the need to promote more sustainable lifestyles. To help steer business decisions toward better environmental outcomes, corporate reporting frameworks need to develop scientifically informed standards that consistently consider all externalities.

Strengthening institutional and legal frameworks, enforcing existing environmental legislation and promoting policy coherence at the national level are essential for addressing environmental challenges and need to be part of the implementation machinery for the 2030 Agenda for sustainable development.

Questions for discussion:

- Protection of our planet requires action in a wide range of areas, including promoting resilience and disaster risk reduction, sustainable consumption and production, ensuring the conservation and sustainable use of oceans, seas, freshwater, biodiversity and ecosystems; addressing land and aquatic ecosystem degradation and desertification and supporting sustainable cities and human settlements. What actions should be taken and what resources will be required at the national level to achieve the SDG targets in these areas?
- How can we ensure that all actions motivated by the SDGs contribute to realizing the long term goal of keeping the rise in global temperature below 2 degrees Celsius, which requires the world economy to become carbon neutral in the second half of the century?

- How do we ensure that the SDGs can help build resilience for those in vulnerable situations such as women and youth? How can we ensure strong positive linkages between climate change actions and actions directed towards achieving other SDGs (for example health, education, food security and energy)?
- What business models, financial instruments or incentives have been effectively used to engage the private sector and communities in reversing ecosystem degradation, while delivering economic growth and community resilience? How can these be scaled up?

¹ Transforming Our World: The 2030 Agenda for Sustainable Development, para 14.

² Over three billion people depend on marine and coastal resources for their livelihoods. Oceans are crucial for global food security and human health. Nearly 800 million people still lack access to safe drinking water and around 2.4 billion lack access to safe sanitation. The global welfare loss of ecosystem services from land-based ecosystems alone is estimated to be around €50 billion per year (try to change everything to one currency). Resilience is weakened by insufficiently investing in the management of disaster risk is having devastating consequences on lives, livelihoods and economies, triggering a downward spiral of cascading effects. Land degradation puts the livelihoods of billions at risk. The annual average loss to disasters that the world should prepare for is US\$314 billion every year. Several sources estimate that exposures to polluted soil, water and air resulted in an estimated 8.9 million deaths worldwide in 2012—8.4 million of those deaths occurred in low- and middle-income countries (LMICs).

³ 2014 Global Biodiversity Outlook.

⁴ Global population is now half urban and is expected to be nearly 70 percent urban by 2050 (see graphic).

⁵ The Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030 will contribute to preventing new and reducing existing disaster risk, increasing preparedness for response and recovery, and thus strengthening resilience.

⁶ The Sendai Framework for Disaster Risk Reduction 2015-2030 will contribute to preventing new and reducing existing disaster risk, increasing preparedness for response and recovery and thus strengthening resilience.

⁷ In accordance with the recent report of the High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition (<http://www.fao.org/cfs/cfs-hlpe/news-archive/detail/en/c/287590/>)

Interactive dialogue 5

Building effective, accountable and inclusive institutions

I. INTRODUCTION

Effective, accountable and inclusive institutions are essential to achieving the SDGs. Thus the new 2030 Agenda recognizes the need to build peaceful, just and inclusive societies that provide equal access to justice and that are based on respect for human rights (including the right to development), on effective rule of law and good governance at all levels and on transparent, effective and accountable institutions.¹ Institutions – formal and informal – determine how decisions are made, how resources are allocated, how well markets function, how natural resources are governed, how conflicts are managed and how violence and crime are prevented and addressed.

Effective, accountable and inclusive institutions that provide access to justice are based on effective rule of law, respond to the needs of people and provide timely, appropriate and equitable access to services. They foster equality and trust among communities, businesses and people by securing their participation and engagement and tackling corruption, and they create a culture of integrity in service delivery. The legitimacy of institutions, systems, and processes is determined by a range of factors, including respect for human rights and fair and non-discriminatory processes and equal opportunities, where no one is excluded or discriminated against on the grounds race, colour, sex, language, religion, political or other opinion, national or social origin, property, birth, disability or other status.

The importance of effective, well-functioning institutions to the future agenda has been widely recognized: honest and responsive governments and protection from crime and violence rank consistently among the top priorities across all groups in all regions of the world. For children across all regions, in conflict and non-conflict-affected countries, protection from violence was ranked as their second highest development priority, immediately after education.

II. STOCKTAKING

Harnessing MDGs implementation experience: Lessons learned from MDG implementation showed the importance of incorporating human rights, the rule of law and personal security to ensure progress towards development goals. Effective and inclusive governance and robust institutional capacity are instrumental in achieving this. A growing body of research also suggests that institutions and the quality of governance are critical factors in driving development and promoting equality. The importance of effective institutions is perhaps clearest in countries that are rich in natural resources, but have not been able to reduce significantly the poverty rate.

Combating violence, inequality and poverty: Whilst the world in general has become more prosperous and more peaceful in recent decades, inequality is growing in many countries and there remain significant pockets of extreme poverty and of extreme violence. Varied forms of violence, a complex multi-dimensional set of drivers and more non-state actors, using new technologies and social media and with transnational connections, are changing the nature of violent conflicts. A few very violent conflicts have erupted in recent years, contributing to 60 million forcibly displaced persons worldwide at the end of 2014. This is the highest number of displaced persons since 1945. Conflict-induced displacement poses particular challenges for institutions to deliver essential services, justice and transformative outcomes.

About 90% of violent deaths in the world, however, occur in non-conflict situations – 437,000 persons were victims of intentional homicides, including 43,600 women who were killed by their intimate partner or a member of their family and almost 95,000 children and adolescents.

Advancing gender equality: Due to a lack of fully inclusive and responsive institutions, barriers to participation persist. To date, only 16% of parliamentary speakers are women and women represent 18% of all government ministers in the world, an increase of only 4 percentage points since 2005. On the other hand, the global proportion of women in parliaments has nearly doubled since then to 22%.

Securing legal identity: Legal identity is critical in enhancing equal access to services and full participation in society. With a birth certificate, children and adults can have better access to justice, social services, secure ownership and inheritance, and protections to which they are entitled. To date, nearly 635 million people worldwide have not been registered at birth, including 230 million children under the age of five, a further 1.8 billion adults do not have identity credentials. At least 10 million persons are stateless and the question of their legal identity needs to be resolved.

Championing transparent government: Laws giving individuals a legal right to access information are now in place in over 100 countries globally. This right is a key part of the overall global trend towards more transparent and open government, including protection of whistleblowers, open data and asset declarations. Most new adopters are in Africa, Eastern Europe, Latin America and the Middle East.

Prioritizing local governance capacity: Institutions have become more accessible through devolution to local governments, which have become more autonomous in many countries. In turn, this has generated higher expectations of local government, including with regard to inclusive political processes, service delivery, environmental practices and systems of resource exploitation, and peaceful resolution of community tensions and conflicts. Whilst local government responsibilities are growing, the share of funds available is often inadequate: local budgets are an average of 25% of public expenditures in the EU, but less than 5% in many developing countries. The Ebola outbreak in West Africa highlighted how the absence of a country-wide network of strong local government institutions hampers rapid and integrated responses to public health emergencies..

III. PROPOSALS FOR ADDRESSING ISSUES IN NEW AGENDA

To ensure integrated implementation of the sustainable development agenda and to achieve the transformative vision of the post-2015 development agenda, institutions need to:

Collaborate on implementation of policies coherently across the economic, social and environmental spheres – this is particularly important for Goal 16, given its links to all other aspects of the SDG framework. Policy coherence is becoming an important prerequisite for balanced, inclusive and equitable growth.

Give primacy to human rights including equality and non-discrimination, delivered through institutions based on the rule of law. The right to free, active and meaningful participation for all in the governance institutions tasked to deliver on the agenda must be ensured from policy development to monitoring, implementation and evaluation. Special measures are needed to ensure that the voices of the most vulnerable and marginalized, women and children, both girls and boys, and young people are included and that no one is left behind.

Base reform processes on inclusive political dialogue through which grievances, inequities and the performance of institutions are discussed and policies are agreed. Institutional reforms can provide a new momentum for the participation of all relevant stakeholders in decision-making at all levels, including civil society, women, children and youth, the private sector, academia, as well as marginalized groups (see target 10.2 on inclusion of all).

Make parliaments an integral part of national efforts to implement the 2030 agenda, to ensure that the sustainable development goals are reflected in national policies, regulations and enabling legislation. The oversight function of legislatures is important in order to ensure adequate, efficient and transparent allocation of resources in national and local budgets for the full implementation of the SDGs.

Seek timely access to reliable information in usable formats for public participation in decision-making. Information and communication technologies and the Internet are important in this regard, and for institutions to communicate effectively within and among themselves. Freedoms of expression and association, and the protection of journalists, and free, independent and pluralistic media play critical roles in increasing accountability. For monitoring and accountability, better collaboration is needed between the producers and managers of information and statisticians from government on the one hand, and civil society, academia and the international community on the other.

Remain agile and responsive to dramatic changes in social, economic and political dynamics. A population of 8.4 billion by 2030 will include more young people than ever before with the potential of a demographic dividend; however, 1.2 billion young people in the world today are often left out of political processes and public institutions. Institutions will need to be more adaptable and “future conscious” – able to play a stewardship role in protecting and fulfilling the rights of current and future generations. As societies become more diverse and as people become more aware of their rights to participate and to shape public policy, the capacity of institutions to manage diversity and promote social cohesion, tolerance and respect, will be a key condition for creating stable, peaceful and inclusive societies.

Target access to effective, fair, responsive, independent, transparent and accountable justice institutions and enhanced rule of law. Access to justice can be enhanced by institutional reform that addresses efficiency and integrity and eliminates discrimination and bias (targets 5.1, 10.3 and 16b). For example, women’s participation in the provision of justice and security services promotes inclusive access. The delivery of justice must respond to the needs of the vulnerable and excluded. Moreover, all legal systems of the world must be in full conformity with international human rights principles and standards. Fair, non-discriminatory judiciary and law enforcement systems are central to promoting access to justice and the rule of law.

Recognize that development challenges can no longer be addressed in isolation and in a piecemeal fashion. Many of today’s challenges, such as violence, crime and political crises, have cross-border aspects, including through forced displacement, illicit financial and arms flows and human trafficking. Hence they require global and regional responses and collaboration among diverse institutions and stakeholders. At national and local levels they require inclusive approaches to tackle the causes of violence through collaboration among institutions, governments and communities.

Counter the pervasive impact that violence, in all its forms and manifestations, has on children's health, development and well-being and their ability to thrive. Violence weakens social cohesion and goes hand in hand with deprivation, poor school performance and risk-taking behaviours. The vision and goals of the 2030 agenda cannot be achieved unless children are protected and living free from want and fear with institutions and services in place to prevent and respond to all forms of violence, abuse, exploitation, trafficking and torture (link to targets 5.2, 8.7 and 16.2).

Maintain action on preventing corruption and its corrosive effect on confidence in institutions. Countries capable of controlling corruption are able to use their human, financial and natural resources more efficiently and equitably with fewer losses and distortions. They are able to attract higher levels of foreign and domestic investment and, on average, grow more rapidly. Ensure that economic institutions focus on increasing participation in the economy of women, young people and disadvantaged groups, such as older persons, persons with disabilities, indigenous peoples, minorities, migrants and persons in situations of conflict and displacement, through capacity building efforts as well as non-discrimination. This pertains to strengthening domestic financial institutions to expand access to affordable financial services for all, and protecting labour rights of all workers, including migrants (link to targets 8.8 and 8.10 respectively).

The new 2030 Agenda calls for improved governance at all levels and recommits countries to broadening and strengthening the voice and participation of developing countries in international economic decision-making, norm-setting and global economic governance.²

Questions for discussion:

- What practical measures can be adopted to enhance universal access to justice and to ensure the equitable delivery of universal public services?
- What measures can ensure that institutions are accessible and responsive to people in vulnerable situations?
- How can effective and inclusive institutions foster multi-stakeholder coalitions among the government, civil society, the private sector and people to enhance development outcomes?
- What measures can be taken to build and/or improve the effectiveness and accountability of institutions and to ensure active participation in policy-making, implementation and monitoring, including through access to information, and encourage greater openness in the functioning of all institutions?

¹ Transforming our World : The 2030 Agenda for Sustainable Development, para 35.

² Transforming our World : The 2030 Agenda for Sustainable Development, para 44.

Interactive dialogue 6

A strengthened global partnership for realizing the post-2015 development agenda

I. INTRODUCTION

Both the 2030 agenda for sustainable development that will be adopted at this Summit and the Addis Ababa Action Agenda adopted in July 2015 underline the utmost importance of mobilizing the means to implement the Agenda through a revitalised Global Partnership for Sustainable Development, bearing in mind that the Agenda is global in nature and universally applicable to all countries while respecting different national circumstances.

The new Agenda deals with the means required for implementation of the goals and targets. These will include the mobilization of financial resources as well as capacity-building and the transfer of environmentally sound technologies to developing countries on favourable terms, including on concessional and preferential terms, as mutually agreed. Public finance, both domestic and international, will play a vital role in providing essential services and public goods and in catalyzing other sources of finance. The 2030 agenda acknowledges the role of the diverse private sector, ranging from micro-enterprises to cooperatives to multinationals, and that of civil society organizations and philanthropic organizations in implementation.

The 2030 agenda, including the SDGs, can be met within the framework of a revitalized global partnership for sustainable development, supported by the concrete policies and actions outlined in the Addis Ababa Action Agenda (AAAA). The AAAA supports, complements and helps contextualize the 2030 agenda's means of implementation targets. These relate to domestic public resources, domestic and international private business and finance, international development cooperation, international trade as an engine for development, debt and debt sustainability, addressing systemic issues and science, technology, innovation and capacity-building, and data, monitoring and follow-up.

The Global Partnership will work in a spirit of global solidarity, in particular solidarity with the poorest and with people in vulnerable situations. It will facilitate an intensive global engagement in support of implementation of all the Goals and targets, bringing together Governments, the private sector, civil society, the United Nations system and other actors and mobilizing all available resources.

The Global Partnership has to address the social, economic and environmental dimensions in an integrated manner; build on existing commitments and mechanisms; reinforce synergies and policy coherence in the implementation; and strengthen the governance and accountability frameworks.

II. STOCKTAKING

Countries, acting individually and collectively, bear the primary responsibility for implementing the 2030 agenda. International public finance plays an important role in complementing the efforts of countries to mobilize public resources domestically, especially in the poorest and most vulnerable countries with limited domestic resources. Globally, ODA remains an important source of public financing for developing countries, particularly least developed countries (LDCs), landlocked developing countries (LLDCs), and small island development States (SIDS) as well as middle-income countries (MICs). In LDCs, for instance, ODA represents about half of all external financing available to close their savings gap. Yet, the 0.7 per cent of gross national income ODA target, including the 0.15 to 0.20 per cent target for LDCs, remains largely unfulfilled by donors. Given the level of financing required to reach the SDGs, an important use of international public finance, including ODA, will be to catalyse additional resource mobilization from other sources, public and private.

Science, technology Innovation (STI) and related capacity building are essential components of the development of productive capacities. For developing countries to benefit from innovation, they need to access, learn and master more advanced, often foreign, technologies, a process which requires building domestic technological capabilities. This is true both of existing technologies and of new and emerging, including green, technologies. However, international knowledge and technology gaps remain huge and the efforts to close them are far from sufficient. In 2015, 57% of the global population still do not have access to the Internet on a regular basis, preventing them from accessing the online economy.

The number of professionals in research and development (R&D) per million people in developing countries corresponds to just 15% of the level in developed countries, while in the case of LDCs the proportion is only 1.4%. Largely as a consequence, the number of resident patent applications per million people is just 1 in LDCs, as compared to 152 in all developing countries and 655 in developed countries.

Growing trade (from \$3.5 trillion in 1990 to \$18.9 trillion in 2014) and rapidly increasing International investment flows have made our economy a truly global and interconnected one. Indeed, the digital economy can be the next big growth sector for many developing countries, provided they can gain sufficient skills and technical capacity. Trade can be a major engine of growth and can generate massive financial contributions to finance development. With the help of the steady reduction of tariff and non-tariff measures, developing countries have experienced high and sustained growth, with their share in world trade increasing from 33 per cent to 48 per cent since 2000. Together with the emergence of global value chains (GVCs), these shifts in the global economy have created new capacities for economic growth, development and poverty reduction. Still, the degree to which developing countries have been able to avail themselves of the development potential of GVCs has been largely dependent on the level of development of their productive capacities.

III. PROPOSALS FOR ADDRESSING ISSUES IN NEW AGENDA

All financial and non-financial means of implementation, including governance, trade, finance and technology, ICTs, policy and institutional coherence, labour mobility, and capacity-building cut across the full set of SDGs, requiring synergies and coherence across goals.

The new agenda underlines the important role and comparative advantage of an adequately resourced, relevant, coherent, efficient and effective UN system in supporting the achievement of the SDGs and sustainable development.

It is important that international financial institutions support, in line with their mandates, the policy space of each country, in particular developing countries. The new agenda recommit to broadening and strengthening the voice and participation of developing countries – in particular African countries, least developed countries, land-locked developing countries, small-island developing States and middle-income countries – in international economic decision-making, norm-setting and global economic governance.

Financing: Challenges concerning the financing for development include strengthening of domestic public finance; expansion and effectiveness of international public finance – including meeting international commitments on the quantity, quality and modes of delivery of ODA; mobilization of private financial resources – including at the domestic level and for local investment; expanding access to financial services, including through information technology; and accountability of the private sector for allocating investments towards attaining sustainable development goals. Also, the global partnership should provide opportunities to exchange policy experiences on *channelling/redirecting* existing finance from resource-intensive, highly polluting industries to low-carbon, energy-efficient and socially inclusive investment.

Science, technology, innovation (STI) and capacity-building: Reaching the SDGs requires the upgrading of the productive structure of developing countries and a strong rise in labour, capital and total factor productivity. This supposes strengthening national knowledge systems and the synergies between academic and research institutions and the private sector, as well as active structural and industrial policies. It also requires increasing investments in science, technology, engineering and mathematics (STEM) education; enhancing technical, vocational and tertiary education and training; ensuring equal access and participation for women and girls in education and employment; and developing the needed skilled experts, engineers and researchers. The technology facilitation mechanism (TFM) that has been agreed at the Third Financing for Development Conference and is being launched at this Summit together with the technology bank for LDCs could prove to be powerful tools for coherence and coordination in this area. The United Nations Interagency Task Team on STI for the SDGs will promote coordination, coherence, and cooperation within the UN System on STI related matters, enhancing synergy and efficiency, in particular in capacity-building initiatives, and will organize a multistakeholder forum on STI and maintain an on-line platform which will be used to establish a comprehensive mapping of, and serve as a gateway for, Information on existing STI Initiatives, mechanisms and programmes, within and beyond the UN.

Trade: Trade expansion should ideally contribute to growth and development in a socially and environmentally sustainable way, with all countries – including the poorest ones – reaping its development benefits. Harnessing the full potential of trade will require action on several fronts. In addition to promoting the open, predictable, non-discriminatory, and rules-

based multilateral trading system as stated in the SDG target 17.10, the global partnership needs to provide targeted support to help vulnerable populations as well as micro, small and medium enterprises (MSME) to overcome the constraints they face in benefiting from trade. Key elements of this agenda are to strengthen productive capacities and to reduce trade costs of the poorest countries, with a specific attention paid to the constraints faced by MSME and the most vulnerable social groups. Education and skills development of the poor and vulnerable populations will be important to enable them to share in new employment opportunities generated by trade expansion.

To ensure that trade and environmental policies reinforce each other, at national, regional and global levels, efforts should focus on harnessing win-win opportunities for trade and the environment, for example through trade facilitation, lowering barriers to trade in environmental goods and services and linking trade expansion to transfer of scientific and technological knowledge in support of sustainable natural resource management.

In addition, developing countries could better capitalize on the contribution of their diasporas and South-South and Triangular cooperation as a source of remittances, savings, knowledge sharing, technology transfer, trade, investment and innovation.

The review of progress on the SDGs will take place on various levels. The reviews will include all of the SDGs including their means of implementation. This will help ensure that the delivery of means of implementation remains commensurate with the ambition of the new agenda.

In particular, at the global level, the HLPF will have a central role in overseeing a network of follow-up and review processes. It will facilitate sharing of experiences, including successes, challenges and lessons learned, and provide political leadership, guidance and recommendations for follow-up. The dedicated follow-up and review for the Financing for Development outcomes as well as all the means of implementation of the SDGs, as outlined in the Addis Ababa Action Agenda, is integrated with the follow-up and review framework of the new Agenda. The intergovernmentally agreed conclusions and recommendations of the annual ECOSOC Forum on Financing for Development will be fed into the overall follow-up and review of the implementation of the Agenda in the HLPF.

Questions for discussion:

- What would be needed under the renewed Global Partnership in order to ensure the integration of all means of implementation, of all stakeholders, and their contribution across all SDGs?
- How can we best learn from the Global Partnership to implement the MDGs? Which strengths should we build on, which weaknesses should be overcome, and how to do so?
- How can we be sure that a revitalized Global Partnership is providing effective in mobilizing the resources and know-how and supporting adequately the implementation of this ambitious agenda?
- How can we ensure that public and private sources of finance, both domestic and international, reinforce and complement each other to support the SDGs and that we have coherent policies for achievement of sustainable development?

Saturday, 26 September 2015



Journal

of the United Nations



Programme of meetings and agenda



Official meetings

Saturday, 26 September 2015

General Assembly Seventieth session

09:00

7th plenary meeting [webcast]

General Assembly Hall

*High-level Plenary Meeting of the General Assembly (4th meeting)**Addresses by*

1. His Excellency Baron Divavesi Waqa, President of the Republic of Nauru
2. His Serene Highness Prince Albert II of the Principality of Monaco
3. His Excellency Nicos Anastasiades, President of the Republic of Cyprus
4. His Excellency Hassan Rouhani, President of the Islamic Republic of Iran
5. His Excellency Filipe Jacinto Nyusi, President of the Republic of Mozambique
6. His Majesty Hassanal Bolkiah, Sultan and Yang Di Pertuan of Negara Brunei Darussalam
7. His Excellency Choummaly Sayasone, President of the Lao People's Democratic Republic



9,109 users have already subscribed to the *Journal*. Take advantage of the eSubscription and receive the *Journal* early morning! www.undocs.org



The *Journal* has now 26,764 followers on Twitter. Join them and be the first to be notified once the next issue is available! [www.twitter.com/Journal_UN_ONU](https://twitter.com/Journal_UN_ONU)



8,537 users like the *Journal* on Facebook. Look for our page! [Journal of the United Nations](https://www.facebook.com/JournaloftheUnitedNations)



Scan QR Code (Quick Response Code) at the top right corner to download today's *Journal*.

15-16142E



Think Green!

Please recycle



8. His Excellency Paul Biya, President of the Republic of Cameroon
9. Her Excellency Park Geun-hye, President of the Republic of Korea
10. His Excellency Xi Jinping, President of the People's Republic of China
11. His Excellency Agila Saleh Essa Gwaider, Acting Head of State of Libya
12. His Highness Sheikh Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, Amir of the State of Kuwait
13. His Excellency Raúl Castro Ruz, President of the Republic of Cuba
14. His Excellency Macky Sall, President of the Republic of Senegal

Statements by

15. His Excellency Muhammad Jusuf Kalla, Vice-President of the Republic of Indonesia
16. His Excellency Tuilaepa Sailele Malielegaoi, Prime Minister and Minister for Foreign Affairs and Trade of the Independent State of Samoa
17. His Excellency Mark Rutte, Prime Minister and Minister for General Affairs of the Kingdom of the Netherlands
18. His Excellency Pakalitha Bethuel Mosisili, Prime Minister of the Kingdom of Lesotho
19. His Excellency Timothy Harris, Prime Minister of Saint Kitts and Nevis
20. His Excellency Sigmundur Davíð Gunnlaugsson, Prime Minister of the Republic of Iceland
21. His Excellency Stefan Löfven, Prime Minister of the Kingdom of Sweden
22. His Excellency Irakli Garibashvili, Prime Minister of Georgia
23. His Excellency Samdech Akka Moha Sena Padei Techo Hun Sen, Prime Minister of the Kingdom of Cambodia
24. His Excellency Tammam Salam, President of the Council of Ministers of the Lebanese Republic
25. His Excellency Rui Maria De Araújo, Prime Minister of the Democratic Republic of Timor-Leste
26. Canada
27. Guinea
28. Uruguay
29. Sudan
30. Chad
31. Yemen

15:00

8th plenary meeting [webcast]

General Assembly Hall

*High-level Plenary Meeting of the General Assembly (5th meeting)**Addresses by*

1. His Majesty King Mswati III, Head of State of the Kingdom of Swaziland
2. His Excellency Ollanta Humala Tasso, President of the Republic of Peru
3. His Excellency Jakaya Mrisho Kikwete, President of the United Republic of Tanzania
4. His Excellency Boni Yayi, President of the Republic of Benin
5. His Excellency Ali Bongo Ondimba, President of the Gabonese Republic
6. His Excellency Toomas Hendrik Ilves, President of the Republic of Estonia
7. His Excellency Ikililou Dhoinine, President of the Union of the Comoros
8. His Excellency Edgar Chagwa Lungu, President of the Republic of Zambia
9. His Excellency Ibrahim Boubacar Keita, President of the Republic of Mali
10. His Excellency Mohamed Ould Abdel Aziz, President of the Islamic Republic of Mauritania
11. Her Excellency Catherine Samba-Panza, Head of State of the Transition of the Central African Republic
12. His Excellency Paul Kagame, President of the Republic of Rwanda
13. His Excellency Andrea Belluzzi I and His Excellency Roberto Venturini I, Captains Regent of the Republic of San Marino
14. His Excellency Danilo Medina Sánchez, President of the Dominican Republic

Statements by

15. His Excellency Manuel Domingos Vicente, Vice-President of the Republic of Angola
16. His Excellency James Wani Igga, Vice-President of the Republic of South Sudan
17. His Excellency Teodoro Nguema Obiang Mangue, Vice-President of the Republic of Equatorial Guinea
18. His Excellency Joseph Butore, Vice President of the Republic of Burundi
19. His Excellency Kenny Davis Anthony, Prime-Minister and Minister for Finance, Economic Affairs and Social Security of Saint Lucia
20. His Excellency Meltek Sato Kilman Livtuvanu, Prime Minister of the Republic of Vanuatu
21. His Excellency Josaia Voreqe Bainimarama, Prime Minister of the Republic of Fiji
22. His Excellency Patrice Emery Trovoada, Prime Minister of the Democratic Republic of Sao Tome and Principe
23. His Excellency Samuela 'Akilisi Pohiva, Prime Minister, Minister for Foreign Affairs and Trade and Minister for Education and Training of the Kingdom of Tonga
24. His Excellency Rami Hamdallah, Prime Minister of the State of Palestine
25. Republic of Moldova

26. Papua New Guinea
27. Czech Republic
28. Azerbaijan
29. New Zealand
30. Sierra Leone
31. United Arab Emirates
32. Madagascar
33. Eritrea
34. Saudi Arabia
35. Dominica
36. Myanmar
37. Armenia
38. Marshall Islands
39. Nicaragua
40. Jordan
41. Somalia
42. Holy See
43. Syrian Arab Republic
44. Guinea-Bissau
45. International Olympic Committee
46. International Development Law Organization
47. International Institute for Democracy and Electoral Assistance
48. INTERPOL
49. International Organization for Migration
50. International Renewable Energy Agency
51. Organization of the Islamic Cooperation
52. Organisation for Security and Co-operation in Europe
53. African, Caribbean and Pacific Group of States
54. Pacific Community
55. International Trade Centre
56. UN-Habitat
57. United Nations Office on Drugs and Crime
58. Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia and Women's Major Group
59. International Forum of NGO Platforms, Seychelles

Interactive dialogues of the Summit for the adoption of the post-2015 development agenda**Interactive Dialogue 3¹**

10:00 to 13:00

Trusteeship Council Chamber²*Fostering sustainable economic growth, transformation and promoting sustainable consumption and protection**Co-Chairs*

His Excellency Charles Michel, Prime Minister of Belgium

Her Excellency Sheikh Hasina, Prime Minister and Minister of the People's Republic of Bangladesh

Interactive Dialogue 6³

15:00 to 18:00

Trusteeship Council Chamber²*Delivering on a revitalized global partnership**Co-Chairs*

His Excellency Macky Sall, President of the Republic of Senegal

His Excellency Ahmet Davutoğlu, Prime Minister of the Republic of Turkey

¹Secretariat contacts: *Secretary*: Mr. Alexander Lomaia; *list of speakers*: Mr. Victor Leu, e-mail leu@un.org. The advance list of speakers was circulated in a letter from the President of the General Assembly, dated 24 September 2015.

²The Economic and Social Council Chamber will serve as an overflow room.

³Secretariat contacts: *Secretary*: Mr. Otto Gustafik; *list of speakers*: Ms. Maria Olvida, e-mail olvida@un.org; tel. 1 (212) 963-8429. The advance list of speakers was circulated in a letter from the President of the General Assembly, dated 24 September 2015.

High-level event to launch the "Updated Global Strategy for Women's, Children's and Adolescents' Health" by the Secretary-General (organized by Every Woman Every Child, Executive Office of the Secretary-General (EOSG))

This event will take place *today*, 26 September 2015, from 16:00 to 18:00, in Conference Room 1.

For more information, please *click here*. For further information, please contact Ms. Birgitte Bellsund, EOSG (e-mail bellsund@un.org; tel. 1 (212) 963-8899).

Other activities

The information below is reproduced as received and does not imply any opinion or endorsement by the Secretariat of the United Nations.

Saturday, 26 September 2015

High-level event on “The Future of Humanitarian Financing beyond the Sustainable Development Goals: addressing fragility, conflict and violence” (co-organized by the Permanent Mission of Norway and the High-level Panel on Humanitarian Financing of the Secretary-General)

From 09:30 to 11:00, in Conference Room 12.  [webcast]

[All are invited. For further information, please contact Ms. Emilie Everett, [Permanent Mission of Norway](#) (e-mail emilie.everett@mfa.no); to register, please contact Ms. Ylva Blondel, [OCHA](#) (e-mail blondel@un.org; tel. 1 (917) 310-8860).]

Event on “The Role of Islamic Finance in the Implementation of the Sustainable Development Goals (SDGs)” (co-organized by the Office of the Permanent Observer for the Organization of Islamic Cooperation, the Islamic Development Bank and the United Nations Development Programme (UNDP))

From 10:00 to 12:00, in Conference Room 2.  [webcast]

[All are invited. For further information, please contact Ms. Amierah Ismail, [OIC](#) (e-mail aismail@oicun.org).]

High-level event on “Curbing the threat of Boko Haram and building stability in Affected Countries: A long-term strategy to build community resilience, particularly of women, adolescent girls and young people” (co-organized by the Permanent Missions of Benin and Nigeria)

From 10:00 to 13:00, in Conference Room 5.  [webcast]

[All permanent missions and permanent observer missions are invited. For further information, please contact [UNFPA](#) (Ms. Nina Mbandi (e-mail muita@unfpa.org; tel. 1 (256) 468-9566); or Ms. Vertha Dumont (e-mail dumont@unfpa.org; tel. 1 (347) 526-3234)).]

Panel discussion on “Social Harmony for Sustainable Development: Promoting Understanding and Respect in a Time of Intolerance” (co-organized by the Permanent Missions of Albania and Jordan, and the Permanent Observer Mission of the Holy See)

From 10:00 to 12:30, in Conference Room 1.  [webcast]

[All invited. For further information, please contact Mr. Ervin Nina, [Permanent Mission of Albania](#) (e-mail ervin.nina@albania-un.org; tel. 1 (212) 249-2059, ext. 202).]

High-level event on “Engaging People for Sustainable Development: Accountability, Transparency and Participation” (co-organized by the Permanent Missions of Botswana, Mongolia and Switzerland, and the International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA))

From 13:15 to 14:30, in Conference Room 8. 📺 [webcast]

[For further information, please contact Mr. Kieran Lettrich, [Office of the Permanent Observer for International IDEA](#) (e-mail k.lettrich@idea.int; tel. 1 (212) 286-1084).]

High-level event on “Governments Leading the Way: Digitizing Payments and Advancing Inclusive Finance to Achieve the Sustainable Development Goals” (co-organized by the Permanent Missions of Peru and the United Republic of Tanzania, the United Nations Capital Development Fund (UNCDF), and the United Nations Development Programme (UNDP))

From 13:15 to 14:30, in Conference Room 1. 📺 [webcast]

[All invited. For further information, please contact Ms. Angela Corbalan, [UNCDF](#) (e-mail angela.corbalan@uncdf.org; tel. 1 (917) 224-9109).]

High-level event on “Mobilizing Generation Zero Hunger” (co-organized by the Permanent Mission of Ireland, the Office of the Envoy of the Secretary-General on Youth, the Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), the International Fund for Agricultural Development (IFAD) and the World Food Programme (WFP))

From 13:15 to 14:30, in Conference Room 4. 📺 [webcast]

[Are all invited. For further information, please contact Ms. Kawinzi Muiu, [WFP](#) (e-mail zerohunger.ny@wfp.org; tel. 1 (646) 556-6912); to register please [click here](#).]

Special high-level event on “Selecting the next United Nations Secretary-General: Opening up the process” (co-organized by the Permanent Missions of Costa Rica, Estonia and Finland, members of the Accountability, Coherence and Transparency Group (ACT Group) and The Elders)

From 13:15 to 14:30, in Conference Room 3. 📺 [webcast]

[All are invited. For further information and to register, please contact Ms. Minna-Liina Lind, [Permanent Mission of Estonia](#) (e-mail mlind@mfa.ee; tel. 1 (646) 514-0081).]

High-level event on “A New Rural Development Paradigm and the Inclusive and Sustainable New Communities Model Inspired by the Saemaul Undong” (co-organized by the Permanent Mission of Korea, the United Nations Development Programme (UNDP), and the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD))

From 15:00 to 18:00, in Conference Room 3. 📺 [webcast]

[All are invited. For further information, please contact [UNDP](#) (Mr. Doningnon Soro (e-mail doningnon.soro@undp.org; 1 (347) 867-1066); or Mr. Shams Banihani (e-mail shams.banihani@undp.org)).]

High-level event on “Debating the World Wide Views Results and Mobilizing Citizens for Climate Action” (organized by the Permanent Mission of France, in collaboration with the United Nations Framework Convention on Climate Change secretariat)

From 15:00 to 17:00, in Conference Room 6 (NLB). 📺 [webcast]

[All are invited to attend. For further information, please contact Ms. Rachel Rouchouse, Permanent Mission of France (e-mail rachel.rouchouse@diplomatie.gouv.fr; tel. 1 (212) 702-4933).]

High-level event on “#EducationFirst for Sustainable Development” (organized by the secretariat of the United Nations Secretary-General’s Global Education First Initiative (UNSG-GEFI))

From 15:00 to 17:00, in Conference Room 4. 📺 [webcast]

[All are invited. For further information, please contact Ms. Boran Choi, Global Education First Initiative secretariat (e-mail b.choi@unesco.org; tel. 1 (212) 963-5989); or [click here](#).]

High-level event on “Launching the Technology Facilitation Mechanism for Achieving Sustainable Development Goals” (co-organized by the Permanent Missions of Brazil and France, in collaboration with the Inter-agency Task Team on science, technology and innovation (STI) for the Sustainable Development Goals (SDGs))

From 15:00 to 17:00, in Conference Room 12. 📺 [webcast]

[All are invited. For further information, please contact Mr. Wei Liu, DESA (e-mail liuw@un.org); or Mr. Tobias Cabani, UNEP (e-mail cabani@un.org); or [click here](#).]

High-level event on “One billion slum dwellers: Tackling the unfinished business of water, sanitation and slums” (co-organized by the Permanent Missions of Cameroon and Rwanda, and the United Nations Human Settlements Programme (UN-Habitat))

From 15:00 to 17:00, in Conference Room 2. 📺 [webcast]

[All are invited. For further information, please contact the UN-Habitat (e-mails psup@unhabitat.org and habitatny@un.org; tel. 1(212) 963-4200).]

High-level ministerial event on “Food security in the post-2015 agenda: The Milan Charter in the context of the new global partnership for sustainable development” (co-organized by the Permanent Missions of Brazil, Ghana, Guyana, Italy and Thailand, in collaboration with the Food and Agriculture Organization (FAO), the International Fund for Agricultural Development (IFAD) and the World Food Programme (WFP))

From 15:00 to 16:30, in Conference Room 5. 📺 [webcast]

[All permanent missions and permanent observer missions are invited. For further information, please contact Ms. Jessica Cupellini, Permanent Mission of Italy (e-mail sec.italyun@esteri.it; tel. 1 (646) 840-5388).]

Special event on “Using Inclusive Partnerships to Deliver on the Sustainable Development Goals: the Role of Gender-Responsive Budgeting” (co-organized by the Permanent Missions of Malawi, Mexico and the Netherlands, in collaboration with the Global Partnership for Effective Cooperation (GPEDC) and the United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women))

From 15:00 to 16:30, in Conference Room 11. 📺 [webcast]

[All are invited. For further information, please contact Ms. Lauren Smith, [UNDP](#) (e-mail lauren.smith@undp.org); to register, please [click here](#).]

High-level event on the “Plan of the Alliance for the Prosperity in the North Triangle” (co-organized by the Permanent Missions of El Salvador, Guatemala and Honduras)

From 16:00 to 18:00, in Conference Room 7.

[All permanent missions are invited. For more information, please contact Mr. Alejandro Palma Cerna, [Permanent Mission of Honduras](#) (e-mail a.palma@hnun.org; tel. 1 (914) 320-4174; or 1 (212) 752-3370, ext. 201).]

Press conferences

The schedule is tentative; up-to-date information can be obtained at www.un.org/sg/spokesperson/confschedule.asp.

Saturday, 26 September 2015

Press Briefing Room (S-0237) 📺 [webcast]

For the complete list of press conferences, scheduled for *today*, 26 September 2015, please [click here](#).

Sunday, 27 September 2015



Journal

of the United Nations



Programme of meetings and agenda



Official meetings

Sunday, 27 September 2015

General Assembly Seventieth session

09:00

10th plenary meeting [webcast]

General Assembly Hall¹*High-level Plenary Meeting of the General Assembly (7th meeting)**Addresses by*

1. His Excellency Rafael Correa, President of the Republic of Ecuador
2. His Excellency Heinz Fischer, Federal President of the Republic of Austria
3. Her Excellency Dilma Rousseff, President of the Federative Republic of Brazil
4. His Excellency Nicolás Maduro Moros, President of the Bolivarian Republic of Venezuela
5. His Excellency Dragan Čović, Chair of the Presidency of Bosnia and Herzegovina
6. His Excellency Tomislav Nikolić, President of the Republic of Serbia
7. His Excellency Emomali Rahmon, President of the Republic of Tajikistan
8. His Excellency Rosen Plevneliev, President of the Republic of Bulgaria
9. His Excellency Jacob Zuma, President of the Republic of South Africa
10. His Excellency Nursultan Nazarbayev, President of the Republic of Kazakhstan

¹ Conference Room 4 (NLB) will serve as an overflow room.



9,109 users have already subscribed to the *Journal*. Take advantage of the eSubscription and receive the *Journal* early morning! www.undocs.org



The *Journal* has now 26,795 followers on Twitter. Join them and be the first to be notified once the next issue is available! [www.twitter.com/Journal_UN_ONU](https://twitter.com/Journal_UN_ONU)



8,549 users like the *Journal* on Facebook. Look for our page! [Journal of the United Nations](#)



Scan QR Code (Quick Response Code) at the top right corner to download today's *Journal*.

15-16145E



Think Green!

Please recycle



11. His Excellency Klaus Werner Iohannis, President of Romania
 12. His Excellency Alexander Lukashenko, President of the Republic of Belarus
 13. His Excellency Maithripala Sirisena, President of the Democratic Socialist Republic of Sri Lanka
 14. His Excellency Petro Poroshenko, President of Ukraine
 15. Her Excellency Marie Louise Coleiro Preca, President of the Republic of Malta
 16. His Excellency Ismail Omar Guelleh, President of the Republic of Djibouti
- Statements by*
17. His Excellency James Wani Igga, Vice-President of the Republic of South Sudan
 18. His Excellency Muhammad Nawaz Sharif, Prime Minister of the Islamic Republic of Pakistan
 19. His Excellency Charles Michel, Prime Minister of the Kingdom of Belgium
 20. Her Excellency Sheikh Hasina, Prime Minister of the People's Republic of Bangladesh
 21. His Excellency Keith Mitchell, Prime Minister of Grenada
 22. His Excellency Dato' Sri Mohd Najib Tun Abdul Razak, Prime Minister of Malaysia
 23. His Excellency Matteo Renzi, Prime Minister of the Republic of Italy
 24. His Excellency Habib Essid, Head of Government of the Republic of Tunisia
 25. His Excellency Alexis Tsipras, Prime Minister of the Hellenic Republic
 26. His Excellency Frans Timmermans, First Vice-President of the European Union
 27. Russian Federation
 28. Qatar
 29. Maldives
 30. Singapore
 31. Iraq
 32. Saudi Arabia
 33. Israel

15:00

11th plenary meeting  [webcast]General Assembly Hall¹*High-level Plenary Meeting of the General Assembly (8th meeting)**Addresses by*

1. His Excellency Barack Obama, President of the United States of America
2. His Excellency Horacio Manuel Cartes Jara, President of the Republic of Paraguay
3. His Excellency François Hollande, President of the French Republic
4. His Excellency Luis Guillermo Solís Rivera, President of the Republic of Costa Rica
5. His Excellency John Dramani Mahama, President of the Republic of Ghana
6. Her Excellency Dalia Grybauskaitė, President of the Republic of Lithuania

¹Conference Room 4 (N.I.B.) will serve as an overflow room.

7. His Excellency Enrique Peña Nieto, President of the United Mexican States
8. His Excellency Filip Vujanović, President of Montenegro
- Statements by*
9. His Excellency Manasseh Sogavare, Prime Minister of the Solomon Islands
10. His Excellency Nikola Gruevski, President of the Government of the former Yugoslav Republic of Macedonia
11. His Excellency Shinzo Abe, Prime Minister of Japan
12. His Excellency General Prayut Chan-o-cha, Prime Minister of the Kingdom of Thailand
13. His Excellency Xavier Bettel, Prime Minister of the Grand Duchy of Luxembourg
14. His Excellency David Cameron, Prime Minister of the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
15. His Excellency Sir Anerood Jugnauth, Prime Minister of the Republic of Mauritius
16. His Excellency Ahmet Davutoğlu, Prime Minister of the Republic of Turkey
17. Slovakia
18. Philippines
19. Andorra
20. Portugal
21. Democratic People's Republic of Korea
22. Australia
23. Algeria
24. Argentina
25. Address by His Excellency Andrzej Duda, President of the Republic of Poland

Interactive dialogues of the Summit for the adoption of the post-2015 development agenda

Interactive Dialogue 5¹

10:00 to 13:00

Trusteeship Council Chamber²

Building effective, accountable and inclusive institutions to achieve sustainable development

Co-Chairs

Her Excellency Park Geun-hye, President of the Republic of Korea

Her Excellency Michelle Bachelet Jeria, President of the Republic of Chile

¹Secretariat contacts: *Secretary*: Mr. Ion Botnaru; *list of speakers*: Ms. Pamela Portillo, e-mail portillo@un.org. The advance list of speakers was circulated in a letter from the President of the General Assembly, dated 24 September 2015.

²The Economic and Social Council Chamber will serve as an overflow room.

Interactive Dialogue 4¹

14:00 to 17:00

Trusteeship Council Chamber²*Protecting our planet and combatting climate change**Co-Chairs*

His Excellency François Hollande, President of the French Republic

His Excellency Ollanta Humala Tasso, President of the Republic of Peru

¹Secretariat contacts: *Secretary*: Mr. Moncef Khane, *list of speakers*: Ms. Isabel Alejandrino, e-mail alejandrino@un.org, tel. 1 (917) 367 4422. The advance list of speakers was circulated in a letter from the President of the General Assembly, dated 24 September 2015.

²The Economic and Social Council Chamber will serve as an overflow room.

Other meetings

The information below is reproduced as received and does not imply any opinion or endorsement by the Secretariat of the United Nations. The meetings under this header are closed.

Sunday, 27 September 2015**Arab Group (at the ministerial level)**

15:00 to 18:00

Closed meeting

Conference Room 5

Other activities

The information below is reproduced as received and does not imply any opinion or endorsement by the Secretariat of the United Nations.

Sunday, 27 September 2015

Event on “Building a world that is safer for children” (organized by the United Nations Children’s Fund (UNICEF), the World Health Organization (WHO), the Office of the Special Representative of the Secretary-General on Violence against Children (SRSG-VAC), the Child Fund Alliance, Plan International, Save the Children, SOS Children’s Villages International and World Vision International)

From 08:00 to 10:00, at the Danny Kaye Visitors Centre, UNICEF House.

[All are invited. For further information, please contact the [UNICEF](mailto:njaved@unicef.org) (e-mail njaved@unicef.org).]

High-level event on “Mobilizing Climate Finance for Sustainable Cities” (organized by the Permanent Mission of France, in collaboration with the French Development Agency (AFD) and the Cities Climate Finance Leadership Alliance)

From 08:00 to 09:30, in Conference Room 11.  [webcast]

[All are invited. For further information, please contact Ms. Rachel Rouchouse, [Permanent Mission of France](mailto:rachel.rouchouse@diplomatie.gouv.fr) (e-mail rachel.rouchouse@diplomatie.gouv.fr; tel. 1 (212) 702-4933); or Ms. Ornella D’Amico, [AFD](mailto:damico@afd.fr) (e-mail damico@afd.fr).]

High-level event “Global Leaders’ Meeting on Gender Equality and Women’s Empowerment: A Commitment to Action” (co-organized by the Permanent Mission of China and the United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women))

From 09:00 to 16:30, in Conference Room 4.

[For further information, please contact [UN-Women](mailto:robert.stevens@unwomen.org) (e-mails robert.stevens@unwomen.org; or guangchuun@gmail.com).]

High-level event on “Development in the Digital Age” (co-organized by the Permanent Missions of Estonia and the United States Mission, and the World Bank and the World Economic Forum)

From 11:00 to 13:00, in Conference Room 3.

[All are invited. For further information and to register, please contact Ms. Kristel Lõuk, [Permanent Mission of Estonia](mailto:klouk@mfa.ee) (e-mail klouk@mfa.ee; tel. 1 (212) 883-0640).]

Interactive roundtable on “Take partnerships home: In-country coalitions in support of achieving the Sustainable Development Goals” (co-organized by the Permanent Mission of the Kingdom of the Netherlands and the Marshall Islands)

From 11:00 to 12:30, in Conference Room 11.

[For further information, please contact Ms. Alexandra Bekker, [Permanent Mission of the Netherlands](mailto:alexandra.bekker@minbuza.nl) (e-mail alexandra.bekker@minbuza.nl; tel. 1 (212) 519-9717).]

High-level ministerial event on “Moving together for the world’s heritage” (co-organized by the Permanent Missions of Italy and Jordan, in collaboration with INTERPOL, the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) and the United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC))

From 11:30 to 13:00, in Conference Room 1.

[All permanent missions and permanent observer missions are invited. For further information, please contact Mr. Luigi Marini, [Permanent Mission of Italy](mailto:sec.italyun@esteri.it) (e-mail sec.italyun@esteri.it; tel. 1 (646) 840-5388).]

High-level event entitled “Anchoring a Universal Multidimensional Poverty Index within the Sustainable Development Goals” (co-organized by the Permanent Mission of Costa Rica, the Multidimensional Poverty Peer Network and the Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI))

From 13:15 to 14:30, in Conference Room 3.

[All are invited. For further information, please contact Mr. William Calvo, [Permanent Mission of Costa Rica](#) (e-mail wcalvo@missioncrun.org; tel. 1 (212) 986-6373).]

Special high-level event on “The Small Island Developing States Lighthouses Initiative: Renewable Energy and the 2030 Sustainable Development Agenda” (co-organized by the Permanent Mission of New Zealand and the Office of the Permanent Observer for the International Renewable Energy Agency (IRENA))

From 13:15 to 14:30, in Conference Room 5.

[All are invited. For further information, please contact Ms. Amparo Ajero, [IRENA](#) (e-mail aajero@irena.org; tel. 1 (646) 738-2010).]

Press conferences

The schedule is tentative; up-to-date information can be obtained at www.un.org/sg/spokesperson/confschedule.asp.

Sunday, 27 September 2015

Press Briefing Room (S-0237)  [webcast]

For the complete list of press conferences, scheduled for *today*, 27 September 2015, please [click here](#).

General Assembly

Seventieth session

General debate (28 September-3 October 2015)

The general debate will open on Monday, 28 September 2015 (resolutions [57/301](#) and [69/244](#)). The provisional list of speakers No. 2 for the general debate of the seventieth regular session of the General Assembly is now available at the General Assembly Affairs Branch (Room S-3082). The list of speakers has also been sent by e-mail and by facsimile directly to the permanent missions (Office of the Permanent Representative).

Delegations are kindly reminded that, in accordance with existing practice at the general debate, a voluntary *15-minute* time limit should be observed and the list of speakers has been prepared on the basis of the agreed *15-minute* statement by each delegation. In order to assist the speakers with the timely delivery of their statements, a light mechanism will be installed at the rostrum. Delegations may wish to inform their capitals accordingly.

Security Council

The Security Council will hold an open debate in the Security Council Chamber on Wednesday, 30 September 2015, at 10:00, in the Security Council Chamber, on "Settlement of conflicts in the Middle East and North Africa and countering terrorist threat in the region," in connection with the agenda item "Maintenance of international peace and security".

Member States wishing to inscribe their names on the list of speakers should send a letter addressed to the President of the Security Council requesting to participate in accordance with Rule 37 of the Council's Provisional Rules of Procedure (e-mail dpa-scsb3@un.org; or fax 1 (917) 367-0406). *Delegations that will participate in this open debate at high level should clearly indicate the exact name and title of the speaker in the Rule 37 inscription letter.* Please note that only scanned copies of signed letters will be accepted by e-mail.

Delegations are kindly requested to limit their statements to no more than *four minutes*. Delegations are reminded that the list of speakers will not be available by telephone or e-mail, but only in hard copy in the Chamber, shortly before the beginning of the meeting.

General Assembly
Seventieth session

A meeting of the General Assembly to commemorate the "International Day for the Total elimination of Nuclear Weapons" will be held on Wednesday, 30 September 2015, at 11:00, in Conference Room 1. A letter from the President of the General Assembly, dated 17 September 2015, was sent to all permanent representatives and permanent observers. Delegations wishing to inscribe on the list of speakers are kindly requested to contact Ms. Lucia Andaya (e-mail andaya@un.org) *no later than Monday, 28 September 2015*. Statements should not exceed *four minutes*. Delegations are also requested to kindly submit electronic versions of their statements for posting on the PaperSmart portal to papersmart10@un.org. The title and the date of the meeting should be indicated in the subject line of the e-mail.

Announcement

The Secretary-General will hold a high-level meeting on "Strengthening cooperation on migration and refugee movements in the perspective of the new development agenda" on Wednesday, 30 September 2015, from 15:00 to 17:30, in Conference Room 4. A secondary pass for each participant will be required for this meeting; a total of *three passes* will be issued per delegation. Speakers are reminded that their statements will be limited to *three minutes*.

General Assembly
Seventieth session

In accordance with the General Assembly resolution 69/316, as part of commemoration of the seventieth anniversary of the United Nations, a high-level thematic debate on the theme "Maintenance of international peace and security", will be convened on Thursday, 1, and Friday, 2 October 2015, at 10:00 and 15:00, in the Trusteeship Council Chamber. A letter from the President of the General Assembly, dated 21 September 2015, was sent to all permanent representatives and permanent observers. Delegations wishing to inscribe on the list of speakers are kindly requested to contact Ms. Antonina Poliakova (e-mail poliakova@un.org; tel. 1 (212) 963-5063). Statements should not exceed *five minutes*. Delegations are also requested to kindly submit electronic versions of their statements for posting on the PaperSmart portal to papersmart10@un.org. The title and the date of the meeting should be indicated in the subject line of the e-mail.

Forthcoming official meetings
Monday, 28 September 2015
General Assembly
Seventieth session

09:00

12th plenary meeting

General Assembly Hall

1. Report of the Secretary-General on the work of the Organization: presentation by the Secretary-General of his annual report (A/70/1) [item 109]
2. Opening of the general debate [item 8]
3. Address by Her Excellency Dilma Rousseff, President of the Federative Republic of Brazil
4. Address by His Excellency Barack Obama, President of the United States of America
5. Address by His Excellency Andrzej Duda, President of the Republic of Poland
6. Address by His Excellency Xi Jinping, President of the People's Republic of China
7. Address by His Majesty Abdullah II Ibn Al Hussein, King of the Hashemite Kingdom of Jordan
8. Address by His Excellency Vladimir Putin, President of the Russian Federation
9. Address by Her Excellency Park Geun-hye, President of the Republic of Korea
10. Address by His Excellency Hassan Rouhani, President of the Islamic Republic of Iran
11. Address by His Excellency François Hollande, President of the French Republic
12. Address by His Highness Sheikh Tamim Bin Hamad Al-Thani, Amir of the State of Qatar
13. Address by His Excellency Filipe Jacinto Nyusi, President of the Republic of Mozambique

14. Address by His Majesty Willem-Alexander, King of the Kingdom of the Netherlands
15. Address by His Excellency Nursultan Nazarbayev, President of the Republic of Kazakhstan
16. Address by His Excellency Enrique Peña Nieto, President of the United Mexican States
17. Address by His Excellency Aníbal António Cavaco Silva, President of the Republic of Portuguese
18. Continuation of the general debate [item 8]
 - Statement by His Excellency Lars Løkke Rasmussen, Prime Minister of the Kingdom of Denmark
 - Statement by His Excellency Hailemariam Desalegn, Prime Minister of the Federal Democratic Republic of Ethiopia

15:00

13th plenary meeting

General Assembly Hall

1. Address by His Excellency Yoweri Kaguta Museveni, President of the Republic of Uganda
2. Address by Her Excellency Michelle Bachelet Jeria, President of the Republic of Chile
3. Address by His Excellency Raúl Castro Ruz, President of the Councils of State and Ministers of the Republic of Cuba
4. Address by His Excellency Jacob Zuma, President of the Republic of South Africa
5. Address by His Excellency Abdel Fattah Al Sisi, President of the Arab Republic of Egypt
6. Address by Her Excellency Simonetta Sommaruga, President of the Swiss Confederation
7. Address by His Excellency Robert Mugabe, President of the Republic of Zimbabwe
8. Address by Her Excellency Cristina Fernández de Kirchner, President of the Republic of Argentina
9. Address by His Excellency Alexander Lukashenko, President of the Republic of Belarus
10. Address by His Excellency Muhammadu Buhari, President of the Federal Republic of Nigeria
11. Address by His Excellency Ali Bongo Ondimba, President of the Gabonese Republic
12. Address by His Excellency Horacio Manuel Cartes Jara, President of the Republic of Paraguay
13. Address by His Excellency Uhuru Kenyatta, President and Commander-in-Chief of the Defence Forces of the Republic of Kenya
14. Address by His Excellency Gurbanguly Berdimuhamedov, President of Turkmenistan
15. Address by His Excellency Macky Sall, President of the Republic of Senegal
16. Address by His Excellency Ibrahim Boubacar Keita, President of the Republic of Mali
17. Address by His Excellency Rafael Correa Delgado, President of the Republic of Ecuador

18. Address by His Excellency Evo Morales Ayma, Constitutional President of the Plurinational State of Bolivia
19. Address by His Excellency Anote Tong, President, Head of Government and Minister for Foreign Affairs of the Republic of Kiribati
20. Address by His Excellency Ollanta Humala Tasso, President of the Republic of Peru

General Assembly

Seventieth session

The agenda of the seventieth regular session of the General Assembly was adopted on 18 September 2015 (document A/70/251), see document A/70/252 for allocation of items.

The annotated preliminary list of items to be included in the provisional agenda of the seventieth regular session of the General Assembly was issued in document A/70/100.

The information note for delegations on arrangements for the United Nations summit for the adoption of the post-2015 development agenda and the general debate of the seventieth session of the General Assembly was issued in document A/INF/70/4. A draft programme of the work of the plenary for the seventieth session is contained in document A/69/972.

List of speakers

Delegations wishing to speak in the plenary meetings are kindly requested to inscribe with the list of speakers, General Assembly Affairs Branch (Ms. Antonina Poliakova, e-mail poliakova@un.org; tel. 1 (212) 963-5063; Room S-3082).

For the submission of a draft resolution for the plenary, please call 1 (212) 963-7784 (Room S-3044). Please [click here](#) for the guidelines for submission of draft resolutions in the General Assembly.

PaperSmart Services

Delegations are kindly requested to submit electronic versions of their statements for posting on the PaperSmart portal to papersmart@un.org. The title and the date of the meeting should be indicated in the subject line of the e-mail.

Announcement for Member States on issuance of communications

Delegations requesting issuance of communications as documents of the General Assembly should ensure that they are addressed to the Secretary-General and signed by the permanent representative or chargé d'affaires of the permanent mission to the United Nations. The communications should indicate the session of the General Assembly, and the number and title of the agenda item under which circulation is requested, using the agenda of the seventieth session of the General Assembly contained in document A/70/251.

Electronic versions in Microsoft Word should be sent to gaab@un.org, or to dpu-dgacm@un.org, to facilitate the processing of communications.

If versions in any other United Nations official languages are available, they should be included with a clear indication of the original language and/or which language versions are to be used for reference only.

OIC Committee on Palestine (at the ministerial level)

Tuesday, 29 September 2015, from 11:30 to 13:00, in Conference Room 12.

OIC Contact Group on Rohingya (at the ministerial level)

Tuesday, 29 September 2015, from 15:00 to 16:30, in Conference Room 12.

OIC Contact Group on Bosnia and Herzegovina (at the ministerial level)

Wednesday, 30 September 2015, from 10:00 to 11:30, in Conference Room 12.

OIC Contact Group on Mali (at the ministerial level)

Wednesday, 30 September 2015, from 11:30 to 13:00, in Conference Room 12.

OIC Contact Group on Yemen (at the ministerial level)

Wednesday, 30 September 2015, from 15:00 to 16:30, in Conference Room 12.

OIC (Annual Coordination Meeting of Ministers for Foreign Affairs) (at the ministerial level)

Thursday, 1 October 2015, from 10:00 to 13:00, in Conference Room 1; and

Thursday, 1 October 2015, from 15:00 to 18:00, in Conference Room 1.

Forthcoming other activities

The information below is reproduced as received and does not imply any opinion or endorsement by the Secretariat of the United Nations.

Event on “Collect More - Spend Better: A contribution to the 2030 Agenda for Sustainable Development” (organized by the Delegation of the European Union)

Monday, 28 September 2015, from 10:00 to 12:00, in Conference Room 1.

[All are invited. For further information, please contact the [Delegation of the European Union](#) (Ms. Alina Necula (e-mail alina.necula@eeas.europa.eu); Mr. Jose Correia Nunes (e-mail jose.correia-nunes@ec.europa.eu); or Ms. Iris Mueller (e-mail iris.mueller@ec.europa.eu).]

High-level event on “The Path Towards Universal Health Coverage” (co-organized by the Permanent Missions of France, Japan, Liberia, Senegal, Thailand, the World Health Organization (WHO), The Global Fund and the World Bank)

Monday, 28 September 2015, from 10:30 to 12:00, in Conference Room 4.

[All are invited. For further information, please contact Mr. Maury Guadalupe, Permanent Mission of Japan (e-mail maury.guadalupe@dn.mofa.go.jp); or Mr. Bryan Morris (e-mail events@theglobalfund.org).]

High-level event on “Global Peace Leadership: Women, Youth and Interfaith Dialogue” (co-organized by the Permanent Mission of Kiribati and Heavenly Culture, World Peace, Restoration of Light (HWPL))

Monday, 28 September 2015, from 13:15 to 14:30, in Conference Room 3.

[All are invited. For further information and to register, please contact Ms. Justine Su, Permanent Mission of Kiribati (e-mail kimission.newyork@mfa.gov.ki; tel. 1 (212) 867-3310); or Ms. Jennifer Junn (e-mail nyhwpl@gmail.com; tel. 1 (646) 207-2504 or 1 (646) 300-4889).]

High-level event on “Innovative financing: showcasing solutions to implement the Sustainable Development Goals” (co-organized by the Permanent Missions of Chile and France, in collaboration with the Leading Group on Innovative Financing for Development secretariat)

Monday, 28 September 2015, from 13:15 to 14:30, in Conference Room 7.

[All are invited. For further information, please contact Ms. Rachel Rouhouse, Permanent Mission of France (tel. 1 (212) 702-4933); or e-mail contact@leadinggroup.org.]

High-level event on “Objective 2030 – a momentum for the success of the new sustainable development agenda” (organized by the Permanent Observer for the International Organization of la Francophonie (OIF))

Monday, 28 September 2015, from 13:15 to 14:30, in Conference Room 1.

[All are invited. For further information, please contact Ms. Claire Schiettecatte, OIF (e-mail claire.schiettecatte@francophonie.org; tel. 1 (212) 867-6771).]

High-level event on “The Syrian Refugee Crisis and the Toll of Indiscriminate Weapons” (organized by the Permanent Mission of Luxembourg)

Monday, 28 September 2015, from 15:00 to 16:30, in Conference Room 3.

[All are invited. For further information and to register, please contact Mr. Sina Khabirpour, Permanent Mission of Luxembourg (e-mail sina.khabirpour@mae.etat.lu; tel. 1 (212) 715-3935).]

Event on “Oceans 14: Implementing the Samoa Pathway and Sustainable Development Goal 14 by the Small Island Developing States (SIDS) through Public-Private Partnerships” (organized by the Permanent Mission of the Netherlands, in collaboration with the office of the High Representative for the Least Developed Countries, Landlocked Developing Countries and Small Island Developing State)

Monday, 28 September 2015, from 16:00 to 17:30, in Conference Room 2.

[All are invited. For further information, please contact Mr. Sidney Kemble, Permanent Mission of the Netherlands (e-mail sidney.kemble@minbuza.nl; tel. 1 (212) 519-9647; or 1 (646) 301-1209).]